



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

“La devolución del saldo a favor del exportador y la gestión de liquidez
en las empresas exportadoras de pescados, Rímac Año 2018”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR:

Castillo Medrano Luis Miguel

ASESOR:

Dr. Enrique Loo Ayne

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LIMA – PERÚ

2018

Página del jurado

Dedicatoria

Dedico la siguiente investigación a mi madre por el apoyo brindado en cada momento de mi vida y en el transcurso de mi carrera universitaria, asimismo también doy gracias a Dios por haberme dado la oportunidad de ser padre, que es lo mejor de mi vida y es la motivación diaria para lograr cada uno de mis objetivos y salir adelante.

Agradecimiento

Mi agradecimiento será dirigido a los profesores de la carrera de contabilidad, por su dedicación y sabias enseñanzas en el desarrollo de mi carrera universitaria.

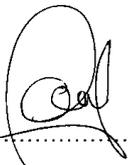
Declaratoria De Autenticidad

YO, Luis Miguel Castillo Medrano, con DNI N° 43009096, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académica Profesional de contabilidad, realizo esta declaratoria de autenticidad para dar validez, que toda la información que acompaño es veraz y autentica.

Asimismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son autentica y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tantos de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a los dispuestos en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Lima, 15 de diciembre 2018



.....
Castillo Medrano Luis Miguel

Presentación

Señores Miembros Del Jurado:

Cumpliendo con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, ante ustedes presento mi tesis titulada La Devolución del Saldo a Favor del Exportador y la Gestión de Liquidez en las Empresas Exportadoras de Pescado, Rímac Año 2018, sometiéndome a vuestra consideración, análisis y criterio, esperando que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Contador Público.

Este presente trabajo se compone de siete capítulos y anexos. En el primer capítulo, nos detalla sobre la introducción y contiene la realidad problemática, los trabajos previos, las teorías, la formulación, justificación y objetivos de la investigación; en el segundo capítulo describe la metodología empleada en la investigación; en el tercer capítulo tenemos el desarrollo de las encuestas; en el cuarto capítulo tenemos la discusión de las hipótesis general y específicas ; en el quinto capítulo tenemos la conclusión del trabajo de investigación; en el sexto capítulo tenemos las recomendaciones del trabajo de investigación ; en el séptimo capítulo tenemos las referencias y los anexos 01,02,03,04,05 y 06

Índice

Preliminares

Página del Jurado.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Declaratoria de Autenticidad.....	v
Presentación.....	vi
Índice.....	vii
Índice Tablas.....	ix
Índice Figuras.....	xii
Resumen.....	xv
abstract.....	XVI

CAPÍTULO I :INTRODUCCIÓN

1.1. realidad problemática.....	2
1.2. trabajos previos.....	3
1.2.1. antecedentes nacionales.....	3
1.2.2. trabajos previos internacionales.....	5
1.3. teoría relacionadas al tema.....	8
1.3.1. marco teórico nacionales.....	8
1.3.2. marco teórico internacionales.....	18
1.4. formulación del problema.....	20
1.4.1. problema general.....	20
1.4.2. problemas específicos.....	20
1.5. justificación del estudio.....	20
1.5.1. pertinencia.....	20
1.5.2. relevancia social.....	21
1.5.3. implicancias prácticas.....	21
1.5.4. valor teórico.....	21
1.5.5. viabilidad.....	21
1.6. hipótesis.....	22
1.6.1. hipótesis general.....	22
1.6.2. hipótesis específicas.....	22
1.7. objetivos.....	22
1.7.1. objetivo general.....	22
1.7.2. objetivos específicos.....	22

CAPÍTULO II: METODO

2.1. diseño de investigación.....	24
2.1.1. tipo de estudio.....	24

2.1.2. diseño de estudio.....	24
2.1.3. el corte de la investigación es transversal.....	24
2.2. variables, operacionalización.....	24
2.3. población y muestra.....	24
2.3.1. población.....	24
2.3.2. muestra.....	24
2.4. técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	25
2.4.1. técnicas.....	25
2.4.2. instrumento de recolección de datos.....	25
2.4.3. validación.....	25
2.4.4. confiabilidad.....	25
2.5. método de análisis de datos.....	28
2.5.1. estadística descriptiva.....	28
2.5.2. estadística inferencial:.....	29
2.6. aspectos éticos.....	29
 CAPÍTULO III: RESULTADOS	
3.1. descripción de resultados.....	31
3.1.1. tablas descriptivas agrupadas.....	61
3.1.2. tablas cruzadas.....	65
3.2. validación de hipótesis.....	68
3.2.1. prueba de hipótesis general.....	68
3.2.2. prueba de hipótesis específicas.....	69
 CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN.....	
 CAPÍTULO V: CONCLUSIÓN.....	
 CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES.....	
 CAPÍTULO VII: REFERENCIAS.....	
 ANEXOS VIII	
Anexo 1 Cuadro de operacionalización.....	87
Anexo 2 Matriz de consistencia.....	88
Anexo 3 Cuestionario.....	89
Anexo 4 Validación de instrumento.....	93
Anexo 5 Solicitud de información pública.....	117
Anexo 6 Base de datos SPSS.....	118
Anexo 7 Formato F07.....	119
Anexo 8 Turnitin.....	120
Anexo 9 Formato F08.....	121
Anexo 10 Autorización versional final.....	122

Índice de tablas

Tabla 1 Expertos evaluadores del instrumento del estudio	25
Tabla 2 Resultado del Alfa de Cronbach de la variable Devolución del Saldo a Favor del Exportador	26
Tabla 3 Confiabilidad de la variable Devolución del Saldo a Favor del Exportador.....	26
Tabla 4 Resultado del Alfa de Cronbach de la variable: Gestión de Liquidez.....	27
Tabla 5 Confiabilidad de la variable Gestión de Liquidez	27
Tabla 6 Resultado del Alfa de Cronbach de la variable Devolución del Saldo a Favor del Exportador y la Gestión de liquidez.	27
Tabla 7 Confiabilidad de la variable Devolución del Saldo a Favor del Exportador y la Gestión de liquidez	28
Tabla 8 la empresa identifica todas las operaciones de exportación, para que pueda hacer uso del crédito fiscal	31
Tabla 9 El área contable se encarga de procesar la información entregada de todas las operaciones de exportación para acreditar el crédito fiscal.....	32
Tabla 10 El pago de las detracciones por parte de la empresa dentro del plazo establecido ayuda para poder usar crédito fiscal (IGV) y aumentar el saldo a favor del exportador.....	33
Tabla 11 El área contable se encarga de planificar todos los procesos contables para el correcto uso del IGV y poder reclamar el saldo favor del exportador correcto	34
Tabla 12 El uso incorrecto del crédito fiscal (IGV) por parte de la empresa, influye en la devolución del saldo favor del exportador	35
Tabla 13 La empresa al cumplir con el pago de las detracciones dentro de los plazos establecidos podrá hacer uso del IGV, y poder solicitarlo en la devolución del saldo favor del exportador.....	356
Tabla 14 La empresa al declarar los comprobantes de pago con la condición no habido, afectara en la devolución del saldo a favor del exportador	37
Tabla 15 El área contable verifica el estado de todos los comprobantes de pago, para que pueda hacer uso del crédito fiscal (IGV) y logre la correcta devolución del saldo a favor del exportador	38
Tabla 16 Las operaciones gravadas que realiza la empresa, afectaran el importe por pedir en la devolución del saldo favor del exportador.....	39
Tabla 17 Las operaciones gravadas con el IGV, se podrá deducir con el crédito fiscal de todas las adquisiciones realizadas.....	40
Tabla 18 Para lograr la devolución del saldo favor del exportador, la empresa tiene que realizar la presentación del PDB exportadores.....	41
Tabla 19 Las exportaciones embarcadas realizadas por la empresa se tienen que declarar en el PDB exportadores, para que no afecte en la devolución del saldo a favor del exportador.....	42
Tabla 20 Todas las adquisiciones realizadas vinculadas a las exportaciones tienen que ser informadas en el PDB exportadores para la devolución del saldo a favor del exportador..	43
Tabla 21 El PDB exportadores está dirigido a todas las empresas exportadoras, que soliciten la devolución del saldo favor del exportador	44
Tabla 22 La compensación del saldo a favor es una facultad otorgada al exportador para que la empresa pueda hacer pagos del impuesto a la renta	45
Tabla 23 La compensación del saldo favor que realiza la empresa contra los impuestos, reduce el importe que la empresa solicitara en devolución del saldo favor del exportador	46
Tabla 24 Las políticas adoptadas por la empresa de la conversión en efectivo de las cuentas por cobrar, ayudara a mejorar la liquidez de la empresa	47

Tabla 25 La empresa está aplicando correctamente las políticas de conversión en efectivo de las cuentas por cobrar, para poder mejorar la liquidez de la empresa	48
Tabla 26 Las políticas incorrectas adoptadas por la empresa de la conversión en efectivo de las cuentas por cobrar, puede generar problemas con los clientes.....	49
Tabla 27 Los problemas de liquidez que afronta la empresa generados por la incorrecta conversión en efectivo de las cuentas por cobrar, obligan a la empresa a financiarse con terceros.....	493
Tabla 28 La empresa adopta medidas para agilizar el ciclo de conversión en efectivo de los inventarios, para mejorar la producción y la liquidez de la empresa.....	504
Tabla 29 Las medidas equivocadas por gerencia en agilizar el proceso de conversión de efectivo de los inventarios, afecta la producción y la liquidez de la empresa.....	515
Tabla 30 La devolución del saldo favor del exportador mejora la liquidez en la empresa, para que pueda cumplir con las obligaciones laborales que tenga con los trabajadores	53
Tabla 31 Al no cumplir con las obligaciones laborales, puede generar gastos adicionales los cuales puede influir negativamente en la liquidez de la empresa	54
Tabla 32 La capacidad de liquidez que posee la empresa ayuda para que pueda afrontar todas las obligaciones comerciales que tenga con terceros	55
Tabla 33 No cumplir con las obligaciones comerciales que posee la empresa con terceros, puede generar costos adicionales que puedan afectar la liquidez de la empresa.....	56
Tabla 34 Las políticas de pago de las obligaciones comerciales que tenga la empresa con terceros ayudan a negociar la forma de pago y esto beneficia en la mejora de la liquidez .	57
Tabla 35 No cumplir con las políticas de pago de las obligaciones comerciales acordadas, puede generar daño en la imagen de la empresa	58
Tabla 36 La empresa para lograr su funcionamiento tiene que cumplir con las otras obligaciones que son necesarias para lograr el objetivo de mejorar la liquidez de la empresa.....	59
Tabla 37 El costo de las otras obligaciones es considerado costos fijos de la empresa, ayuda en proyección anual de la empresa... ..	60
Tabla 38 Devolución del saldo favor del exportador (agrupada)	61
Tabla 39 Gestión de liquidez (agrupada).....	62
Tabla 40 Crédito fiscal (IGV) (agrupada)	62
Tabla 41 Aplicación SFMB (agrupada)	63
Tabla 42 Conversión en efectivo (agrupada).....	64
Tabla 43 Obligaciones a corto plazo (agrupada).....	645
Tabla 44 Devolución del saldo favor del exportador (agrupada)*gestión de liquidez (agrupada).....	645
Tabla 45 Devolución del saldo favor del exportador (agrupada)*gestión de liquidez (agrupada).....	646
Tabla 46 Devolución del saldo favor del exportador (agrupada)*conversión en efectivo (agrupada	646
Tabla 47 Devolución del saldo favor del exportador (agrupada)*conversión en efectivo (agrupada	646
Tabla 48 Devolución del saldo favor del exportador (agrupada)*obligaciones a corto plazo	67
Tabla 49 Devolución del saldo favor del exportador (agrupada)*obligaciones a corto plazo (agrupada).....	67
Tabla 50 Prueba de hipótesis: devolución del saldo favor del exportador (agrupada)* gestión de liquidez (agrupada).....	68

Tabla 51 Prueba de hipótesis: devolución del saldo favor del exportador (agrupada)* conversión en efectivo (agrupada).....	69
Tabla 52 Prueba de hipótesis: devolución del saldo favor del exportador (agrupada)* obligaciones a corto plazo (agrupada)	70

Índice de Figuras

Figura 1 : la empresa identifica todas las operaciones de exportación, para que pueda hacer uso del crédito.....	31
Figura 2 : El área contable se encarga de procesar la información entregada de todas las operaciones de exportación para acreditar el crédito fiscal.....	32
Figura 3: El pago de las detracciones por parte de la empresa dentro del plazo establecido ayuda para poder usar crédito fiscal (IGV) y aumentar el saldo a favor del exportador.....	33
Figura 4: El área contable se encarga de planificar todos los procesos contables para el correcto uso del IGV y poder reclamar el saldo favor del exportador correcto	34
Figura 5: El uso incorrecto del crédito fiscal (IGV) por parte de la empresa, influye en la devolución del saldo favor del exportador	35
Figura 6: La empresa al cumplir con el pago de las detracciones dentro de los plazos establecidos podrá hacer uso del IGV, y poder solicitarlo en la devolución del saldo favor del exportador.....	36
Figura 7: La empresa al declarar los comprobantes de pago con la condición no habido, afectara en la devolución del saldo a favor del exportador	37
Figura 8: El área contable verifica el estado de todos los comprobantes de pago, para que pueda hacer uso del crédito fiscal (IGV) y logre la correcta devolución del saldo a favor del exportador.....	38
Figura 9 : Las operaciones gravadas que realiza la empresa, afectaran el importe por pedir en la devolución del saldo favor del exportador.....	39
Figura 10: Las operaciones gravadas con el IGV, se podrá deducir con el crédito fiscal de todas las adquisiciones realizadas.....	40
Figura 11: Para lograr la devolución del saldo favor del exportador, la empresa tiene que realizar la presentación del PDB exportadores.....	41
Figura 12 : Las exportaciones embarcadas realizadas por la empresa se tienen que declarar en el PDB exportadores, para que no afecte en la devolución del saldo a favor del exportador	42
Figura 13 : Todas las adquisiciones realizadas vinculadas a las exportaciones tienen que ser informadas en el PDB exportadores para la devolución del saldo a favor del exportador..	43
Figura 14: El PDB exportadores está dirigido a todas las empresas exportadoras, que soliciten la devolución del saldo favor del exportador	44

Figura 15 : La compensación del saldo a favor es una facultad otorgada al exportador para que la empresa pueda hacer pagos del impuesto a la renta	45
Figura 16 : La compensación del saldo favor que realiza la empresa contra los impuestos, reduce el importe que la empresa solicitara en devolución del saldo favor del exportador	46
Figura 17 : Las políticas adoptadas por la empresa de la conversión en efectivo de las cuentas por cobrar, ayudara a mejorar la liquidez de la empresa	47
Figura 18 : La empresa está aplicando correctamente las políticas de conversión en efectivo de las cuentas por cobrar, para poder mejorar la liquidez de la empresa	48
Figura 19: Las políticas incorrectas adoptadas por la empresa de la conversión en efectivo de las cuentas por cobrar, puede generar problemas con los clientes.....	49
Figura 20: Los problemas de liquidez que afronta la empresa generados por la incorrecta conversión en efectivo de las cuentas por cobrar, obligan a la empresa a financiarse con terceros.....	50
Figura 21: La empresa adopta medidas para agilizar el ciclo de conversión en efectivo de los inventarios, para mejorar la producción y la liquidez de la empresa	51
Figura 22: Las medidas equivocadas por gerencia en agilizar el proceso de conversión de efectivo de los inventarios, afecta la producción y la liquidez de la empresa.....	52
Figura 23: La devolución del saldo favor del exportador mejora la liquidez en la empresa, para que pueda cumplir con las obligaciones laborales que tenga con los trabajadores	53
Figura 24 : Al no cumplir con las obligaciones laborales, puede generar gastos adicionales los cuales puede influir negativamente en la liquidez de la empresa	54
Figura 25: La capacidad de liquidez que posee la empresa ayuda para que pueda afrontar todas las obligaciones comerciales que tenga con terceros	55
Figura 26: No cumplir con las obligaciones comerciales que posee la empresa con terceros, puede generar costos adicionales que puedan afectar la liquidez de la empresa.....	56
Figura 27: Las políticas de pago de las obligaciones comerciales que tenga la empresa con terceros ayudan a negociar la forma de pago y esto beneficia en la mejora de la liquidez .	57
Figura 28: No cumplir con las políticas de pago de las obligaciones comerciales acordadas, puede generar daño en la imagen de la empresa	58
Figura 29: La empresa para lograr su funcionamiento tiene que cumplir con las otras obligaciones que son necesarias para lograr el objetivo de mejorar la liquidez de la empresa	59

Figura 30: El costo de las otras obligaciones es considerado costos fijos de la empresa, ayuda en la proyección anual de la empresa	60
Figura 31 Devolución del saldo favor del exportador (agrupada).....	61
Figura 32 Gestión de liquidez (agrupada)	62
Figura 33 Crédito fiscal (IGV) (agrupada)	63
Figura 34 Aplicación SFMB (agrupada)	63
Figura 35 Conversión en efectivo (agrupada)	64
Figura 36 Obligaciones a corto plazo (agrupada).....	65

Resumen

El presente trabajo de investigación “La devolución del saldo a favor del exportador y la gestión de liquidez en las empresas exportadoras de pescado, Rímac. Año 2018”, el objetivo principal de la investigación es demostrar cual es la relación que existe entre la Devolución del Saldo a favor del Exportador y la gestión de liquidez en las empresas exportadoras de pescado del distrito del Rímac, Año 2018. El desarrollo de la presente investigación ha sido realizado mediante la recopilación de diferentes autores que tratan sobre las variables: La devolución del saldo a favor del exportador y la gestión de liquidez, por lo cual estos textos son la base para la interpretación, desarrollo y aplicación del proceso de investigación. El diseño de la presente investigación utilizado fue No experimental y el corte de estudio es transversal teniendo un enfoque cuantitativo. La muestra que se realizó a través del método no probalístico, donde el muestreo se determinó en 30 personas quienes fueron parte del tamaño de la muestra determinada. El instrumento fue validado a través de la medición de validez de expertos y para la confiabilidad, se aplicó el coeficiente del Alfa de Cronbach. Que nos da un resultado general de 0,925, para la primera variable fue de 0,855 y para la segunda variable fue de 0,835. Finalmente, se llega a la conclusión: la devolución del saldo a favor del exportador se relaciona con la gestión de liquidez en las empresas exportadoras de pescado del distrito de Rímac, Año 2018.

Palabras claves: Devolución del saldo a favor del exportador, Liquidez, Conversión en efectivo

Abstract

The present research work "The return of the balance in favor of the exporter and the management of liquidity in fish exporting companies, Rímac. Year 2018 ", the main objective of the research is to demonstrate what is the relationship between the Return of the Balance in favor of the Exporter and the management of liquidity in the fish exporting companies of the district of Rímac, Year 2018. The development of This research has been carried out through the compilation of different authors that deal with the variables: the return of the balance in favor of the exporter and the management of liquidity, so these texts are the basis for interpretation, development and application of the research process The design of the present investigation The sample that was carried out through the non-probalistic method, where the sampling was determined in 30 people that were part of the determined sample size. the measurement of the validity of the experts and for reliability, the coefficient of Cronbach's Alpha was applied, which gives us a result or general 0.925, for the first variable it was 0.855 and for the second variable it was 0.835. Finally, it concludes: the return of the balance in favor of the exporter is related to the management of liquidity in the fish exporting companies of the district of Rímac, Year 2018.

Keywords: Refund, Payback favor of the Exporter, Liquidity, Cash Conversion

CAPÍTULO I:
INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad Problemática

La empresa **SOUTH COAST PACKING PERU SAC**, se dedica a la transformación y preservación de pescados que tiene como destino finalidad el mercado internacional, en estos 7 años de creada, la empresa ha sabido ganarse un lugar en el mercado extranjero mejorando cada día el producto que exporta, el empresario sabe que conseguir este posicionamiento en el mercado internacional es muy beneficioso para el crecimiento de la empresa.

El momento de la compañía, está caracterizado por su enérgica competitividad que se está librando en el mercado así como las inmutables diversificaciones bancarias que se están generando por la diversificación en el precio de la moneda extranjera, a todo esto se tiene que sumar todos los excesivos costos en los cuales incurre la compañía, este difícil escenario obliga a que la exportadora **South coast packing Perú SA**. Proyecte y experimente una exploración de todo el escenario económico a fin de que se pueda advertir sobre futuros inconvenientes con la gestión de liquidez, así como también buscar la mejor solución para la situación económica de la compañía mejore, para poder afrontar con todos los compromisos a corto plazo que posea la empresa.

Todas las sociedades del sector exportador, no están tomando las correctivas para que se pueda advertir sobre futuras complicaciones en la gestión de liquidez porque las que fueron aplicadas hasta el momento no han funcionado correctamente, teniendo conocimiento sobre todos estos problemas nos encontramos en una crisis financiera ya que todo esto afectara todos los ingresos y todos los gastos que posea la compañía, todos estos problemas afectaran considerablemente el capital de trabajo y esto a su vez afecta el desenvolvimiento de la empresa porque no podrá enfrentar con todas sus obligaciones comerciales, tributarias y laborales.

Todos estos inconvenientes por los que están pasando todas las empresas, les exige encontrar el motivo por el cual se está teniendo problemas económicos, esto obliga a tomar medidas para que se logre un manejo correcto de toda la parte financiera de la empresa. primero se debe examinar toda la información de todos los movimientos que realizados por la empresa y como estas operaciones se relacionan con la gestión de liquidez, porque al ser una empresa exportadora puede solicitar un incentivo tributario ante SUNAT para que pueda optimizar el escenario financiero de la compañía, el SFMB ayudara a perfeccionar el nivel financiero de la compañía, presentando el formulario 1649 ante SUNAT.

1.2 Trabajos Previos

1.2.1 Antecedentes nacionales.

Briceño (2015), en su tesis titulada: Incidencia del saldo a favor del exportador en la situación financiera de la empresa ADEC PERU SAC de la ciudad de Trujillo periodo 2013. Tesis para obtener el grado de contador público de la universidad nacional de Trujillo.

Este trabajo, su objetivo primordial el de manifestar si el beneficio que se ha concedido a las empresas exportadoras, sobre el recobro del crédito fiscal - IGV ayudará a optimizar la economía de la empresa, este beneficio ayudará a la compañía consiga efectuar el cumplimiento de todas sus deudas que posea con sus proveedores, trabajadores que pueda poseer. Así como también las inversiones futuras que planee la alta dirección de la empresa. El método que se aplicó en este trabajo fue el procedimiento descriptivo y analítico. El propósito de emplear estos métodos consiste en averiguar cuál es la incidencia de la devolución del SFMB. La conclusión que se obtiene es que el Saldo Favor Exportador es muy importante para todas las compañías del rubro exportador, este incentivo es muy importante para la economía de la compañía. antes de la presentación del formulario 1649 la empresa contaba con S/49,001.00 posteriormente de la devolución del IGV la capacidad financiera de la empresa mejoro a la cantidad de S/ 279,001.00, este aumento de liquidez mejorara los inconvenientes económicos y perfeccionara el nivel económico y así pueda afrontar con el pago de todas sus deudas que posea la empresa.

Yolanda (2015), en su tesis titulada: Los beneficios y su incidencia en el crecimiento de las empresas exportadoras de la provincia de Lambayeque -2015. Tesis para obtener el grado de contador público de la universidad señor de Sipán.

Esta investigación tiene como finalidad principal el de establecer y determinar cuáles son las principales obligaciones tributarias que tienen que cumplir todas las empresas exportadoras y determinar en qué régimen se encuentran, que nos permita examinar y verificar que se está cumpliendo con todas sus obligaciones que tenga de acuerdo a su régimen y a su actividad económica, también se tiene que analizar el crecimiento de las compañías en la Provincia de Lambayeque. El diseño aplicado a esta investigación fue, el no Experimental; ya que este estudio se encargará de demostrar la relación que exista entre ellos. Dado al segundo objetivo que deben cumplir las compañías es con sus proveedores, trabajadores y con el fisco ya que, por estar acogidas al régimen general, todas las actividades que realicen estarán afectas a la renta de tercera categoría.

Sandoval (2017), en su tesis titulada: Caracterización del saldo a favor materia de beneficio de las empresas exportadoras del Perú: empresa parcela agrícola ariana sociedad de responsabilidad limitada de Piura - 2016.

Este trabajo, consiste en saber analizar e identificar las principales obligaciones que tendrán que cumplir todos los contribuyentes exportadores para que pueda acceder al beneficio que el gobierno entrega a todas las empresas del rubro exportador, la empresa se dedica al cultivo y envasado, empaquetado para que sus productos sea exportado al mercado internacional así como también debe afrontar con sus obligaciones para que pueda lograr con éxito acceder al beneficio tributario, este incentivo con el que cuentan los exportadores sirve para que ayude a optimizar la economía de la empresa. El diseño que utilizado para esta investigación corresponde al descriptivo comparativo. También, el segundo y principal objetivo de este trabajo de investigación sirve para que se pueda aplicar nuevas soluciones, esto ayudara a que se mejore todo el proceso económico y se puedan encontrar todos los errores para que sean corregidos. Para poder acceder con éxito a este beneficio ya que esto mejorara considerablemente la capacidad adquisitiva del exportador.

Huamán & Herrera (2016), en su tesis titulada: Control Interno y la Devolución del Saldo a Favor del Exportador en Empresas del Sector Industrial de Lima Metropolitana - 2015. Tesis para obtener el grado de contador público de la universidad nacional del callao.

Este trabajo su objetivo principal es coordinar una verificación constante de todos los procesos productivos para que pueda conseguir de manera correcta restitución del IGV. La investigación es de tipo cuantitativo no experimental de corte transversal. Se concluye que todas las compañías del sector exportador no están aplicando una correcta política contable para mejorar todos los procesos que realicen las compañías, todas estas inconsistencias en la no mejora de todos los procesos puede crear problemas para que los exportadores no puedan acceder al beneficio tributario, todos estos errores pueden ocasionar que la administración tributaria rechace la solicitud presentada mediante el formulario 1649 ante SUNAT.

Gómez (2015), en su tesis titulada: El Mecanismo Tributario del Saldo a Favor del Exportador y su Incidencia en la Rentabilidad de las Empresas Agroindustriales, Región la Libertad, Año 2015. Tesis para obtener el grado de contador público de la Universidad Nacional del Trujillo.

El objetivo primordial de este trabajo es el de poder establecer cómo influye el tratamiento tributario del crédito fiscal en todas las compañías agroindustriales. Para esta investigación se está empleando el tipo de investigación no experimental para lo cual se está

demostrando que no se va realizar ningún tipo de manipulación de ambas variables, asimismo dicho diseño es de corte transversal para los cual se utilizara información de un periodo determinado. La conclusión que se obtiene en este trabajo es que al lograr la devolución del IGV, se demostrara como ayuda positivamente en la mejora de la rentabilidad para las empresas Agroexportadoras, al revisar el Estado de Resultado vemos un alta en la rentabilidad de la compañía, todo esto beneficiara porque se va contar con efectivo para que se pueda ir pagando las deudas que tenga la empresa y su endeudamiento baje, así como también disminuirá los intereses contraídos por el préstamo, todos esto es importante para que mejore la rentabilidad de la compañía.

Timoteo (2017) en su tesis titulada: Operaciones de Exportación y su Relación con la Devolución del IGV en las empresas de hospedaje en el Distrito de Miraflores - 2017. Tesis para obtener el grado de contador público de la universidad cesar vallejo.

Esta investigación, su primordial objetivo consiste en señalar la correlación que pueda existir entre todas las operaciones de adquisición realizadas que sean destinada a las exportaciones, también se quiere demostrar la mejora que existe en la economía de la compañía tras la restitución del saldo favor. el planteamiento del problema de esta investigación será con el diseño de investigación no experimental para que se pueda encontrar la solución a la problemática planteada. A través de este trabajo se llega a demostrar la mejora que consigue la empresa después de haber conseguido restitución del crédito fiscal, también se busca relacionar todas las operaciones de adquisición estarán destinadas a las exportaciones, que realicen todas las empresas del sector exportador; el primordial objetivo es estudiar, examinar toda la normativa establecida. El incentivo otorgado los exportadores apoyan a mitigar las crisis económicas que mantienen las empresas, todo esto ayuda a la compañía a mejorar situación económica para que pueda afrontar todas sus obligaciones financieras.

1.2.2 Trabajos previos internacionales.

Héctor (2015), en su tesis titulada: Impacto de la ley reformativa para la equidad tributaria del ecuador en la devolución del IVA al sector exportador: provincia de guayas 2005 – 2007 y 2008 – 2012. Para obtener el grado de administración pública de la universidad de postgrado del estado.

Este trabajo de investigación, trata de poder explicar cómo es el movimiento de las compras que realizan todos los exportadores de la provincia de guaya, la reforma tributaria que realizo el estado se encarga de obligar a todos los exportadores que cumplan con todas

sus obligaciones tributarias, para que los exportadores puedan solicitar el beneficio tributario que se otorga al sector exportador. Este trabajo se encarga de explicar el origen del IVA y del incentivo tributario que se otorga a todo el sector exportador así de como mejora la gestión de liquidez que posee la empresa para afrontar sus obligaciones.

Culminado esta investigación, se ejecutara la suposición trazada: según la reforma que se cita en el Art 57 de la LRETE incentivo tributario otorgado para todo el sector exportador, también se concluye en esta presente investigación que las exportaciones aumentaron en un 5%, todo esto esta originado por el incentivo tributario otorgado por el gobierno para todo el sector exportador - recuperación del saldo favor, lo mencionado es de suma importancia porque está haciendo que aumente la competencia en las exportaciones en el mercado internacional en el año 2018, ya que accediendo a este beneficio el exportador va poder afrontar con todas sus deudas que posea ya sea con sus proveedores, trabajadores y lo más importante cumplir con sus pagos ante el fisco para evitar futuras contingencias.

Leonardo (2017) en su tesis titulada: El proceso de la devolución del IVA y su impacto en la liquidez de las empresas exportadoras de flores de la zonal 3 del servicio de rentas internas. Para obtener el grado de Magister en administración financiera y comercio internacional.

Los problemas económicos, influyen considerablemente en el crecimiento de las compañías y frenan la capacidad de adquisición y producción para que pueda competir tanto en el mercado nacional e internacional, esto también se origina por la desvalorización económica de todos los países que hacen que las exportaciones sufran una baja muy importante. Todos los problemas ya mencionados hacen que todas las empresas exportadoras sufran problemas de liquidez y no puedan afrontar con sus deudas que tenga con sus proveedores, trabajadores y ante el fisco en las cuales incurren para cumplir con todo el ciclo productivo que se necesita para lograr con éxito las exportaciones al mercado extranjero.

Todos los análisis tributarios y financieros realizados determinan que la compañía de flores puede presentar inconvenientes económicos a corto y largo plazo que harán que el exportador no pueda cumplir con todas sus obligaciones, todos estos problemas obligan a que el exportador realice mejoras en todos los procesos para que acceder a la recuperación del crédito fiscal, todo esto ayudara a mejorar económica de la empresa.

Balladares (2016), en su tesis titulada: Análisis de la devolución del IVA en los periodos 2013 – 2014, como herramienta financiera para mejorar la liquidez de la compañía

procesadora y exportadora de langostinos SA. Para obtener el grado de Ingeniería en tributación y Finanzas de la universidad de Guayaquil.

El objetivo de este trabajo es el de examinar si la empresa está cumpliendo con todos los procesos tributarios y financieros para que el exportador pueda conseguir la restitución del crédito fiscal, en esta investigación está demostrándose que el principal factor por el cual la empresa tiene problemas económicos es debido a que el exportador no ha presentado la solicitud de devolución de la recuperación del IVA por todas las importaciones realizadas, todo esto se debe al personal no calificado que tiene porque no supo cómo planificar ni verificar todo el proceso contable originado por todas las compras realizadas porque al incumplir con toda la normativa tributaria puede causar que no acceda a la recuperación del crédito fiscal. El exportador tiene que realizar una revisión constante de todos sus procedimientos para poder alcanzar la recuperación del saldo favor y de esa manera pueda mejorar su situación económica y pueda cumplir con todas sus futuras obligaciones.

En este trabajo de investigación se está tratando de analizar cómo se originó el saldo favor de las empresas exportadoras que fueron presentadas en las declaraciones mensuales mediante el formulario 104 por todas las operaciones de compras realizados por el exportador, el exportador está dejando de lado el Art 72 de la LORTI porque no está solicitando la restitución del IGV, esto es ocasionado por incompetencia de todo el personal que trabaja en el área financiera debido a que no verificación ni analizaron correctamente toda la información por todas las operaciones de adquisición, todos estos errores cometidos por las empresas generan problemas económicos ya que no podrán afrontar con todas sus compromisos.

Linda (2015) en su tesis titulada: La devolución del I.V.A. a exportadores y la Sistematización de los procesos en el sector exportador de bienes, en el cantón Latacunga, periodo 2013. Para obtener el grado de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría de la universidad Técnica de Ambato.

Actualmente no existe una adecuada sistematización de los procesos lo que generan costos tanto a la administración por que debe contar con funcionarios capacitados que revisen el proceso y al contribuyente y en ciertos casos debe asumir costos tributarios indirectos ya que debe contratar a personal para preparar la documentación solicitada por la administración. La propuesta descrita en la presente investigación contribuirá para que los exportadores tengan liquidez y puedan acceder a dicho beneficio y a la administración para que simplifique los procesos de devolución del IVA.

Los exportadores se encuentran insatisfechos porque al momento de solicitar la devolución esta se demora mucho en hacerse efectiva esta demora genera muchos problemas financieros en las empresas, los contribuyentes anhelarían que este trámite sea más eficaz ya que esta devolución mejoraría considerablemente la economía de la compañía. La administración tributaria puso a disposición de los exportadores su página web dando instrucciones y facilidades para que todos los contribuyentes pueden realizar la presentación del formulario 1649.

1.3. Teoría Relacionadas al Tema

1.3.1 Marco teórico nacionales.

Es de suma importancia saber que todos los contribuyentes que realicen operaciones de exportación en un determinado periodo contable cumplan con toda la normativa tributaria establecida por SUNAT, ya que todas las adquisiciones realizadas por la empresa deben guardar relación con todas las exportaciones embarcadas, ya que la administración tributaria puede realizar fiscalizaciones y solicitar toda la documentación contable al contribuyente. Todo este procedimiento sirve para poder establecer toda la inconsistencia tributaria, esto puede ocasionar que SUNAT rechace la presentación del formulario 1649. (SFMB).

1.3.1.1. Devolución Saldo Favor del Exportador.

Este beneficio tributario que está brindando el estado para que todos los exportadores puedan compensar el crédito fiscal contra las deudas tributarias que tenga por pagar para que pueda solicitar en devolución el resultante que será denominado saldo favor materia de beneficio – IGV que se genera por todas las compras realizadas que están siendo destinadas para las exportaciones, el crédito fiscal tiene que estar anotado en los comprobantes de pago que provengan de todas las compras realizadas. Todas estas operaciones ya mencionadas nos brindan el crédito fiscal que terminara siendo el resultante de la compensación que realice el contribuyente para que puedan presentar el formulario 1649 ante la SUNAT. (Instituto Pacifico , 2014, p.8)

1.3.1.1.1. Definición.

Los especialistas de la revista Actualidad Empresarial afirman:

El propósito fundamental del incentivo otorgado a las empresas es crear mayor competencia en el sector exportador, el estado peruano creo este beneficio tributario devolución del credito fiscal para que todas las empresas exportadoras se puedan acoger a estos beneficios, esto se consigue por todas las compras realizadas por el exportador y tiene que estar consignado el IGV en todos los comprobantes de pago para que pueda hacer uso

del crédito fiscal y pueda solicitar la devolución del saldo restante, se tendrá en cuenta que todas las compras tienen que estar destinadas a las exportadoras para poder reconocer el saldo a favor. (Empresarial, 2015, p. 2)

Para que todos los exportadores se puedan acoger a la recuperación del IGV, el contribuyente tiene que sustentar todas sus adquisiciones de bienes y servicios ante la SUNAT, esta documentación tiene que cumplir con todos los principios contables, así como también con la normativa tributaria establecida para que se pueda hacer uso del crédito fiscal y pueda ser solicitado ante la administración tributaria, toda esta información se tiene que presentar mediante los PDTS vigentes ante la administración tributaria.

Los Asesores del Instituto Pacífico nos dicen :

Para que los exportadores puedan utilizar el IGV como crédito fiscal, tienen que desempeñar con todos los procedimientos tributarios que se encuentran establecidos en el TUO de la ley del IGV e ISC así podrá determinar el saldo a favor del exportador, este crédito fiscal también servirá para poderlo compensar contra impuestos que se adeudara al fisco, después de realizar estas compensaciones contra impuestos si resultara un crédito esto se podrá presentar el formulario 1649 - devolución del IGV, para poder acceder a este incentivo tributario tiene que cumplir con toda la normativa tributaria señaladas por la dirección tributaria. (Pacífico, 2016, p. 3).

El incentivo que se otorga a todas las empresas exportadoras, si en caso no hubiera presentado el formulario 1649, el exportador podrá realizar la compensación contra impuestos a la renta de tercera categoría que adeudara al fisco, una vez realizado las compensaciones y los arrastres del saldo a favor si se determina crédito fiscal, según las normas tributarias vigentes se podrá realizar la presentación de restitución del IGV ante la administración tributaria.

El saldo a favor, es el crédito fiscal que se origina por todas las operaciones de compra realizadas por el exportador para los cual estas tienen que estar vinculadas a las exportaciones, todas estas operaciones se tienen que realizar bajo las normas tributarias señaladas por la SUNAT, el exportador tiene que cumplir en determinar un correcto crédito fiscal y este tiene que ser arrastrado mensualmente presentando los PDTS mensuales, todo esto tiene que realizarse estrictamente bajo los parámetros vigentes. (Base legal: Artículo 34 del TUO de la LIGV). (Pacífico, Saldo Favor del Exportador , 2016, p.3,4).

1.3.1.2 aspectos generales del saldo a favor del exportador (SFE).

Todos los exportadores para que puedan usar el saldo a favor tienen que ser empresas constituidas en territorio nacional – domiciliados, las compras ejecutadas por las empresas exportadoras tienen que estar vinculadas exclusivamente a las exportaciones al cumplir con estos parámetros el contribuyente podrá hacer uso del saldo a favor, ya que una vez determinado el crédito fiscal IGV, la empresa exportadora podrá presentar su solicitud de devolución mediante el formulario 1649. (Empresarial, Promoción al Exportador Drawback - Saldo a Favor del Exportador del IGV, 2015, p. 21).

Todas las adquisiciones realizadas por la empresa que estén únicamente destinadas para las exportaciones, generará un crédito fiscal este impuesto es de suma importancia para el contribuyente porque será considerado como saldo a favor, para poder acceder a este beneficio se tiene que presentar el PDT621 informando todas las operaciones incluyendo las embarcadas, así como también presentar el PDB exportadores.

Los Especialistas del Instituto Pacífico nos dicen:

El área contable de la empresa, tiene la función de verificar y analizar el cumplimiento de la normativa tributaria vigente, para que pueda clasificar todas las operaciones se encuentren destinadas a las exportaciones, ya que cumpliendo con todos estos requisitos se podrá reconocer como crédito fiscal, una vez determinado se podrá presentar el formulario 1649 ante la administración tributaria – SUNAT (Pacífico, Promoción al Exportador Drawback - saldo a favor del IGV, 2016, p. 24).

Todas las operaciones de adquisiciones e importaciones realizadas se deben registrar de acuerdo a los principios contables vigentes, las normas tributarias y la ley del IGV, la información ingresada en los libros contables sirve para la elaboración de los impuestos mensuales donde se determinará el Crédito Fiscal, esto ayudará para que el contribuyente pueda presentar el PDB exportador donde detalla la información declarada en el PDT 621 así como todas las exportaciones realizadas, luego de haber realizado estos procedimientos tributarios se podrá presentar el formulario 1649 de devolución ante la SUNAT.

El incentivo que brinda el estado peruano a todo el sector exportador está buscando impulsar la economía peruana que busca mejorar la inversión y la competencia en el rubro exportador, con esto se busca examinar que todas las operaciones realizadas por la empresa exportadoras, tienen que ser vinculadas a todas las exportaciones embarcadas para que se pueda reconocer y usar como crédito fiscal, una vez determinado este crédito el contribuyente lo pueda compensar contra impuestos que se adeuden al fisco así como

también poder presentar el formulario 1649 ante SUNAT. (Exportador, Instituto Pacifico , 2016, p. 8)

El sector exportador está siendo beneficiado con incentivos por parte del estado peruano, el propósito es perfeccionar e impulsar la competencia del sector exportador, el contribuyente podrá acogerse a este beneficio siempre que cuando cumpla con toda la normativa tributaria, porque todas las compras realizadas tienen que estar destinadas a todas las exportaciones realizadas, esto es importante porque cumpliendo con los parámetros establecidos el contribuyente podrá hacer uso del crédito fiscal y también pueda compensarlo contra deudas que tenga.

1.3.1.3 Crédito fiscal (IGV).

Los especialistas de SUNAT manifiestan que:

El Artículo 34° de la ley del IG, nos manifiesta que se considerará como crédito fiscal al impuesto que se consigne en los documentos de pago resultado de todas las compras realizadas por el contribuyente que se encuentren únicamente vinculadas a las exportaciones, según lo dispone el reglamento todas estas operaciones determinará un crédito fiscal del IGV el cual podrá ser reclamado ante la administración tributaria. (Sunat, 2016)

1.3.1.3.1. Operaciones de exportación.

Los Especialistas del Instituto Pacifico nos dice:

El artículo 33 de la ley del IGV, nos manifiesta que todas las adquisiciones de bienes y servicios tienen que ser destinados para las exportaciones, todas estas operaciones son las compras que el contribuyente a realizado y que puede vincularlo a las exportaciones, para que se pueda lograr esto el contribuyente debe tener toda la información analizada, verificada y lo más importante ordenada para que pueda sustentarlo ante cualquier fiscalización por parte de SUNAT, al momento que presente su solicitud de devolución

1.3.1.3.2. Impuesto general a las ventas.

Los especialistas de SUNAT nos dicen:

El impuesto general a la venta se encuentra constituido por una tasa del 16% al cual se le añade el 2% del impuesto de promoción municipal, este impuesto graba todos los procesos de elaboración y comercialización que se brinda al público, todo esto se encuentra orientado para que sea asumido por todos los clientes; todo lo mencionado se caracteriza por ser un valor agregado en todas las etapas del ciclo de producción ya que esto se agregara al producto final que se está busca comercializar . (Sunat, 2016)

1.3.1.3.3 Comprobantes de pago.

Según indica el reglamento de comprobantes de pago es donde se acredita la transferencia de bienes y servicios, para que sea considerado como comprobante de pago debe ser emitido e impreso conforme indica el reglamento ya que si cumple con todos estos requisitos el contribuyente podrá hacer uso como crédito fiscal y poder deducirlo como costo y gasto, después de todo se podrá determinar el crédito fiscal como saldo favor del exportador. (Sunat , 2016)

1.3.1.4 Aplicación saldo favor materia beneficio

El GV que se graba en todos los comprobantes de pago que se consigna por todas las obtenciones ejecutadas por el exportador, este saldo favor se puede usar mediante una compensación automática de los impuestos que se tenga por pagar de todas las operaciones gravadas y no gravadas, luego de la aplicación de crédito fiscal del exportador si se contara con un saldo pendiente se tiene que proceder a realizar el llenado del PDB Exportadores para que pueda presentarse el formulario 1649 ante la administración tributaria. (Sunat , 2016)

Si el exportador mantuviera deudas contra el fisco podría realizar la compensación de este impuesto tan solo presentando el PDT621, mediante esa declaración se puede considerar el importe a compensar y se realiza automáticamente con tan sola presentación, si después de la presentación existiera alguna diferencia se procederá a realizar a elaborar el formulario 1649 y presentarlo ante la administración tributaria.

El exportador al presentar su solicitud de devolución, tiene que tener en consideración el límite del 18% que dicta la normativa tributaria vigente, este porcentaje se tiene que calcular sobre todas las exportaciones embarcadas de los periodos por el cual se va presentar el formulario 1649, todo esto se encuentra establecido en el Artículo 4 del Reglamento de Notas de Créditos Negociables Negociable (D.S. N° 126-94-EF) una vez determinado este saldo favor, también se podrá realizar la compensación contra impuestos que se tenga por pagar. (IGV, Actualidad Empresarial , 2016, p. 24)

La administración tributaria se encarga de fiscalizar, verificar que el contribuyente cumpla estrictamente con toda la normativa tributaria vigente, ya que estas leyes dadas sirven para que el contribuyente pueda determinar su crédito fiscal, una vez determinado este crédito se puede realizar compensaciones contra impuestos que la empresa tenga por pagar, así como también puede presentar la solicitud de devolución ante SUNAT. (Exportador, Instituto Pacifico , 2016, p. 8).

Todas las operaciones de adquisición de bienes y servicios destinadas únicamente para la exportación tienen que cumplir con todos los principios contables y tributarios vigentes que establezca la administración tributaria, el cumplimiento de todas la normativa puede ayudar a que el contribuyente evite cualquier contingencia tributaria, porque si no se cumple con lo dispuesto se corre el riesgo que la SUNAT al momento de verificar toda la información proporcionada por parte del contribuyente pueda denegar la devolución si encuentra alguna inconsistencia tributaria.

1.3.1.4.1 Operaciones gravadas.

Los especialistas de SUNAT dicen:

La ley del IGV y su reglamento; nos dice que todas las ventas de bienes muebles así como de la prestación de servicios realizadas por el exportador se tiene que proceder a realizar el pago del IGV que ha sido cobrado a sus clientes por todas las ventas gravadas en el mes, a este debito fiscal se le descuenta con el descuento del crédito fiscal que proviene de todas las adquisiciones gravadas que fueron efectuadas por el exportador, una vez deducido la compensación de los impuestos que se adeudan ante SUNAT. Si quedara un crédito fiscal este se procedería a pedir la devolución ante la administración tributaria. (Luz Hirache Flores, 2014, p. 10)

1.3.1.4.2 Compensación tributaria.

Los especialistas de Actualidad empresarial nos dicen

Según indica la normativa tributaria en el artículo 35 del TUO de la ley del impuesto general a las ventas, si el contribuyente tuviera deudas tributarias con la administración tributaria puede hacer uso de esa facultad para que pueda realizar la compensación contra impuestos, en ese sentido está a decisión del exportador si decide compensar y/o solicitud la devolución del saldo favor del exportador. (Instituto Pacifico , 2016, p. 12)

1.3.1.4.3 Programa declaración de beneficios.

Los especialistas de instituto pacifico nos dicen

La principal función del PDB, es registrar y poder reconocer correctamente el detalle de todas las operaciones de adquisición, a fin que se pueda corroborar correctamente el crédito fiscal que haya realizado el contribuyente por todas las exportaciones. el programa de declaración de beneficios está encaminado para que los exportadores que realicen esta actividad. Este programa nos brinda opciones tales como la de realizar compensación y/o presentar el formulario 1649 solicitud de devolución ante la SUNAT. (Instituto Pacifico, 2016, p. 16)

La declaración del PDB exportador tiene que ser realizada por el contribuyente, para ello se tiene que realizar el llenado completo y correcto de la información de todas las compras realizadas, así como de las ventas exportadas, también se tiene que informar el pago de todos los proveedores, también se debe informar todas las exportaciones embarcadas terminado el llenado se tiene que realizar la declaración mediante la clave sol, el exportador también puede realizar las compensaciones necesarias siempre que tenga impuesto de tesoro público por pagar. Después de todas las compensaciones de deuda que se tenga ante el fisco se debe realizar el arrastre correcto del crédito fiscal, si se llegara determinar un saldo favor restante. Este será denominado saldo favor materia de beneficio por el cual se debe proceder a realizar los trámites necesarios ante la administración tributaria para que pueda acceder al beneficio tributario. (Empresarial, Promoción al Exportador Drawback - Saldo Favor del IGV , 2016, p. 30).

1.3.1.5 Gestión de Liquidez.

En el mundo de las finanzas es importante analizar cada avance o retroceso que sufre una empresa. Para ello las finanzas de unas empresas se miden a través de la gestión de liquidez, para poder analizar cómo es el movimiento de todas las obligaciones que posea la empresa, mediante este análisis se puede saber si la empresa puede afrontar sus obligaciones tributarias y comerciales a corto plazo, así como también saber con qué facilidad un activo puede convertirse en dinero en efectivo (Coello, Martínez Adrián Manuel, 2015, p. 1)

1.3.1.5.1. Definición.

La administración tributaria exige que todas las empresas exportadoras presenten toda su información y/o documentación siempre que lo solicite, los cuales pueden ser los registros contables donde se tienen que encontrar registrados todas sus operaciones de compra así como de las ventas exportadas al extranjero, la información a presentar debe sustentar todo el saldo favor del exportador que se origina de todas las operaciones realizadas, los contribuyentes tienen que presentar toda la documentación de acuerdo a las normas establecidas por la SUNAT ya que si cuando se presenta la solicitud de devolución la administración detecta alguna inconsistencia la presente puede ser denegada, esto no quiere decir que el contribuyente no pueda volver a realizar una nueva presentación. Pero primero debe realizar una revisión de toda la información y subsanar todas las inconsistencias que fueron observadas por la SUNAT ya que si logra que la solicitud sea aprobada mejoraría la economía de la compañía. (Empresarial, Promoción al Exportador Drawback - Saldo Favor del IGV , 2016, p. 34).

Cuando el exportador determine un crédito fiscal por todas las compras realizadas que tienen que estar vinculadas a todas las exportaciones que realice el exportador, puede realizar la presentación de los PDTS mensuales donde se informara las compras y ventas realizadas ahí es donde se deducira y se determinara el saldo favor del exportador despues de haber realizado las declaraciones mensuales, se procedera a presentar el PDB exportadores, si el contribuyente mantuviera deudas tributarias contra el fisco puede realizar la compensacion de estos tributos de tesoro publico. Si deduciendo estas compensaciones quedaria un credito fiscal se denominara saldo favor del exportador el cual se puede pedir en devolucion ante SUNAT. (Empresarial, Promocion al Exportador Drawback - Saldo Favor del IGV , 2016, p. 25).

Las empresas exportadoras podrán realizar las compensaciones de deudas tributarias de tesoro público estas compensaciones se pueden realizar mediante la presentación de las declaraciones mensuales PDT621, después de haber realizado la presentación de las declaraciones y las compensaciones mediante las declaraciones mensuales si hubiera un crédito a favor se debe proceder a realizar la presentación del formulario 1649

Todos los contribuyentes del rubro exportador que realicen adquisiciones de bienes y servicios para que puedan reconocer el crédito fiscal tienen que cumplir con las leyes dadas por la administración tributaria que se encuentra en el artículo 18 y 19 de la ley del impuesto general a las ventas – TUO, esta norma legal nos entrega los aspectos fundamentales y sustanciales con las que los exportadores tienen que cumplir estrictamente las leyes para que se pueda hacer uso del saldo a favor – IGV de esta manera podrá hacer uso de este crédito para que deduzca como crédito y gasto de acuerdo a la ley del impuesto a la renta; todas estas condiciones solo se puede en las operaciones gravadas y que sean destinadas a las exportaciones. (Pacífico, Saldo Favor del Exportador , 2016 , p. 7).

Para que el exportador pueda acceder a este incentivo tributario que es otorgado por el estado peruano, el contribuyente debe realizarlo presentado el formulario 1649 – ante la SUNAT, para lograr este objetivo el contribuyente debe cumplir con sustentar todas sus operaciones de adquisiciones de bienes o servicios respetando la normativa tributaria establecida por la SUNAT, los comprobantes de pago deben guardar los principios de causalidad para que pueda deducir como costo y gasto así como también deben estar registrados en los registros contable, también deben de ser declarados mensualmente mediante el PDT 621.

1.3.1.6 Conversión en efectivo.

El Autor José nos dice:

Todas las empresas del rubro exportador tienen como su principal objetivo el de acortar todos los procesos productivos tanto en el área de producción como en el área financiera todo esto se tiene que realizar sin perjudicar las todas las operaciones que se tengan, si se logra cumplir con este objetivo se mejoraría la situación económica de la empresa y esto sirve para que el exportador no busque recurrir a terceros para que financie sus operaciones, estos incentivos dado por el gobierno tiene como finalidad mejorar la competencia en el mercado así como brindar liquidez a todas las empresas exportadoras ya que esto no representaría gastos innecesarios con terceros. (Jose Alejandro RM, 2018)

1.3.1.6.1 Cuentas por Cobrar.

Todas las empresas del rubro exportador y en general tiene como principal objetivo medir cuanto es el tiempo de la rotación de las cuentas por cobrar, ya que al tener este dato de cuanto tiempo la empresa se demora en hacer las cobranzas servira para que el area financiera pueda tomar las correctivas necesarias sobre el tiempo que se otorgara de credito a los clientes asi como el porcentaje que se cobrara como penalidad por la demora del pago, asimismo la empresa tiene que tener una inspeccion constante sobre esta area ya que no se puede permitir que las cuentas por cobrar sean mayores a las ventas realizadas ya que si esto sucede la compañía puede perder capacidad adquisitiva y no podran hacer frente a sus deudas comerciales, laborales, la empresa tiene que efectuar todos estos analisis y proyecciones para saber el tiempo de recuperacion del efectivo y asi evitara incurrir en costos financieros con terceros que pueden perjudicar la proyeccion realizada por la gerencia. (Jose Alejandro RM , 2018)

1.3.1.6.2 Inventarios.

El proceso de recuperación de inventario sirve para verificar todas las fases del proceso productivo para establecer el tiempo que se requiere para poder convertir la materia prima en producto terminado, una vez que esté terminado el producto final la gerencia se encargara de comercializarlo, tener un control fijo en el área de producción ayudara mucho para que se pueda medir los tiempos desde cuando la materia prima ingresa al almacén hasta el tiempo que se demora en conseguir el producto terminado, esta planificación de rotación de los inventarios es beneficios para la conversión en dinero en efectivo, esta revisión y planificación servirá para que mejore la liquidez de la empresa. (Jose Alejandro RM, 2018)

1.3.1.7 Obligaciones a corto plazo.

El Autor Gloria nos dice:

Todas las empresas poseen obligaciones con terceros por todas las compras que realice así como también con la administración tributaria, todo esto se encuentra en función de la actividad que se dedique la empresa, del volumen de todas las ventas que realice el exportador, por este motivo es que se tiene que tener una exhaustiva auditoria interna para verificar que está cumpliéndose con toda la normativa tributaria ya que si se tiene un control correcto el contribuyente podrá hacer correcto uso del saldo favor del exportador, también se podrá tener un correcto cronograma de pago de todas sus: Obligaciones Tributarias, Obligaciones Comerciales, Obligaciones Laborales y Otras Obligaciones. (Gloria Champi Zambrana , 2011)

1.3.1.7.1 Obligaciones laborales.

El Especialista de Gestión nos dice:

Para que una empresa pueda planificar todas las operaciones de un ejercicio debo conocer primero el giro del negocio los procesos productivos, los costos laborales, conocer todos estos puntos es de suma importancia para que se pueda saber realmente cuales son las obligaciones reales que se tiene tanto con los trabajadores en planilla y por honorarios, así como con todos los proveedores de bienes y servicios; todas estas obligaciones laborales, comerciales y tributarias se diferencian tanto para la pequeña y grande empresa. En el régimen tributario peruano se determina que una empresa es grande o pequeña de acuerdo a los ingresos que obtiene en un determinado ejercicio así como también al número de trabajadores con los que cuenta. (Gestión , 2015)

1.3.1.7.2 Obligaciones comerciales.

Todas las operaciones que realicen todas las empresas del rubro exportador genera obligaciones de pago con todos sus proveedores de bienes y servicios ya sean empresas domiciliadas, no domiciliadas siempre y cuando estén vinculadas a las exportaciones, el área financiera debe tener un correcto manejo de sus cronogramas de pagos con todos sus proveedores así como el de ganar más días de gracia para que pueda realizar el pago de sus obligaciones ya que si consigue mayores días de crédito el proveedor podrá disponer de ese dinero para otras operaciones que necesite y tener más facilidad de conseguir otros ingresos que ayuden con el pago de sus deudas si logra este objetivo no tendrá que buscar financiación con terceros. (Gloria Chambi Zambrana , 2011)

1.3.1.7.3 Otras obligaciones.

Los especialistas nos dicen:

Todos los contribuyentes deben tener toda la información necesaria y saber cuáles son todas las obligaciones comerciales, laborales y tributarias que adquiere al momento de crear una empresa, los gastos que adquiere al momento de constituir su empresa los tiene que afrontar todos los meses y todos los años. El empresario tiene que realizar proyecciones para que pueda hacer frente a todas las obligaciones mensuales tales como los gastos fijos, variables y así pueda obtener un balance positivo para lo cual tiene que conocer muy bien el rubro empresarial al cual se va dedicar para que pueda medir las inversiones y estudiar el mercado nacional e internacional ya que si hubiera una crisis financiera internacional poder afrontarlo y evite quebrar, por todo lo antes dicho el empresario antes de proceder a crear una empresa tiene que recibir una asesoría sobre la realidad del mercado nacional e internacional y así poder elegir cuál es el rubro que mejor le convenga y que pueda cumplir con todos sus objetivos planteados. (Circulante.com , 2016)

1.3.2. Marco teórico internacionales.

1.3.2.1. Devolución Saldo Favor del Exportador.

El autor Escalona nos dice:

Al escasear de un esclarecimiento para el sector exportador, las normas dadas le entregan todas las facultades al Sector Nacional de Aduanas, que desde el año 1988, se está encargando de dar calificación cuáles son los servicios considerados exportación. Toda esta normativa brinda la facilidad a que los exportadores de bienes y servicios, se puedan acoger a los beneficios tributarios otorgados a los exportadores mediante el cual se podrá solicitar la restitución del IVA. (Escalona Caba , 2015 , pág. 166)

1.3.2.1.1 Definición.

El primordial objetivo del sector exportador, es que todas las exportaciones de bienes y servicios aumenten la competencia a nivel mundial, para lograr este objetivo se tiene que dar una especialización y mejora en la mano de obra así como un mejor estudio de todas las inversiones que se está realizando en el mercado y la economía internacional. Es por eso que el gobierno está creando distintos mecanismos para que todas las empresas exportadoras puedan poder integrarse en el mercado mundial, estas acciones adoptadas por el gobierno también busca ayudar a abrir nuevos mercados internacionales para todas las empresas nacionales que buscan poder integrarse con sus productos, esto a su vez va servir para generar una competencia nacional exportadoras hacia el distintas partes del mundo.

(Escalona Caba , exportación de servicios y recuperación del iva crédito fiscal , 2015, p. 163)

1.3.2.2. Importancia de la exportación de servicios.

El autor Esteban nos dice:

El progreso financiero de cada país esta originado, por diversos motivos, entre los cuales se da por el valor agregado que cada empresa puede innovar en su producto que está buscando comercializar a nivel mundial. Esto se está reflejando en el rubro exportador ya que se demuestra todas las mejoras en las exportaciones de las empresas a nivel internacional de estos tiempos, todo también ayuda en las mejoras de los empleos, todo estos nos demuestran la mejora del PBI, así como de la inversión. (Esteban, 2015, p. 164)

1.3.2.3. Documento comercial.

Los asesores del departamento ICEX España nos dice:

El exportador se encarga de la emision del comprobante de pago invoice para que el cliente pueda disponer de todos los datos de la operación que se esta realizando así como de todos los elementos que se contiene, en la relacion que exista entre el exportador y el mercado internacional sera identificado con el comprobante de pago que se encargara de darle la validez a la relacion comercial en el cual tiene que ser detallada todos los datos de los bienes y servicios que estan siendo exportados hacia el mercado internacional. (Departamentos de servicios de informacion de ICEX España , 2015 , p. 6)

1.3.2.4 Gestión de liquidez.

Al culminar el ejercicio fiscal se tiene que realizar el cierre de todas las operaciones de exportación realizadas el crédito fiscal que resulte será denominado Saldo Favor del Exportador, la normativa tributaria establece que las empresas exportadoras si llegaron a determinar un crédito fiscal podrán presentar su solicitud de recuperación del IVA, para que el exportador pueda acogerse a este incentivo deberá cumplir con todas sus obligaciones tributarias ante las entidades correspondientes. Si el exportador cumple con todos los requisitos podrá brindar una mejora considerable en la economía de la empresa y así pueda cumplir con todas sus obligaciones. (NOBOA PEÑA , 2015, p. 1)

1.3.2.5 Análisis del proceso de solicitud de IVA exportador.

Todas las empresas que se encuentran en el rubro exportador son los que pueden solicitar el incentivo tributario de recuperación del crédito fiscal Iva dado por el gobierno, para realizar esta recuperación del Iva todas las operaciones realizadas por el exportador se deberán adquirir para destinarlas a las exportaciones, para que pueda acceder a este incentivo

el contribuyente deberá desempeñar una aplicación correcta de las normas tributarias vigentes. Ya que si no cumpliera con lo establecido no podrá acceder al beneficio tributario. (Escalona Caba ,exportación de servicios y recuperación del iva crédito fiscal, 2015, p. 177).

1.3.2.6 Devolución del impuesto al valor agregado a los exportadores de bienes.

Todas las empresas dedicadas al rubro de la exportacion de bienes y servicios pueden acceder al incentivo tributario en la recuperacion del Iva, todas las operaciones de compras de activos fijos que se encuentran en funcionamiento, que aun se este depreciando, lo exportadores podran acogerse a este incentivo de recuperacion del Iva de cualquier periodo que se tenga por reclamar para lo cual el contribuyente tiene que realizar una verificacion de todas las operaciones realizadas tanto de adquisicion como las de ventas para que pueda determinar un correcto saldo favor del exportador. (Noboa Peña , 2015, p. 11)

1.4. Formulación Del Problema

1.4.1. Problema general.

¿La devolución del saldo a favor del exportador se relacionan con la gestión de liquidez en las empresas exportadoras de pescado del distrito del Rímac 2018?

1.4.2. Problemas específicos.

¿La devolución del saldo a favor del exportador se relación con la conversión en efectivo en las empresas exportadoras de pescado en el distrito del Rímac 2018?

¿La devolución del saldo a favor del exportador se relaciona con las obligaciones a corto plazo en las empresas exportadoras de pescado del distrito del Rímac 2018?

1.5. Justificación del estudio

1.5.1. Pertinencia.

En la presente investigación se está tratando de exponer de como interfiere las obligaciones tributarias en todos los procesos contables y mejorarlo para que se logre una correcta Devolución, igualmente se busca demostrar la relación que existe con la economía de la empresa, para que se logre conseguir el incentivo que es otorgado por el gobierno peruano el exportador se tiene que encargar de elaborar y proyectar todas las fases de los procesos contables y tributario para que pueda evitar inconsistencias tributarias por no cumplir con las leyes tributarias, al desempeñar con todos los procedimiento tributaria y aplicarlo correctamente en todos los procesos productivos podrá lograr de manera correctamente la devolución que presente ante la SUNAT mediante el formulario 1649. El siguiente tema a tratar de esta investigación es en demostrar cual es la relación que existe

entre la recuperación del crédito fiscal con la situación económica de la compañía después que logre con éxito la restitución del IGV que fue presentada ante SUNAT.

1.5.2. Relevancia social.

El enfoque de este trabajo trata de encontrar nuevas medidas para que todos los profesionales que laboran en el área contable de las compañías exportadoras, todas las inconsistencias que se encuentran y los cuales se centra este trabajo de investigación es en el cálculo del IGV todo esto se origina en la presentación de las PDT621 así como la presentación de los libros electrónicos, ya que toda esta información sirve para que se pueda determinar el crédito fiscal que será denominado Saldo Favor del Exportador tal como lo estipula la ley del IGV. Esta investigación se encarga de detectar y corregir todos los errores e inconsistencias tributarias se pueda encontrar en un ejercicio tributario ya que todos estos errores pueden afectar la solvencia económica en la compañía.

1.5.3. Implicancias prácticas.

El principal objetivo de este trabajo es poder ofrecer nuevas medidas para que sean adoptadas por el contribuyente y ser aplicado por el área contable de todas las empresas exportadoras para que puedan solucionar todas las inconsistencias tributarias y puedan afrontar todas las fiscalizaciones por parte de SUNAT, todo lo mencionado tiene que ser evaluado, analizado por el exportador para que conseguir satisfactoriamente la restitución del SFMB ya que con este incentivo puede mejorar todos los problemas de liquidez que tengan las empresas exportadoras de pescado en el distrito del Rímac.

1.5.4. Valor teórico.

Esta investigación busca demostrar que todo el estudio realizado ha sido con documentos reales de las empresas exportadoras del distrito del Rímac, todas las empresas del rubro exportador se tienen que encargar de realizar un revisión, verificación constante de toda su información contable, así mismo el exportador tiene que realizar una planificación tributaria, contable para que pueda mejorar todos sus métodos a realizar para que al momento de la presentación de sus declaraciones mensuales realice un adecuado arrastre del crédito fiscal que tenga la empresa para que pueda lograr con éxito la devolución que presento ante SUNAT.

1.5.5. Viabilidad.

El trabajo realizado en esta investigación se determina que es factible, ya que esta investigación va servir de mucho para las próximas investigaciones que se van a realizar en el futuro, ya que ayudara a que las empresas exportadoras del distrito del Rímac puedan

mejorar sus procedimientos contables, tributarios y laborales, aplicando las medidas correctas el exportador conseguirá con éxito la devolución del saldo a favor presentada ante la SUNAT.

1.6. Hipótesis

1.6.1. Hipótesis general.

La Devolución del Saldo a Favor del Exportador se Relacionan Significativamente con la gestión Liquidez en las Empresas Exportadoras de Pescado, Rímac Año 2018

1.6.2. Hipótesis específicas.

La Devolución del Saldo a Favor del Exportador se Relacionan con la Conversión en Efectivo en las Empresas Exportadoras de Pescado del Distrito del Rímac 2018

La Devolución del Saldo a Favor del Exportador se Relación con las Obligaciones a Corto Plazo en las Empresas Exportadoras de Pescado del Distrito del Rímac 2018

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general.

Determinar si la Devolución del Saldo a Favor del Exportador se relacionan con la gestión liquidez en las empresas exportadoras de pescado del distrito del Rímac 2018.

1.7.2. Objetivos específicos.

Determinar si la Devolución del Saldo a Favor del Exportador se relacionan con la Conversión en Efectivo en las empresas exportadoras de pescado del distrito del Rímac 2018.

Determinar si la Devolución del Saldo a Favor del Exportador se relacionan con las Obligaciones a Corto Plazo en la empresa en las empresas exportadoras de pescado del distrito del Rímac 2018

**CAPÍTULO II:
METODO**

2.1. Diseño De Investigación

2.1.1 Tipo de estudio.

En la presente investigación se está realizando el estudio básico, la cual tiene como su principal objetivo la elaboración y recolectar toda la información necesaria para que se pueda ir construyendo una base de conocimiento, ya que toda esa información tiene que ser agregada a toda la información que ya existe en diferentes trabajos de investigación.

2.1.2. Diseño de estudio.

En este trabajo de investigación, se está planteando utilizar el diseño no experimental, esto se debe a que no se está pretendiendo realizar ningún tipo de manipulación de ninguna de las dos variables que tiene este trabajo de investigación, las cuales son las siguientes; La devolución del saldo a favor del exportador – la gestión de liquidez

2.1.3. El corte de la investigación es transversal.

Diseño transversal.

Este trabajo de investigación se está centrando en verificar, analizar y comprobar cuales son los niveles de las 2 variables que está manejando la presenta investigación, además se encargara de corroborar cuales es la relación que existe entre ambas variables

2.2. Variables, Operacionalización

Variable 1: La Devolución del Saldo a Favor del Exportador

Variable 2: Gestión de Liquidez

2.3. Población y Muestra

2.3.1. Población.

Para esta investigación la población se encontrará definida por 30 compañía del rubro exportador que se encuentran ubicadas en el distrito del Rímac del periodo 2018, así mismo esto se encuentra compuesta por todos los elementos, personas, objetos que participan del presente estudio a los cuales se los puede enumerar e asemejar.

2.3.2. Muestra.

La muestra de este trabajo de investigación se considera a la técnica de muestreo, ya que se está sometiendo al criterio del investigador para lo cual se encargará de escoger a las 39 personas que se encuentran laborando en el área contable de las empresas del sector exportador que se encuentran ubicadas en el distrito del Rímac, ya que estas empresas son las que serán evaluadas en esta investigación.

2.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos, Validez y Confiabilidad

2.4.1. Técnicas.

La encuesta realizada se encuentra distribuida en 4 partes las cuales corresponden a las dimensiones que se encuentran establecidas en la operacionalización de las variables, después de haber realizado la encuesta a todas las empresas del sector exportador del distrito del Rímac, se busca medir la relación que exista entre la devolución del saldo favor del exportador con la gestión de la liquidez en la empresa según el resultado obtenido.

2.4.2 Instrumento de recolección de datos

El cuestionario va ser la herramienta a utilizar para poder recolectar los datos correspondientes que se aplicara a todo el personal administrativo, contable de todas las empresas exportadoras del distrito del Rímac año 2018. Toda recopilación de datos aplicadas al personal de las empresas exportadoras será medida a través de la escala de Likert

2.4.3. Validación.

Los expertos tienen la función de brindar la validez al instrumento que se va a utilizar para saber si las variables miden lo que realmente se está esperando, para poder conseguir esto se procederá a ejecutar los test que se hará después de conseguir el juicio de experto, después de realizado lo mencionado el jurado se tiene que encargar a brindar su opinión sobre la elaboración del presente trabajo, la opinión brindada por los jurados servirá para brindar más peso al trabajo.

El instrumento ha sido validado por 3 expertos, con grado de Magister, Doctor

Tabla 1
Expertos evaluadores del instrumento del estudio

Expertos	Especialidad	Opinión
Manuel Espinoza Cruz	Metodólogo	Aplicable
Medina Guevara María Elena	Tributación	Aplicable
Mera Portilla Marco Antonio	Tributación	Aplicable

Fuente: Elaboración propia

2.4.4. Confiabilidad.

Para que se pueda brindar la confiabilidad en este trabajo de investigación se procederá a utilizar el Alfa de Cronbach, que se encargará de medir la fiabilidad de las variables, esto nos brindará un coeficiente de correlación nos dirá si existe relación entre nuestras dos variables de este trabajo de investigación.

2.4.4.1 Análisis de confiabilidad para la variable: Devolución del Saldo a Favor del Exportador.

Para que se pueda darle fiabilidad al instrumento se aplico mediante el alfa de conbach, que nos brinda el coeficiente para poder obtener las correlacion entre ambas variables, para esta primera parte se realizo a 16 preguntas de la primera variable, esta muestra se obtuvo de las 30 empresas exportadoras encuestadas. Para lograr a estos resultados se esta utilizando el software estadisticos SPSS Statistics 25.

Tabla 2

Resultado del Alfa de Cronbach de la variable Devolución del Saldo a Favor del Exportador

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Resultados obtenidos del software SPSS versión 25.

Tabla 3

Confiabilidad de la variable Devolución del Saldo a Favor del Exportador

Alfa de Cronbach	N de elementos
,855	16

Fuente: Resultados obtenidos del Software SPSS versión 25.

Interpretación:

En la Tabla 3 se obtiene el primer resultado el cual es 0.855, por lo que se está demostrando que el instrumento es muy confiable; se está tomando en conocimiento que los valores alfa son suficientes para para que se pueda certificar la confiabilidad del instrumento, por lo que el valor está próximo a 1 siendo este mayor para la confiabilidad del instrumento.

2.4.4.2 Análisis de la confiabilidad para la variable Gestión de Liquidez.

Para que se pueda darle fiabilidad a este instrumento se aplico mediante el alfa de conbach, que nos brinda el coeficiente para poder obtener las correlacion entre ambas variables, para esta primera parte se realizo a 14 preguntas de la primera variable, esta muestra se obtuvo de las 30 empresas exportadoras encuestadas. Para lograr a estos resultados se esta utilizando el software estadisticos SPSS Statistics 25.

Tabla 4
Resultado del Alfa de Cronbach de la variable: Gestión de Liquidez

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Resultados obtenidos del Software SPSS versión 25.

Tabla 5
Confiabilidad de la variable Gestión de Liquidez

Alfa de Cronbach	N de elementos
,835	14

Fuente: Resultados obtenidos del Software SPSS versión 25.

Interpretación:

En la Tabla 5 se obtiene el primer resultado el cual es 0.835, por lo que se está demostrando que el instrumento es muy confiable; se está tomando en conocimiento que los valores alfa son suficientes para para que se pueda certificar la confiabilidad del instrumento, por lo que el valor está próximo a 1 siendo este mayor para la confiabilidad del instrumento.

2.4.4.3 Análisis del instrumento de ambas variables: Devolución del Saldo a Favor del Exportador y la Gestión de Liquidez.

Para que se pueda darle fiabilidad a este instrumento se aplico mediante el alfa de conbach, que nos brinda el coeficiente para poder obtener las correlacion entre ambas variables, para esta primera parte se realizo a 30 preguntas de la primera variable, esta muestra se obtuvo de las 30 empresas exportadoras encuestadas. Para lograr a estos resultados se esta utilizando el software estadisticos SPSS Statistics 25.

Tabla 6
Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	30	100,0

Fuente: Resultados obtenidos del Software SPSS versión 25.

Tabla 7

Confiabilidad de la variable Devolución del Saldo a Favor del Exportador y la Gestión de liquidez.

Alfa de Cronbach	N de elementos
,925	30

Fuente: Resultados obtenidos del Software SPSS versión 25.

Interpretación

En la Tabla 7 se obtiene el resultado de las ambas variables el cual es 0.925, por lo que se está demostrando que ambas variables del instrumento aplicado son altamente confiables; se toma en consideración que los valores alfa son suficientes para garantizar la confiabilidad del instrumento, por lo que el valor está próximo a 1 siendo este mayor para la confiabilidad del instrumento

2.5. Método de análisis de datos

La dirección que se busca para esta investigación, es analizar todos los datos que se obtiene para que el investigador pueda alcanzar los objetivos necesarios, toda la recolección de datos y los análisis planteados nos pueden revelar problemas y dificultades, para esto es importante que se planifique los aspectos importantes de todos los análisis ya que se va verificar cada uno de las hipótesis ya formuladas en esta investigación, terminado de elaborar la base de datos se tiene que realizar el análisis descriptivo e inferencial usando el programa SPSS y el Excel 2010.

2.5.1. Estadística descriptiva.

2.5.1.1 *Tablas de frecuencia*

Conocido como tabla de distribución o de frecuencias; esta tabla nos permite mostrar la distribución de todos los datos obtenidos para esta investigación, esta tabla de frecuencias se usa para poder medir las variables del trabajo de investigación ya sean cuantitativas o cualitativas. Estos también se pueden presentar de manera numérica para poder mostrar los datos de la muestra.

2.5.1.2 *Tablas cruzadas*

Esta tabla siempre se usa para procesar las encuestas de todos los trabajos de investigación, también se le conoce a esta tabla dinámica o tabla multidimensional, este paquete estadístico se suele especializar en poder incorporar las encuestas y poder obtener

datos donde se permita medir si existe la relación entre ambas variables de este trabajo de investigación.

2.5.2. Estadística inferencial:

Este paquete estadístico se encarga de comprender todos los procesos y métodos por el cual se podrá establecer los datos de la población, el único y primordial objetivo es que se pueda conseguir conclusiones satisfactorias para que se realizar análisis en su totalidad de todos los datos numéricos procesados por la muestra, también se usa para que se pueda modificar los datos y extraer todas las inferencias encontradas en este estudio.

Para lo cual se está usando el Sistema estadístico SPSS Análisis de hipótesis - Prueba de hipótesis (Rho de Spearman)

2.6 Aspectos éticos

Este trabajo ha sido realizado bajo el estricto con el cumplimiento de la ética profesional con los principios fundamentales e primordiales de la moral que debe tener todo profesional, asimismo se hace de conocimiento que en este trabajo se ha cumplido con el aspecto teórico cumpliendo con toda la normativa de acuerdo al tipo de investigación que se tenga que realizar. Las cosas más importantes por identificar tienen que ser los siguientes valores; comportamiento profesional, confiabilidad, compromiso, legitimidad, integridad y autenticidad

**CAPÍTULO III:
RESULTADOS**

3.1 Descripción de resultados

En consideración a los resultados del cuestionario Devolución del Saldo a Favor del Exportador y a la Gestión de la liquidez en las empresas exportadoras de pescado, Rímac Año 2018. Se procederá a desarrollar los resultados obtenidos.

Tabla 8

la empresa identifica todas las operaciones de exportación, para que pueda hacer uso del crédito fiscal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	6,7	6,7	6,7
	Casi nunca	4	13,3	13,3	20,0
	Casi siempre	10	33,3	33,3	53,3
	Siempre	14	46,7	46,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

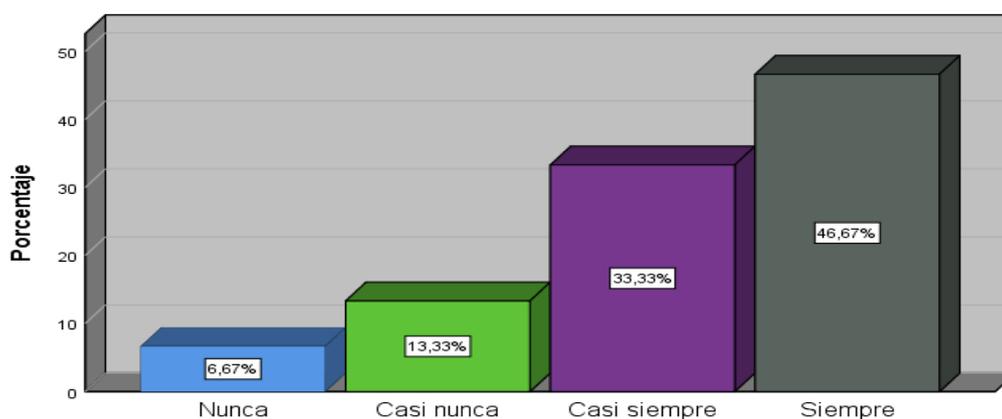


Figura 1 : la empresa identifica todas las operaciones de exportación, para que pueda hacer uso del crédito

Interpretación:

La Tabla 8 y la Figura 1 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 14 personas que abarcan el 46% de las personas encuestadas nos dicen que están de acuerdo que siempre la empresa identifica todas las operaciones de exportación para que pueda hacer uso del crédito fiscal, 10 personas que son el 33.3% nos dicen que casi siempre están de acuerdo, 4 que son 13.3% nos dicen que casi nunca están de acuerdo y 2 personas que son el 6.7% nos dicen que nunca están de acuerdo.

Tabla 9

El área contable se encarga de procesar la información entregada de todas las operaciones de exportación para acreditar el crédito fiscal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	3,3	3,3	3,3
	Casi nunca	5	16,7	16,7	20,0
	A veces	3	10,0	10,0	30,0
	Casi siempre	3	10,0	10,0	40,0
	Siempre	18	60,0	60,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

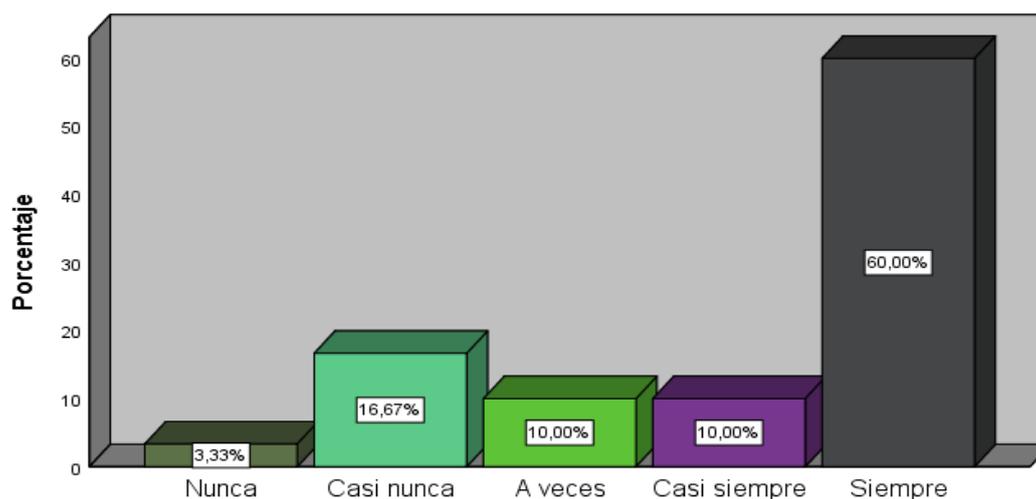


Figura 2 : El área contable se encarga de procesar la información entregada de todas las operaciones de exportación para acreditar el crédito fiscal.

Interpretación:

La Tabla 9 y la Figura 2 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 18 personas que abarcan el 60% de las personas encuestadas nos dicen que están de acuerdo que siempre el área contable se encarga de procesar toda la información entregada para que pueda acreditar el saldo favor, 3 personas que son el 10% nos dicen que casi siempre están de acuerdo, 5 que son 16.7% nos dicen que casi nunca están de acuerdo, 1 personas que son el 3.37% nos dicen que nunca están de acuerdo y 3% personas que son el 10% nos dice que a veces están de acuerdo.

Tabla 10

El pago de las detracciones por parte de la empresa dentro del plazo establecido ayuda para poder usar crédito fiscal (IGV) y aumentar el saldo a favor del exportador

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	10,0	10,0	10,0
	Casi nunca	3	10,0	10,0	20,0
	A veces	1	3,3	3,3	23,3
	Siempre	23	76,7	76,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

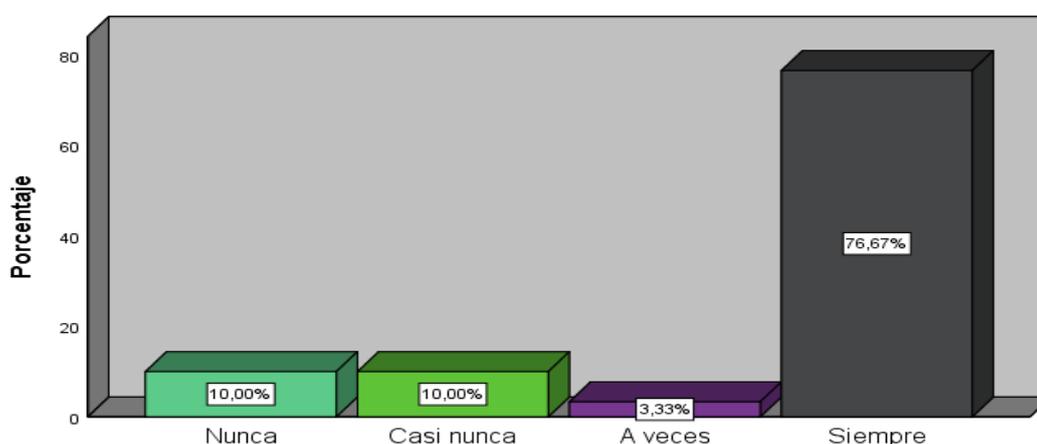


Figura 3: El pago de las detracciones por parte de la empresa dentro del plazo establecido ayuda para poder usar crédito fiscal (IGV) y aumentar el saldo a favor del exportador

Interpretación:

La Tabla 10 y la Figura 3 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 23 personas que abarcan el 76.7% de las personas encuestadas nos dicen que están de acuerdo que siempre el pago de las detracciones por parte de la empresa dentro del plazo establecido ayuda para poder usar el IGV y aumentar el crédito fiscal del exportador, 1 personas que son el 3.3% nos dicen que a veces están de acuerdo, 3 personas que son 10% nos dicen que nunca están de acuerdo y 3 personas que son el 10% nos dicen que casi nunca están de acuerdo.

Tabla 11

El área contable se encarga de planificar todos los procesos contables para el correcto uso del IGV y poder reclamar el saldo favor del exportador correcto

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,3	3,3	3,3
	Casi siempre	4	13,3	13,3	16,7
	Siempre	25	83,3	83,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

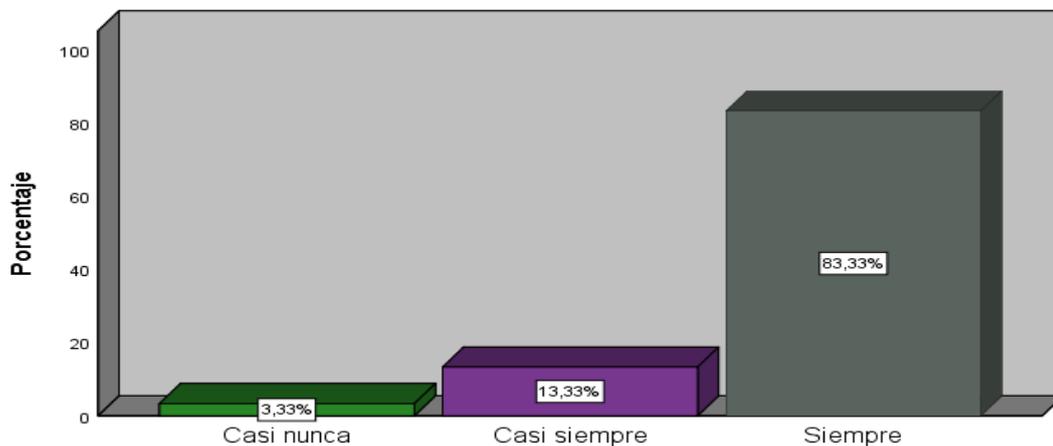


Figura 4: El área contable se encarga de planificar todos los procesos contables para el correcto uso del IGV y poder reclamar el saldo favor del exportador correcto

Interpretación

La Tabla 11 y la Figura 4 nos dice; que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 25 personas que son el 83.33% refieren que siempre están de acuerdo que El área contable se encarga de planificar todos los procesos contables para el correcto uso del IGV y poder reclamar el saldo favor del exportador, 4 personas que son el 13.33% de los encuestados nos dicen que Casi siempre están de acuerdo y 3 personas que son el 3.33% de todos los encuestados nos dicen que Casi nunca están de acuerdo que el área contable se encarga de planificar todos los procesos contables en la empresa.

Tabla 12

El uso incorrecto del crédito fiscal (IGV) por parte de la empresa, influye en la devolución del saldo favor del exportador

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	6,7	6,7	6,7
	A veces	2	6,7	6,7	13,3
	Casi siempre	16	53,3	53,3	66,7
	Siempre	10	33,3	33,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

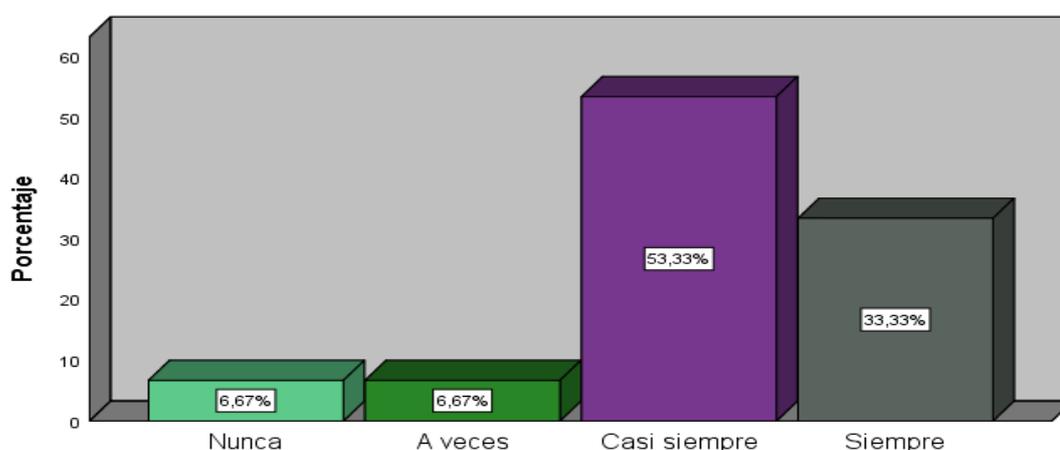


Figura 5: El uso incorrecto del crédito fiscal (IGV) por parte de la empresa, influye en la devolución del saldo favor del exportador

Interpretación

La Tabla 12 y la Figura 5 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 10 personas que son el 33.33% nos dice que Siempre están de acuerdo que el uso incorrecto del IGV por parte de la empresa, influye en la restitución del crédito fiscal del exportador, 16 personas que es el 53.33% de los encuestados nos dice que Casi siempre están de acuerdo, 2 personas que son el 6.67% de los encuestados nos dice que A veces están de acuerdo y 2 personas que son el 6.67% de todos los encuestados nos dicen que Nunca están de acuerdo que el uso incorrecto del crédito fiscal interfiere en la restitución del crédito fiscal del exportador.

Tabla 13

La empresa al cumplir con el pago de las detracciones dentro de los plazos establecidos podrá hacer uso del IGV, y poder solicitarlo en la devolución del saldo favor del exportador

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	2	6,7	6,7	6,7
	A veces	1	3,3	3,3	10,0
	Casi siempre	19	63,3	63,3	73,3
	Siempre	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

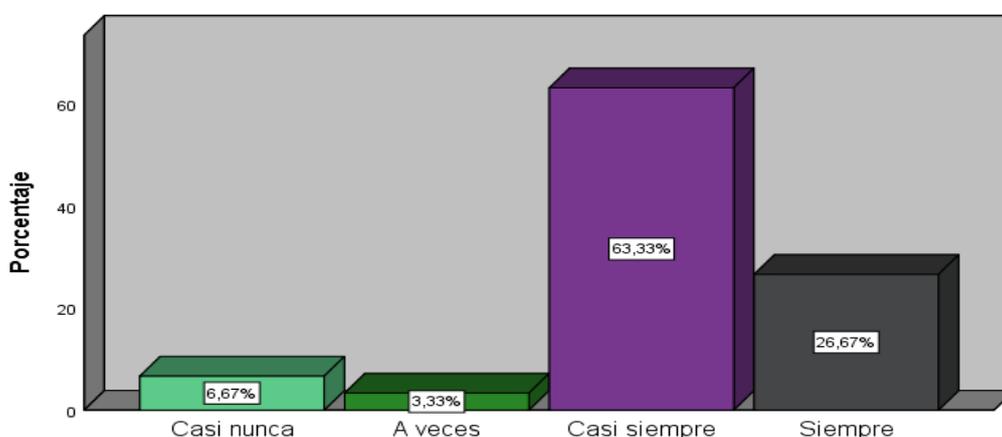


Figura 6: La empresa al cumplir con el pago de las detracciones dentro de los plazos establecidos podrá hacer uso del IGV, y poder solicitarlo en la devolución del saldo favor del exportador

Interpretación

La Tabla 13 y la Figura 6 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 8 personas que son el 26.70% nos dice que Siempre están de acuerdo que la empresa al cumplir con el pago de las detracciones en los 5 días hábiles del mes siguiente podrá hacer uso del IGV y poder solicitarlo en la restitución del crédito fiscal, 19 personas que son el 63.3% de los encuestados nos dice que Casi siempre están de acuerdo, 1 personas que son el 3.3% de los encuestados nos dice que A veces están de acuerdo y 2 personas que son el 6.67% de todos los encuestados nos dicen que casi nunca están de acuerdo que la empresa al cumplir con el pago de las detracciones dentro de los plazos podrá hacer uso del crédito fiscal

Tabla 14

La empresa al declarar los comprobantes de pago con la condición no habido, afectara en la devolución del saldo a favor del exportador

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	9	30,0	30,0	30,0
	Casi siempre	11	36,7	36,7	66,7
	Siempre	10	33,3	33,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

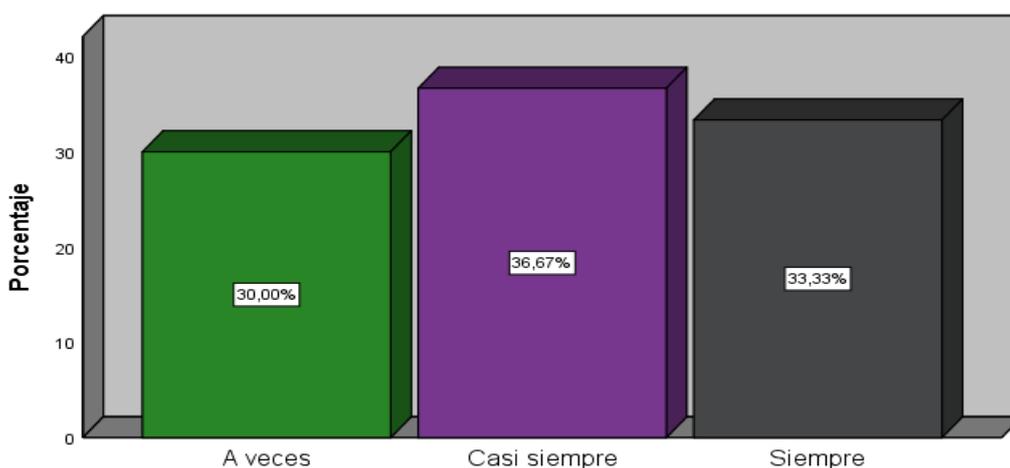


Figura 7: La empresa al declarar los comprobantes de pago con la condición no habido, afectara en la devolución del saldo a favor del exportador

Interpretación

La Tabla 14 y Figura 7 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 10 personas que son 33.33% de los encuestados Siempre están de acuerdo que la empresa al declarar todos sus comprobantes de pago deben encontrarse habidos, para que no afectara en la restitución del crédito fiscal del exportador, 11 personas que es el 36.67% de los encuestados Casi siempre están de acuerdo, 9 personas que son el 30% de todas las personas encuestadas A veces están de acuerdo que la empresa al declarar los comprobantes no habido afecta en la devolución casi siempre están de acuerdo y el 30 % a veces está de acuerdo

Tabla 15

El área contable verifica el estado de todos los comprobantes de pago, para que pueda hacer uso del crédito fiscal (IGV) y logre la correcta devolución del saldo a favor del exportador

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,3	3,3	3,3
	A veces	6	20,0	20,0	23,3
	Casi siempre	3	10,0	10,0	33,3
	Siempre	20	66,7	66,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

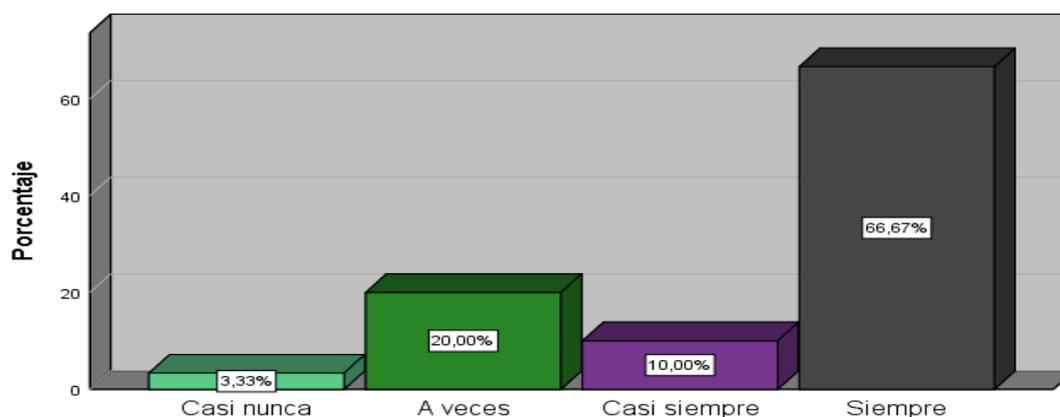


Figura 8: El área contable verifica el estado de todos los comprobantes de pago, para que pueda hacer uso del crédito fiscal (IGV) y logre la correcta devolución del saldo a favor del exportador

Interpretación:

La Tabla 15 y la figura 8 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 20 personas que son el 66.67% de los encuestados Siempre están de acuerdo que El área contable verifica el estado de todos los comprobantes de pago, para que pueda hacer uso del impuesto general a las ventas y logre la correcta restitución del crédito fiscal del exportador, 3 personas que es el 10% de los encuestados Casi siempre están de acuerdo, 6 personas que es el 20% de los encuestados A veces está de acuerdo y 1 persona que es el 3.33% de todos los encuestados Casi nunca están de acuerdo en que el área contable verifica el estado de todos los documentos, para que pueda hacer uso del saldo favor.

Tabla 16

Las operaciones gravadas que realiza la empresa, afectaran el importe por pedir en la devolución del saldo favor del exportador

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,3	3,3	3,3
	A veces	12	40,0	40,0	43,3
	Casi siempre	3	10,0	10,0	53,3
	Siempre	14	46,7	46,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

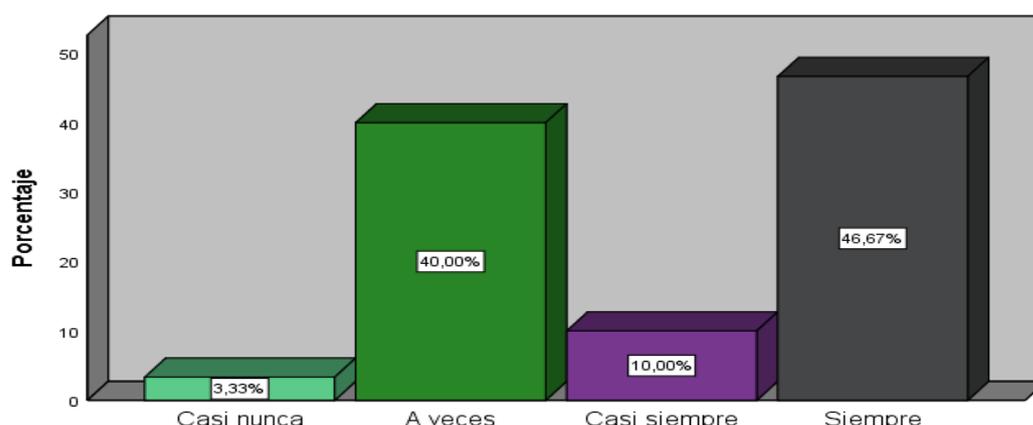


Figura 9 : Las operaciones gravadas que realiza la empresa, afectaran el importe por pedir en la devolución del saldo favor del exportador

Interpretación:

La Tabla 16 y la Figura 9 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 14 personas son el 46.67% de los encuestados Siempre están de acuerdo que todas las operaciones gravadas realizada por la compañía, afectaran al importe por pedir en la restitución del crédito fiscal del exportador, 3 personas son el 10% de los encuestados Casi siempre están de acuerdo, 12 personas que son el 40% A veces está de acuerdo y 1 persona que es el 3.33% de todas los encuestados Casi nunca están de acuerdo que todas las operaciones gravadas realizada por la compañía, afectaran al importe por pedir en la restitución del crédito fiscal del exportador .

Tabla 17

Las operaciones gravadas con el IGV, se podrá deducir con el crédito fiscal de todas las adquisiciones realizadas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,3	3,3	3,3
	A veces	7	23,3	23,3	26,7
	Casi siempre	7	23,3	23,3	50,0
	Siempre	15	50,0	50,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

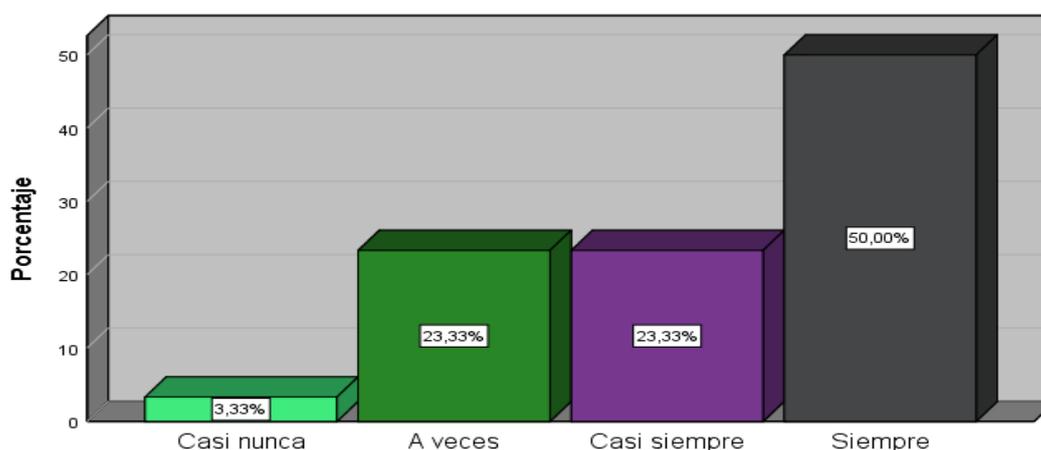


Figura 10: Las operaciones gravadas con el IGV, se podrá deducir con el crédito fiscal de todas las adquisiciones realizadas

Interpretación:

La Tabla 17 y la figura 10 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 15 personas son el 50% de todos los encuestados Siempre están de acuerdo que Las operaciones gravadas con el IGV, se podrá deducir con el crédito fiscal de todas las adquisiciones realizadas, 7 personas son el 23.33% de los encuestados Casi siempre están de acuerdo y 7 personas que son el 23.33% A veces está de acuerdo y 1 persona son el 3.33% de todos los encuestados Casi nunca están de acuerdo que toda operación gravada con el impuesto general a las ventas, se deducirá contra el impuesto que grava las adquisiciones realizadas.

Tabla 18

Para lograr la devolución del saldo favor del exportador, la empresa tiene que realizar la presentación del PDB exportadores

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	23,3	23,3	23,3
	Casi nunca	5	16,7	16,7	40,0
	A veces	2	6,7	6,7	46,7
	Casi siempre	2	6,7	6,7	53,3
	Siempre	14	46,7	46,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

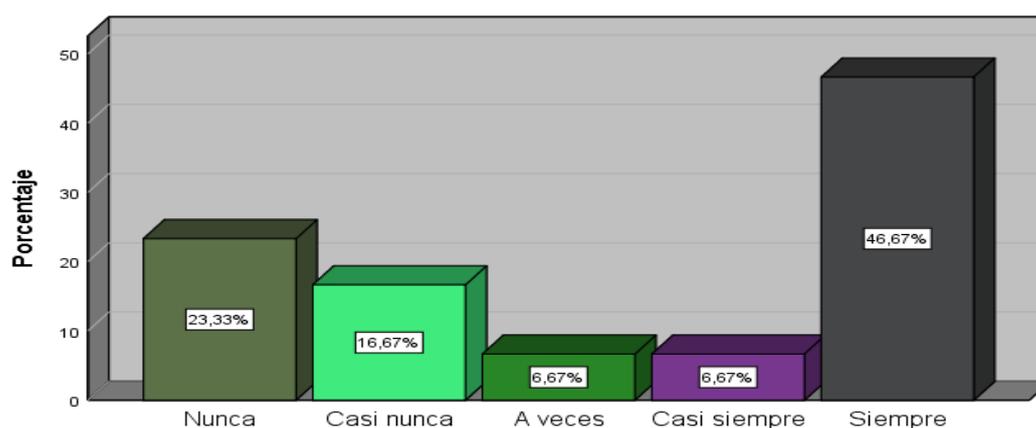


Figura 11: Para lograr la devolución del saldo favor del exportador, la empresa tiene que realizar la presentación del PDB exportadores

Interpretación:

La Tabla 18 y la Figura 11 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 14 personas son el 46.67% de los encuestados Siempre están de acuerdo que para poder acceder a la restitución del crédito fiscal del exportador, la empresa debe realizar la presentación del PDB exportadores, 2 personas que son el 6.67% de los encuestados Casi siempre están de acuerdo y 2 personas que son el 6.67% de los encuestados A veces está de acuerdo, 5 personas que son el 16.67% de los encuestados y 7 persona son el 23.33% Casi nunca están de acuerdo que para poder acceder a la restitución del crédito fiscal del exportador, la empresa debe realizar la presentación del PDB exportadores.

Tabla 19

Las exportaciones embarcadas realizadas por la empresa se tienen que declarar en el PDB exportadores, para que no afecte en la devolución del saldo a favor del exportador

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	2	6,7	6,7	6,7
	A veces	5	16,7	16,7	23,3
	Casi siempre	7	23,3	23,3	46,7
	Siempre	16	53,3	53,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

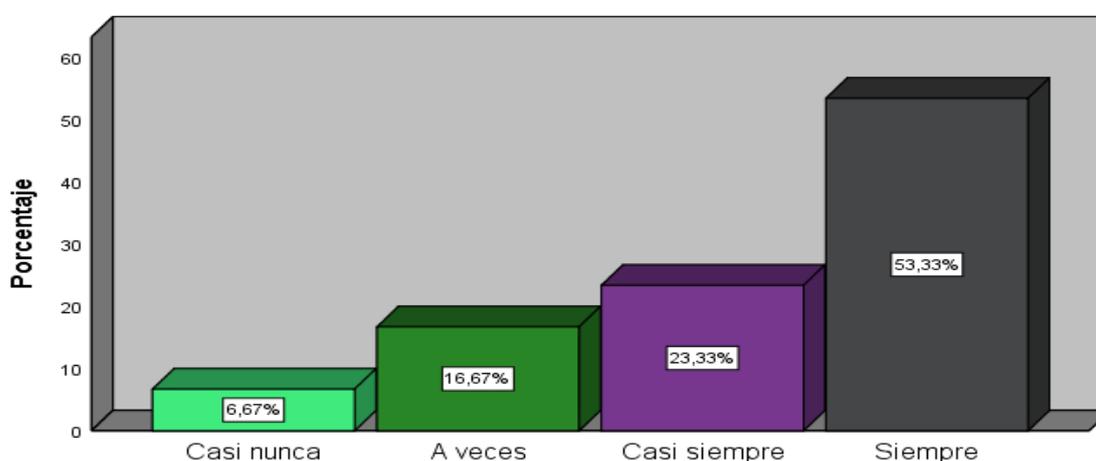


Figura 12 : Las exportaciones embarcadas realizadas por la empresa se tienen que declarar en el PDB exportadores, para que no afecte en la devolución del saldo a favor del exportador

Interpretación:

La Tabla 19 y la Figura 12 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 16 personas que con el 53.33% de los encuestados Siempre están de acuerdo, que Las exportaciones embarcadas realizadas por la empresa se tiene que declarar en el PDB exportadores, para que no afecte en la restitución del crédito fiscal del exportador, 7 personas que es el 23.33% de los encuestados Casi siempre están de acuerdo, 5 personas que es el 16.67% de los encuestados A veces están de acuerdo y 2 persona que es el 6.67% de todos los encuestados Casi nunca están de acuerdo, con que las exportaciones embarcadas por la empresa se tienen que declarar en el PDB exportadores.

Tabla 20

Todas las adquisiciones realizadas vinculadas a las exportaciones tienen que ser informadas en el PDB exportadores para la devolución del saldo a favor del exportador

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	6,7	6,7	6,7
	Casi nunca	5	16,7	16,7	23,3
	A veces	8	26,7	26,7	50,0
	Casi siempre	12	40,0	40,0	90,0
	Siempre	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

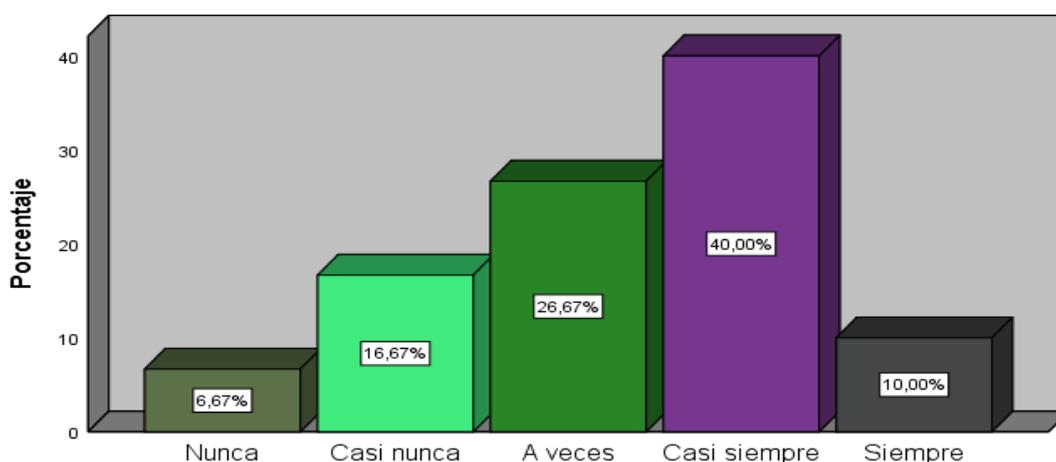


Figura 13 : Todas las adquisiciones realizadas vinculadas a las exportaciones tienen que ser informadas en el PDB exportadores para la devolución del saldo a favor del exportador

Interpretación:

La Tabla 20 y la Figura 13 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 3 personas es el 10% de los encuestados Siempre están de acuerdo que Todas las adquisiciones realizadas vinculadas a las exportaciones tienen que ser informadas en el PDB exportadores para la devolución del crédito fiscal del exportador, 12 personas son el 40% de los encuestados Casi siempre están de acuerdo, 8 personas que son el 26.67% de los encuestados A veces están de acuerdo y 5 persona son el 16.67% de los encuestados Casi nunca están de acuerdo, 2 personas son el 6.67% de todos los encuestados Nunca están de acuerdo, están de acuerdo que Todas las adquisiciones realizadas vinculadas a las exportaciones tienen que ser informadas en el PDB exportadores.

Tabla 21

El PDB exportadores está dirigido a todas las empresas exportadoras, que soliciten la devolución del saldo favor del exportador

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	16,7	16,7	16,7
	A veces	8	26,7	26,7	43,3
	Casi siempre	2	6,7	6,7	50,0
	Siempre	15	50,0	50,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

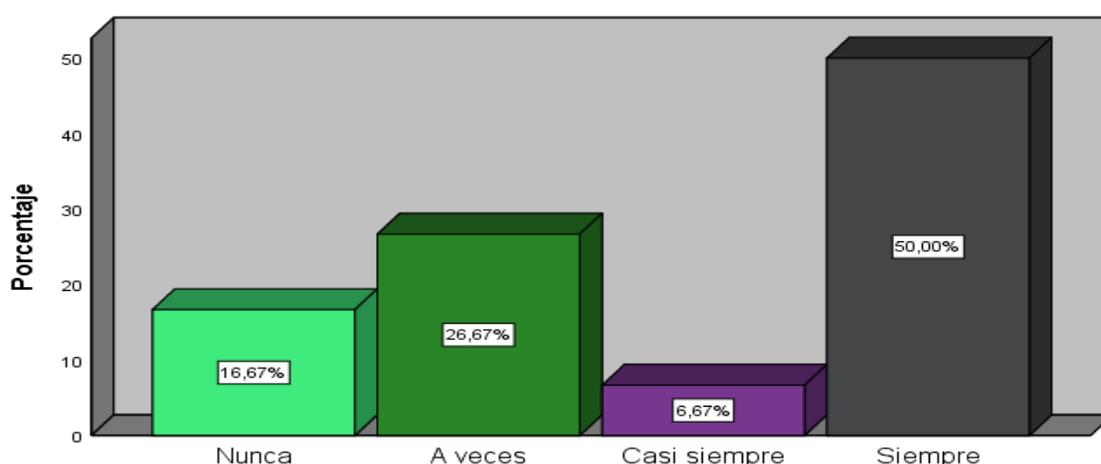


Figura 14: El PDB exportadores está dirigido a todas las empresas exportadoras, que soliciten la devolución del saldo favor del exportador

Interpretación:

La Tabla 21 y la Figura 14 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 15 personas es el 50% de los encuestados Siempre están de acuerdo que El PDB exportadores está dirigido a todas las compañías exportadoras, que soliciten la restitución del crédito fiscal del exportador, 2 personas son el 6.67% de los encuestados Casi siempre están de acuerdo, 8 personas que son el 26.67% de los encuestados A veces están de acuerdo y 5 persona son el 16.67% de los encuestados Nunca están de acuerdo, que es PDB exportadores está dirigido a todas las empresas exportadoras, que soliciten la devolución del crédito fiscal del exportador.

Tabla 22

La compensación del saldo a favor es una facultad otorgada al exportador para que la empresa pueda hacer pagos del impuesto a la renta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	10,0	10,0	10,0
	A veces	2	6,7	6,7	16,7
	Casi siempre	12	40,0	40,0	56,7
	Siempre	13	43,3	43,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25

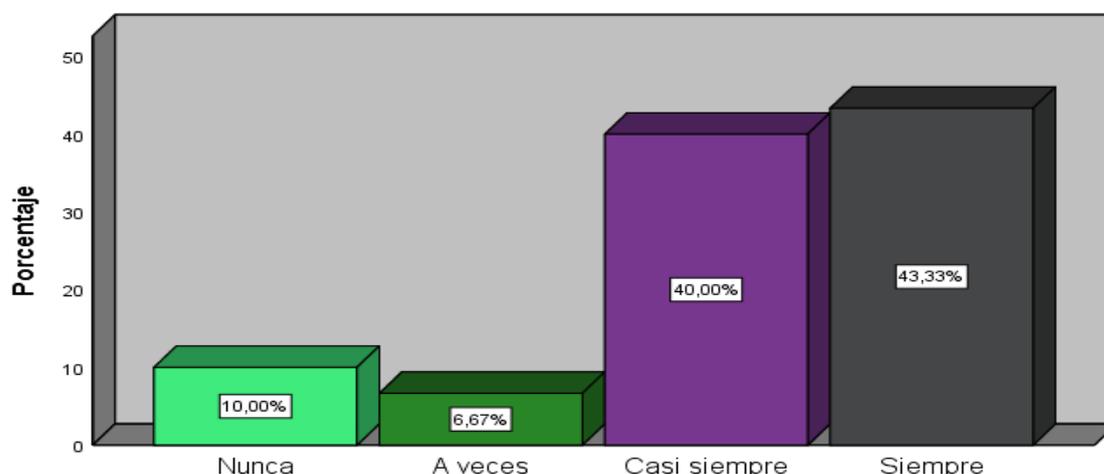


Figura 15 : La compensación del saldo a favor es una facultad otorgada al exportador para que la empresa pueda hacer pagos del impuesto a la renta

Interpretación:

La Tabla 22 y la Figura 15 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 13 personas son el 43.33% de los encuestados Siempre están de acuerdo que La indemnización del crédito fiscal es una facultad otorgada al exportador para que la empresa pueda hacer pagos de sus impuesto ante el fisco, 12 personas son el 40% de los encuestados Casi siempre están de acuerdo, 2 personas que son el 6.67% de los encuestados A veces están de acuerdo y 3 persona son el 10% de los encuestados Nunca están de acuerdo, que la compensación del saldo a favor es una facultad otorgada al exportador para que pueda hacer pagos contra los impuestos que adeude al fisco.

Tabla 23

La compensación del saldo favor que realiza la empresa contra los impuestos, reduce el importe que la empresa solicitara en devolución del saldo favor del exportador

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	16,7	16,7	16,7
	Casi nunca	2	6,7	6,7	23,3
	A veces	3	10,0	10,0	33,3
	Casi siempre	17	56,7	56,7	90,0
	Siempre	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

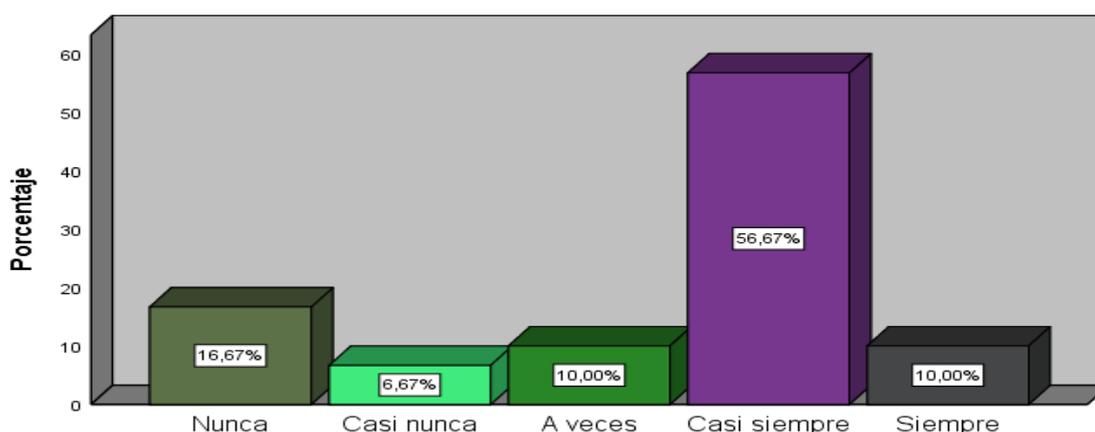


Figura 16 : La compensación del saldo favor que realiza la empresa contra los impuestos, reduce el importe que la empresa solicitara en devolución del saldo favor del exportador

Interpretación:

La Tabla 23 y la Figura 16 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 33 personas son el 10% de los encuestados Siempre están de acuerdo que La indemnización del crédito fiscal que realiza la compañía contra los impuestos, reduce el importe que la empresa solicitara en restitución del crédito fiscal del exportador, 17 personas son el 56.67% de los encuestados Casi siempre están de acuerdo, 3 personas que son el 10% de los encuestados A veces están de acuerdo y 2 persona son el 6.67% de los encuestados Casi nunca están de acuerdo, 5 personas que son el 16.67% Nunca están de acuerdo, que la compensación del saldo a favor que realiza la empresa contra los impuestos, reduce el importe que se tiene por solicitar.

Tabla 24

Las políticas adoptadas por la empresa de la conversión en efectivo de las cuentas por cobrar, ayudara a mejorar la liquidez de la empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	10,0	10,0	10,0
	Casi nunca	3	10,0	10,0	20,0
	A veces	1	3,3	3,3	23,3
	Siempre	23	76,7	76,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

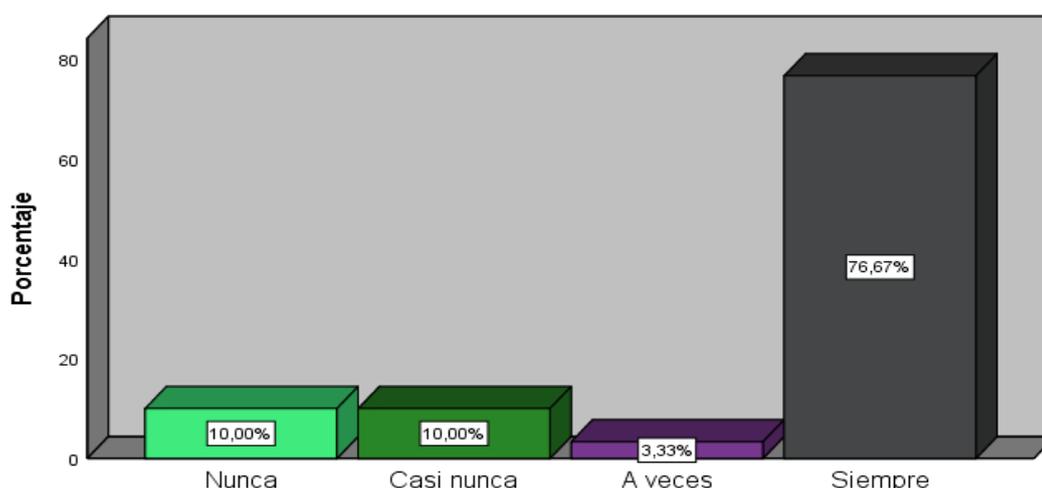


Figura 17 : Las políticas adoptadas por la empresa de la conversión en efectivo de las cuentas por cobrar, ayudara a mejorar la liquidez de la empresa

Interpretación:

La Tabla 24 y la Figura 17 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 23 personas son el 76.67% de los encuestados Siempre están de acuerdo que las políticas adoptadas por la empresa de la conversión en efectivo de las cuentas por cobrar, ayudara a mejorar la economía de la compañía, 1 personas son el 3.337% de los encuestados A veces están de acuerdo, 3 personas que son el 10% de los encuestados Casi nunca están de acuerdo y 3 persona son el 10% de los encuestados Nunca están de acuerdo, en que las políticas adoptadas por la empresa de la conversión en efectivo ayudara a optimizar la economía de la compañía.

Tabla 25

La empresa está aplicando correctamente las políticas de conversión en efectivo de las cuentas por cobrar, para poder mejorar la liquidez de la empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,3	3,3	3,3
	Casi siempre	4	13,3	13,3	16,7
	Siempre	25	83,3	83,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

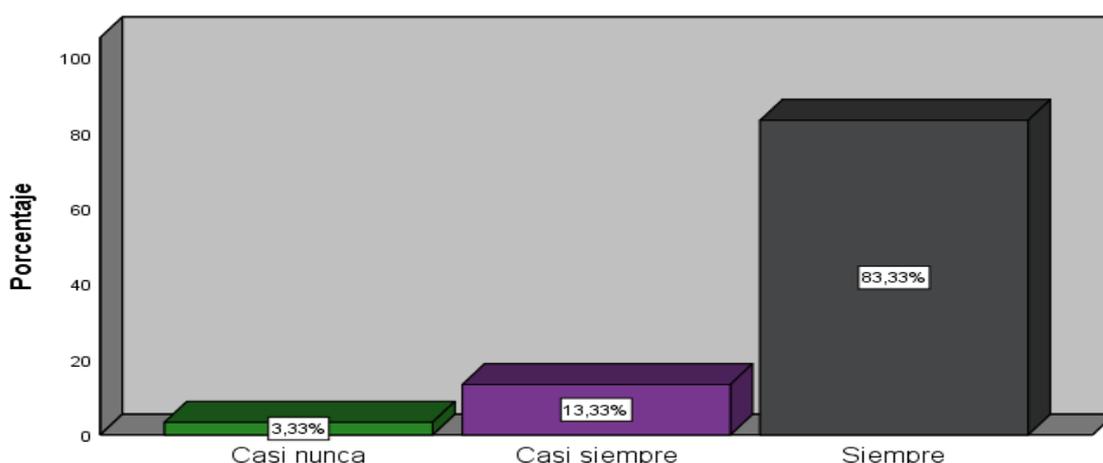


Figura 18 : La empresa está aplicando correctamente las políticas de conversión en efectivo de las cuentas por cobrar, para poder mejorar la liquidez de la empresa

Interpretación:

La Tabla 25 y la Figura 18 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 25 personas son el 83.33% de los encuestados Siempre están de acuerdo que la empresa está aplicando correctamente las políticas de conversión en efectivo de las cuentas por cobrar, para poder mejorar la economía en la compañía, 4 personas son el 13.33% de los encuestados Casi siempre están de acuerdo, 1 personas que son el 3.33% de los encuestados Casi nunca están de acuerdo, en que la empresa está aplicando correctamente las políticas de conversión en efectivo para que pueda mejorar la liquidez de la empresa.

Tabla 26

Las políticas incorrectas adoptadas por la empresa de la conversión en efectivo de las cuentas por cobrar, puede generar problemas con los clientes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	6,7	6,7	6,7
	A veces	2	6,7	6,7	13,3
	Casi siempre	16	53,3	53,3	66,7
	Siempre	10	33,3	33,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

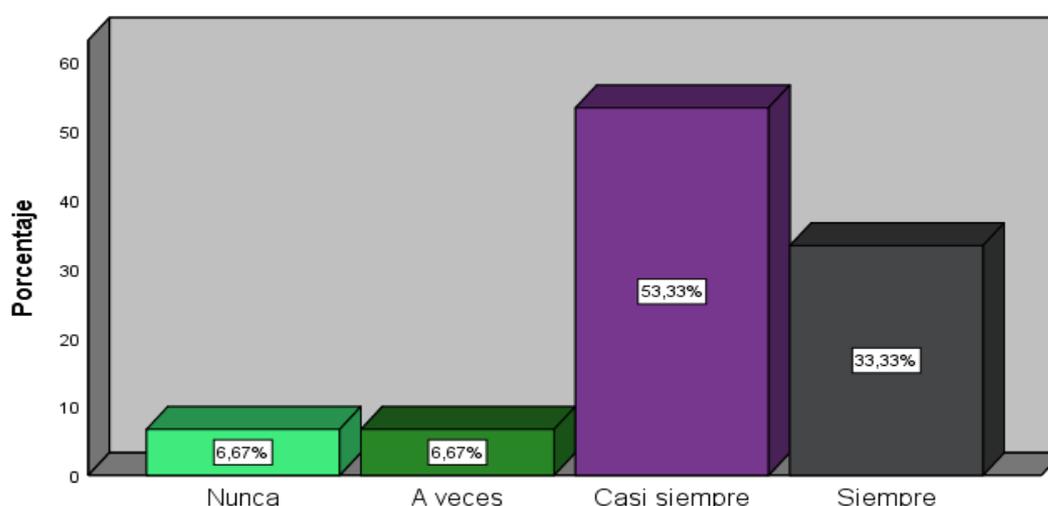


Figura 19: Las políticas incorrectas adoptadas por la empresa de la conversión en efectivo de las cuentas por cobrar, puede generar problemas con los clientes

Interpretación:

La Tabla 26 y la Figura 19 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 10 personas son el 33.33% de los encuestados Siempre están de acuerdo, que las políticas incorrectas adoptadas por la empresa de la conversión en efectivo de las cuentas por cobrar, puede generar problemas con los clientes, 16 personas son el 53.33% de los encuestados Casi siempre están de acuerdo, 2 personas que son el 6.67% de los encuestados A veces están de acuerdo, 2 personas que son el 6.67% Nunca están de acuerdo, en que las políticas incorrectas adoptadas por la empresa de la conversión en efectivo de las cuentas por cobrar pueda generar problemas con los clientes.

Tabla 27

Los problemas de liquidez que afronta la empresa generados por la incorrecta conversión en efectivo de las cuentas por cobrar, obligan a la empresa a financiarse con terceros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	2	6,7	6,7	6,7
	A veces	1	3,3	3,3	10,0
	Casi siempre	19	63,3	63,3	73,3
	Siempre	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.



Figura 20: Los problemas de liquidez que afronta la empresa generados por la incorrecta conversión en efectivo de las cuentas por cobrar, obligan a la empresa a financiarse con terceros

Interpretación:

La Tabla 27 y la Figura 20 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 8 personas son el 26.67% de los encuestados Siempre están de acuerdo, que los problemas de liquidez que afronta la empresa generados por la incorrecta conversión en efectivo de las cuentas por cobrar, obligan a la empresa a financiarse con terceros, 19 personas son el 63.3% de los encuestados Casi siempre están de acuerdo, 1 personas que son el 3.337% de los encuestados A veces están de acuerdo, 2 personas que son el 6.67% Casi nunca están de acuerdo, en que los problemas de liquidez que afronta la empresa generados por la incorrecta política de conversión en efectivo obligan a la empresa a financiarse con terceros.

Tabla 28

La empresa adopta medidas para agilizar el ciclo de conversión en efectivo de los inventarios, para mejorar la producción y la liquidez de la empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	9	30,0	30,0	30,0
	Casi siempre	11	36,7	36,7	66,7
	Siempre	10	33,3	33,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

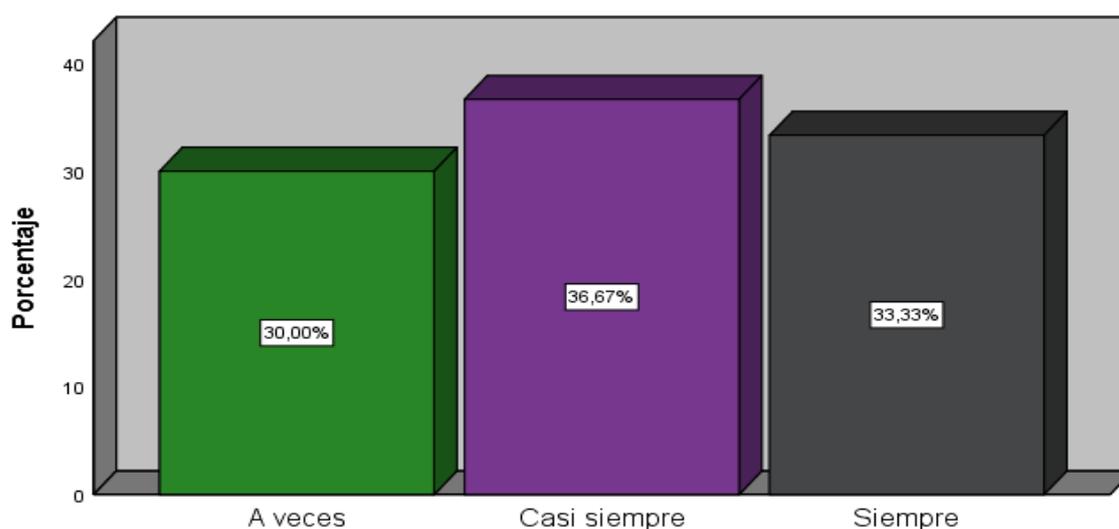


Figura 21: La empresa adopta medidas para agilizar el ciclo de conversión en efectivo de los inventarios, para mejorar la producción y la liquidez de la empresa

Interpretación:

La Tabla 28 y la Figura 21 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 10 personas son el 33.337% de los encuestados Siempre están de acuerdo, que la empresa adopta medidas para agilizar el ciclo de conversión en efectivo de los inventarios, para mejorar la producción y la liquidez en la empresa, 11 personas son el 36.67% de los encuestados Casi siempre están de acuerdo, 9 personas que son el 30% de los encuestados A veces están de acuerdo, en que la empresa adopta medidas para agilizar el ciclo de conversión en efectivo para que así pueda optimizar la economía de la compañía

Tabla 29

Las medidas equivocadas por gerencia en agilizar el proceso de conversión de efectivo de los inventarios, afecta la producción y la liquidez de la empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,3	3,3	3,3
	A veces	6	20,0	20,0	23,3
	Casi siempre	3	10,0	10,0	33,3
	Siempre	20	66,7	66,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

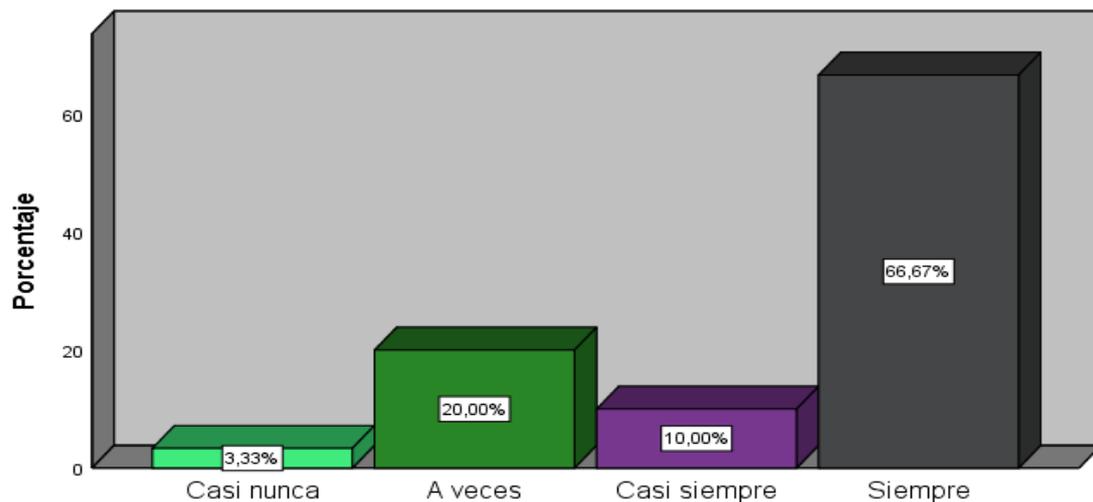


Figura 22: Las medidas equivocadas por gerencia en agilizar el proceso de conversión de efectivo de los inventarios, afecta la producción y la liquidez de la empresa

Interpretación:

La Tabla 29 y la Figura 22 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 20 personas son el 66.67% de los encuestados Siempre están de acuerdo, que las medidas equivocadas por gerencia en agilizar el proceso de conversión de efectivo de los inventarios, afecta la producción y la economía de la compañía, 3 personas son el 10% de los encuestados Casi siempre están de acuerdo, 6 personas que son el 20% de los encuestados A veces están de acuerdo, 1 personas es el 3.33% de los encuestados casi nunca están de acuerdo, en que las medidas equivocadas por la gerencia en agilizar el proceso de conversión de efectivo afecta en la producción y economía de la compañía.

Tabla 30

La devolución del saldo favor del exportador mejora la liquidez en la empresa, para que pueda cumplir con las obligaciones laborales que tenga con los trabajadores

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,3	3,3	3,3
	A veces	12	40,0	40,0	43,3
	Casi siempre	3	10,0	10,0	53,3
	Siempre	14	46,7	46,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

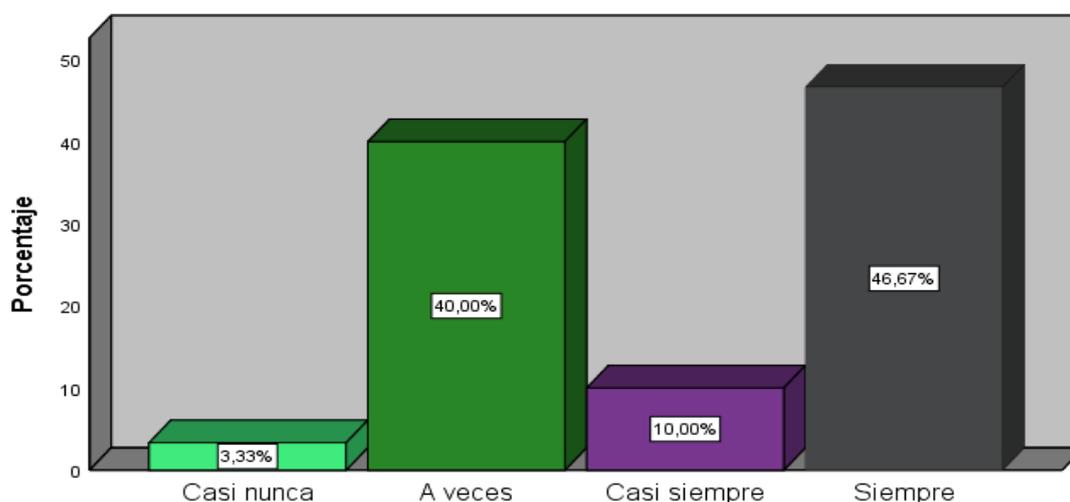


Figura 23: La devolución del saldo favor del exportador mejora la liquidez en la empresa, para que pueda cumplir con las obligaciones laborales que tenga con los trabajadores

Interpretación:

La Tabla 30 y la Figura 23 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 14 personas son el 46.67% de los encuestados Siempre están de acuerdo, que la restitución del crédito fiscal del exportador optimizara la economía de la compañía, para que pueda cumplir con las obligaciones laborales que tenga con los trabajadores, 3 personas son el 10% de los encuestados Casi siempre están de acuerdo, 12 personas que son el 40% de los encuestados A veces están de acuerdo, 1 personas es el 3.33% de los encuestados casi nunca están de acuerdo, en que la restitución del crédito fiscal optimizara la economía de la compañía para que pueda afrontar con las compromisos de la empresa.

Tabla 31

Al no cumplir con las obligaciones laborales, puede generar gastos adicionales los cuales puede influir negativamente en la liquidez de la empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,3	3,3	3,3
	A veces	7	23,3	23,3	26,7
	Casi siempre	7	23,3	23,3	50,0
	Siempre	15	50,0	50,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

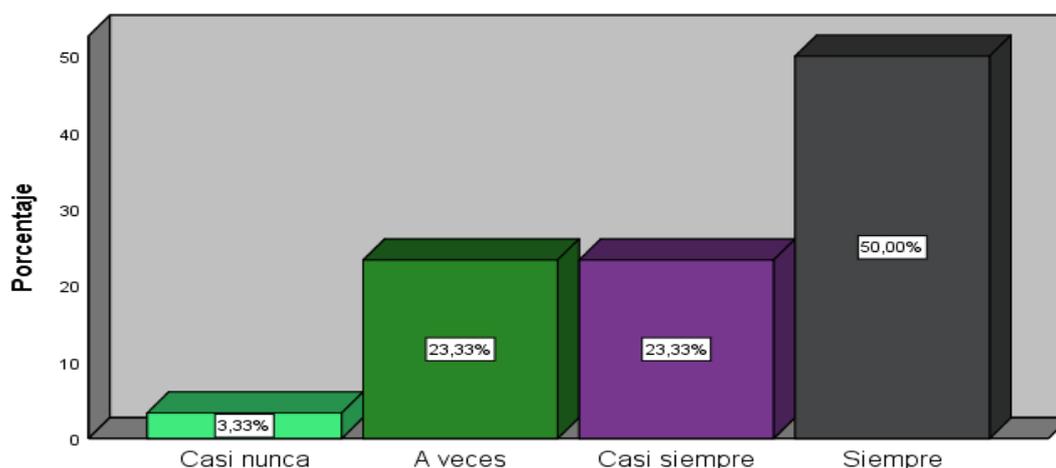


Figura 24 : Al no cumplir con las obligaciones laborales, puede generar gastos adicionales los cuales puede influir negativamente en la liquidez de la empresa

Interpretación:

La Tabla 31 y la Figura 24 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 15 personas son el 50% de los encuestados Siempre están de acuerdo, que al no cumplir con las obligaciones laborales, puede generar gastos adicionales los cuales puede influir negativamente en la economía de la compañía, 7 personas son el 23.33% de los encuestados Casi siempre están de acuerdo, 7 personas que son el 23.33% de los encuestados A veces están de acuerdo, 1 personas es el 3.33% de los encuestados casi nunca están de acuerdo, que al no cumplir con las obligaciones laborales, puede generar gastos adicionales los cuales puede influir negativamente en la liquidez de la empresa.

Tabla 32

La capacidad de liquidez que posee la empresa ayuda para que pueda afrontar todas las obligaciones comerciales que tenga con terceros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	23,3	23,3	23,3
	Casi nunca	5	16,7	16,7	40,0
	A veces	2	6,7	6,7	46,7
	Casi siempre	2	6,7	6,7	53,3
	Siempre	14	46,7	46,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

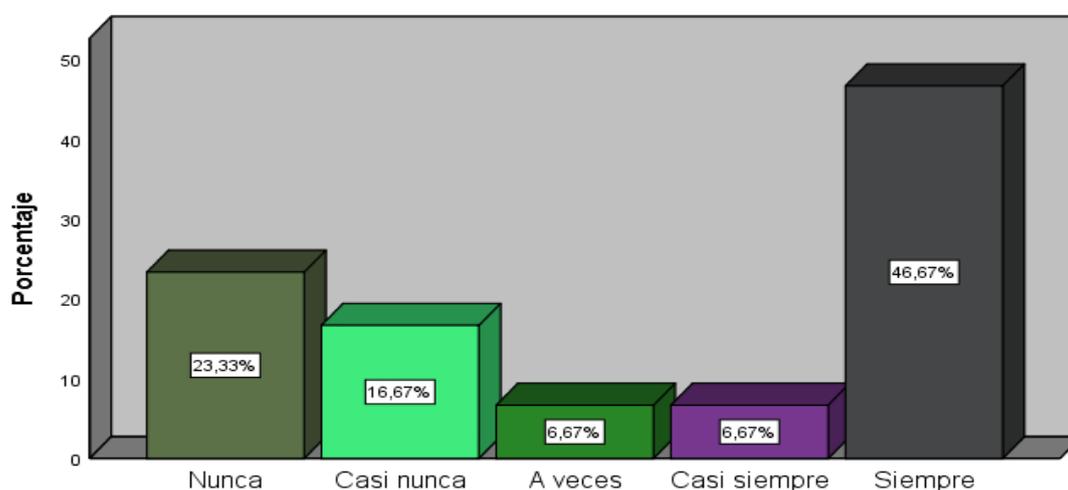


Figura 25: La capacidad de liquidez que posee la empresa ayuda para que pueda afrontar todas las obligaciones comerciales que tenga con terceros

Interpretación:

La Tabla 32 y la Figura 25 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 14 personas son el 46.67% de los encuestados Siempre están de acuerdo, que la capacidad de liquidez que posee la empresa ayuda para que pueda afrontar todas las obligaciones comerciales que tenga con terceros, 2 personas son el 6.67% de los encuestados Casi siempre están de acuerdo, 2 personas que son el 6.67% de los encuestados A veces están de acuerdo, 5 personas son el 16.67% de los encuestados casi nunca están de acuerdo, 7 personas que son el 23.33% de los encuestados nunca están de acuerdo, que la capacidad de liquidez que tiene la compañía ayuda para que la empresa pueda afrontar todas las obligaciones comerciales que se tenga.

Tabla 33

No cumplir con las obligaciones comerciales que posee la empresa con terceros, puede generar costos adicionales que puedan afectar la liquidez de la empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	2	6,7	6,7	6,7
	A veces	5	16,7	16,7	23,3
	Casi siempre	7	23,3	23,3	46,7
	Siempre	16	53,3	53,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

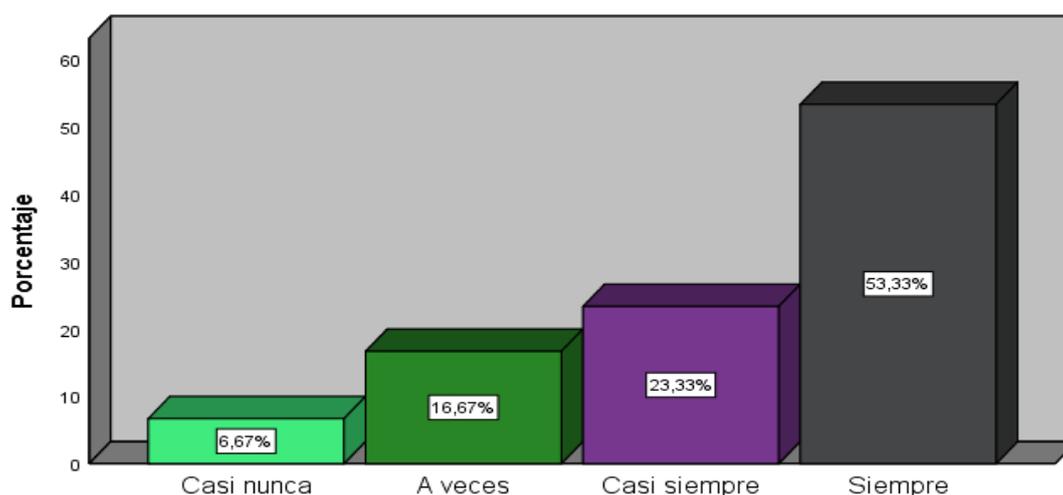


Figura 26: No cumplir con las obligaciones comerciales que posee la empresa con terceros, puede generar costos adicionales que puedan afectar la liquidez de la empresa

Interpretación:

La Tabla 33 y la Figura 26 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 16 personas son el 53.33% de los encuestados Siempre están de acuerdo, que no cumplir con las obligaciones comerciales que posee la empresa con terceros, puede generar costos adicionales que puedan afectar la liquidez de la empresa, 7 personas son el 23.33% de los encuestados Casi siempre están de acuerdo, 5 personas que son el 16.67% de los encuestados A veces están de acuerdo, 2 personas son el 6.67% de los encuestados casi nunca están de acuerdo, que al no cumplir con las obligaciones comerciales que posee la empresa con terceros, puede generar costos adicionales que afectara a la liquidez de la empresa.

Tabla 34

Las políticas de pago de las obligaciones comerciales que tenga la empresa con terceros ayudan a negociar la forma de pago y esto beneficia en la mejora de la liquidez

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	6,7	6,7	6,7
	Casi nunca	5	16,7	16,7	23,3
	A veces	8	26,7	26,7	50,0
	Casi siempre	12	40,0	40,0	90,0
	Siempre	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

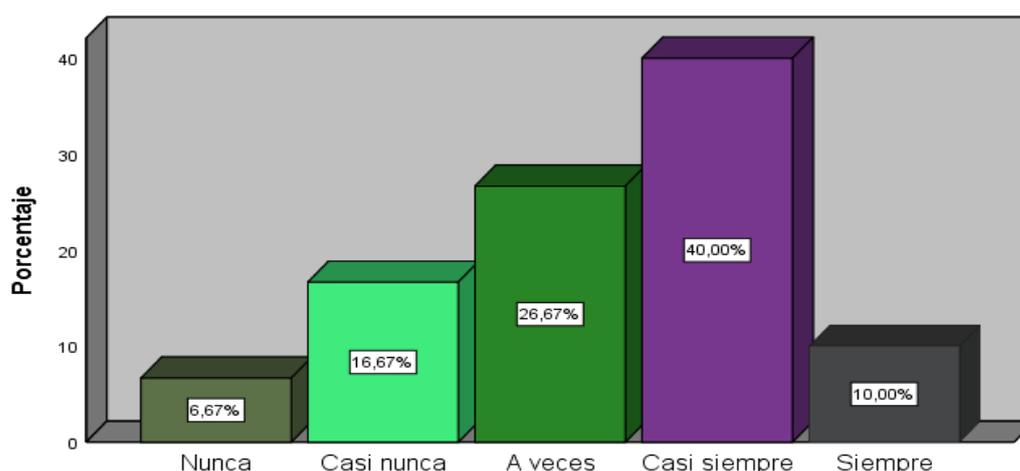


Figura 27: Las políticas de pago de las obligaciones comerciales que tenga la empresa con terceros ayudan a negociar la forma de pago y esto beneficia en la mejora de la liquidez

Interpretación:

La Tabla 34 y la Figura 27 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 3 personas son el 10% de los encuestados Siempre están de acuerdo, que las políticas de pago de las obligaciones comerciales que tenga la empresa con terceros ayudan a negociar la forma de pago y esto beneficia en la mejora de la liquidez, 12 personas son el 40% de los encuestados Casi siempre están de acuerdo, 8 personas que son el 26.67% de los encuestados A veces están de acuerdo, 5 personas son el 16.67% de los encuestados casi nunca están de acuerdo, 2 personas son el 6.67% de los encuestados nunca están de acuerdo, que las políticas de pago de las obligaciones que tenga la empresa con terceros ayudan a negociar la forma de pago esto benéfica en la economía de la compañía.

Tabla 35

No cumplir con las políticas de pago de las obligaciones comerciales acordadas, puede generar daño en la imagen de la empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	16,7	16,7	16,7
	A veces	8	26,7	26,7	43,3
	Casi siempre	2	6,7	6,7	50,0
	Siempre	15	50,0	50,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

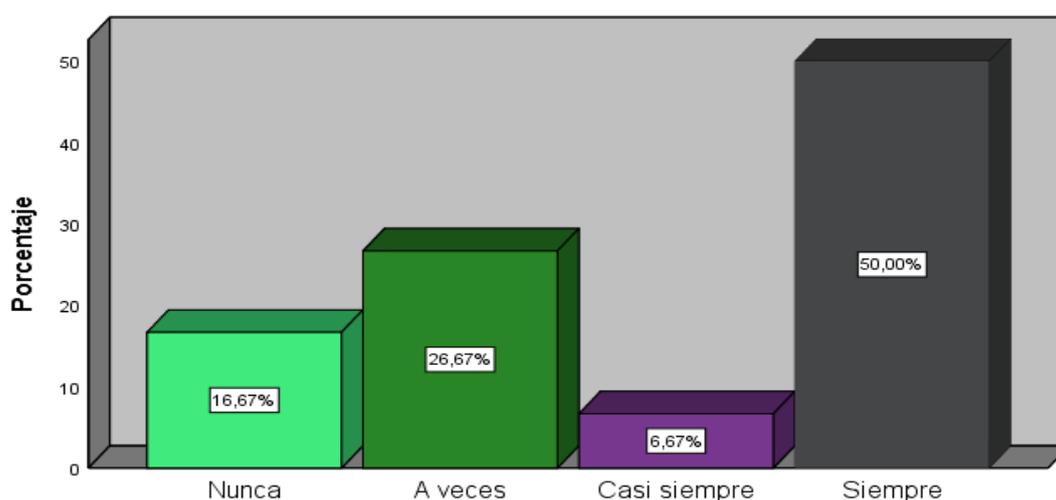


Figura 28: No cumplir con las políticas de pago de las obligaciones comerciales acordadas, puede generar daño en la imagen de la empresa

Interpretación:

La Tabla 35 y la Figura 28 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 15 personas son el 50% de los encuestados Siempre están de acuerdo, que al no cumplir con las políticas de pago de las obligaciones comerciales acordadas, puede generar daño en la imagen de la empresa, 2 personas son el 6.67% de los encuestados Casi siempre están de acuerdo, 8 personas que son el 26.67% de los encuestados A veces están de acuerdo, 5 personas son el 16.67% de los encuestados nunca están de acuerdo, que no cumplir con las políticas de pago de las obligaciones comerciales acordadas, puede generar daño en la imagen de la compañía.

Tabla 36

La empresa para lograr su funcionamiento tiene que cumplir con las otras obligaciones que son necesarias para lograr el objetivo de mejorar la liquidez de la empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	10,0	10,0	10,0
	A veces	2	6,7	6,7	16,7
	Casi siempre	12	40,0	40,0	56,7
	Siempre	13	43,3	43,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

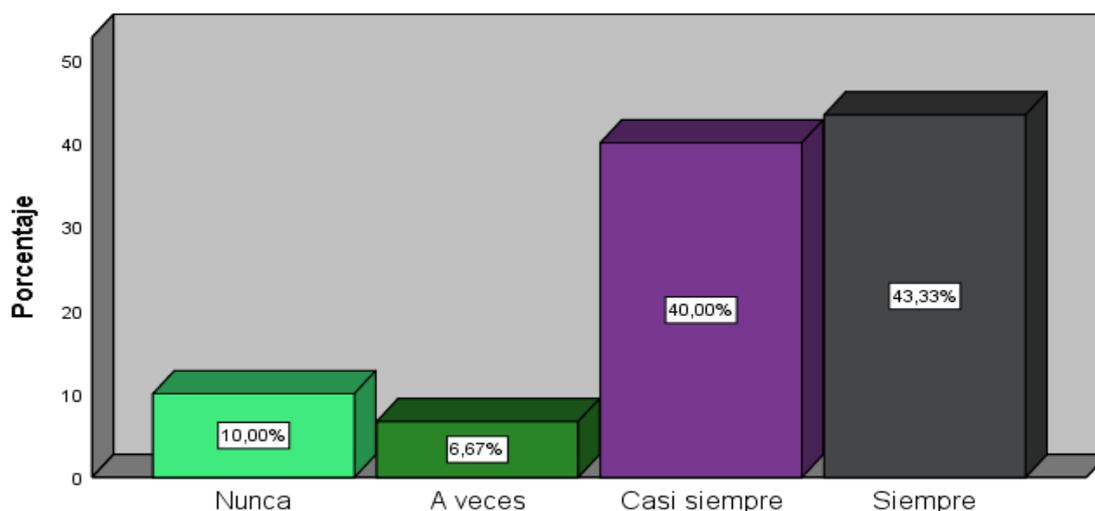


Figura 29: La empresa para lograr su funcionamiento tiene que cumplir con las otras obligaciones que son necesarias para lograr el objetivo de mejorar la liquidez de la empresa

Interpretación:

La Tabla 36 y la Figura 29 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 13 personas son el 43.33% de los encuestados Siempre están de acuerdo, que la empresa para lograr su financiación tiene que cumplir con las otras obligaciones que son necesarias para lograr el objetivo de mejorar la economía de la compañía, 12 personas son el 40% de los encuestados Casi siempre están de acuerdo, 2 personas que son el 6.67% de los encuestados A veces están de acuerdo, 3 personas son el 10% de los encuestados nunca están de acuerdo, que la empresa para lograr su financiamiento tiene que cumplir con las otras obligaciones que son necesarias para conseguir el objetivo de optimizar la economía de la compañía.

Tabla 37

El costo de las otras obligaciones es considerado costos fijos de la empresa, ayuda en proyección anual de la empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	16,7	16,7	16,7
	Casi nunca	2	6,7	6,7	23,3
	A veces	3	10,0	10,0	33,3
	Casi siempre	17	56,7	56,7	90,0
	Siempre	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

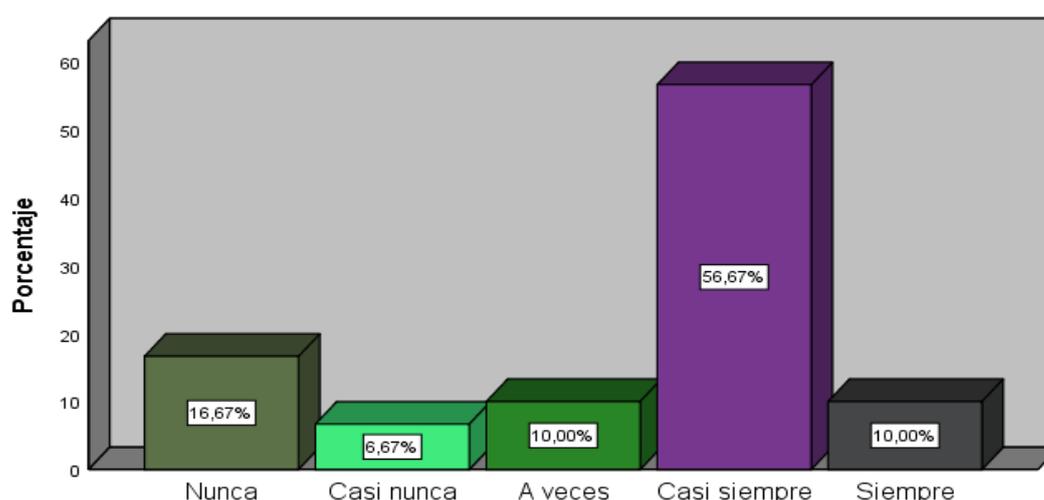


Figura 30: El costo de las otras obligaciones es considerado costos fijos de la empresa, ayuda en la proyección anual de la empresa

Interpretación:

La Tabla 37 y la Figura 30 nos dice: que el resultado de la encuesta que se realizó a todas las compañías exportadoras del Rímac, fue que 3 personas son el 10% de los encuestados Siempre están de acuerdo, que el costo de las otras obligaciones es considerado costos fijos de la empresa, ayuda en la proyección anual de la empresa, 17 personas son el 56.67% de los encuestados Casi siempre están de acuerdo, 3 personas que son el 10% de los encuestados A veces están de acuerdo, 2 personas son el 6.67% de los encuestados Casi nunca están de acuerdo, 5 personas que son el 16.67% de los encuestados Nunca están de acuerdo, que el costo de las otras obligaciones es considerado costos fijos de la empresa, ayuda en la proyección anual de la empresa.

3.1.1 Tablas descriptivas agrupadas

Tabla 38

Devolución del saldo favor del exportador (agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	10	33,3	33,3	33,3
	Bueno	20	66,7	66,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

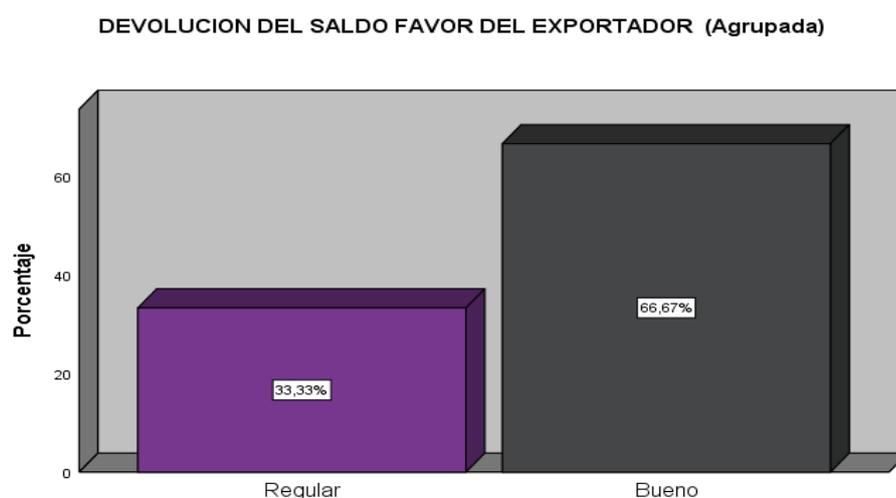


Figura 31 Devolución del saldo favor del exportador (agrupada)

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

Interpretación

La tabla agrupada de la variable 1 nos dice que, la restitución del crédito fiscal del exportador fue buena en un 66,67%, así como también tenemos un 33,33 % que nos manifiesta que ha sido regular la restitución del crédito fiscal favor del exportador.

Tabla 39

Gestión de liquidez (agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	12	40,0	40,0	40,0
	Bueno	18	60,0	60,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

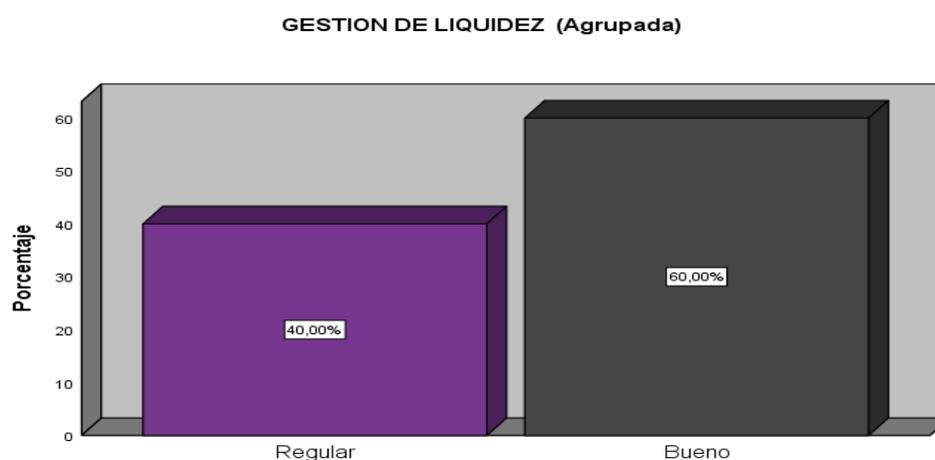


Figura 32 Gestión de liquidez (agrupada)

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

Interpretación

La tabla agrupada de la variable 2 nos dice que, la Gestión de liquidez en la empresa fue buena en un 60 %, así como también tenemos un 40 % que nos manifiesta que ha sido regular la gestión de liquidez en la empresa.

Tabla 40

Crédito fiscal (IGV) (agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	5	16,7	16,7	16,7
	Bueno	25	83,3	83,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

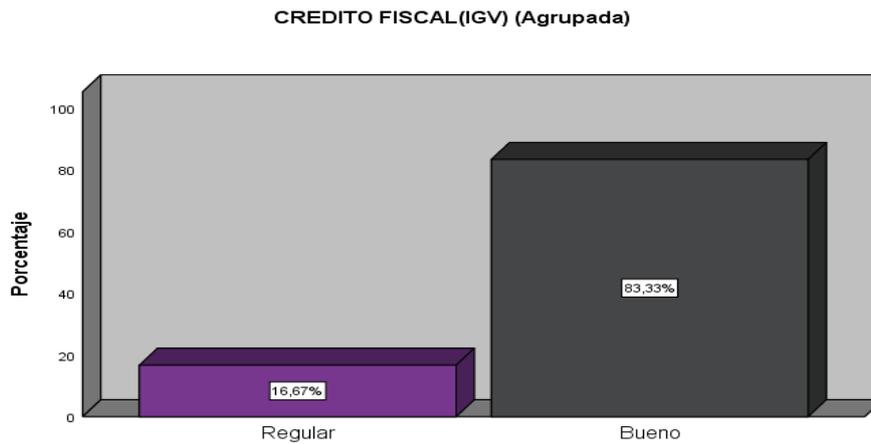


Figura 33 Crédito fiscal (IGV) (agrupada)

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

Interpretación

La tabla agrupada de la dimensión 1 de la variable 1 nos dice que, El crédito fiscal (IGV) en la empresa fue buena en un 83,33%, así como también tenemos un 16,67 % que nos manifiesta que ha sido regular el crédito fiscal del (IGV).

Tabla 41

Aplicación SFMB (agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	2	6,7	6,7	6,7
	Regular	11	36,7	36,7	43,3
	Bueno	17	56,7	56,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

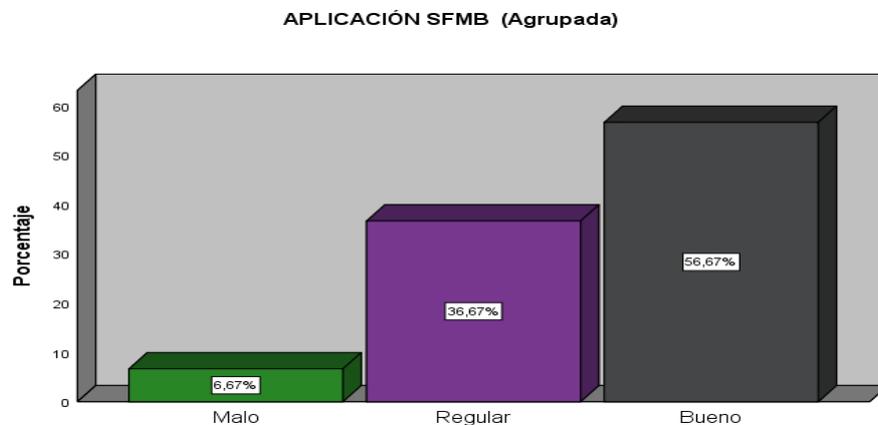


Figura 34 Aplicación SFMB (agrupada)

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

Interpretación

La tabla agrupada de la dimensión 2 de la variable 1 nos dice que, La aplicación del saldo favor del exportador en la empresa fue buena en un 56,67%, así como también tenemos un 36,67 % que nos dice que ha sido regular en un 36,67% y 6,67% nos dice que la aplicación del saldo favor del exportador fue mala.

Tabla 42

Conversión en efectivo (agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	4	13,3	13,3	13,3
	Bueno	26	86,7	86,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

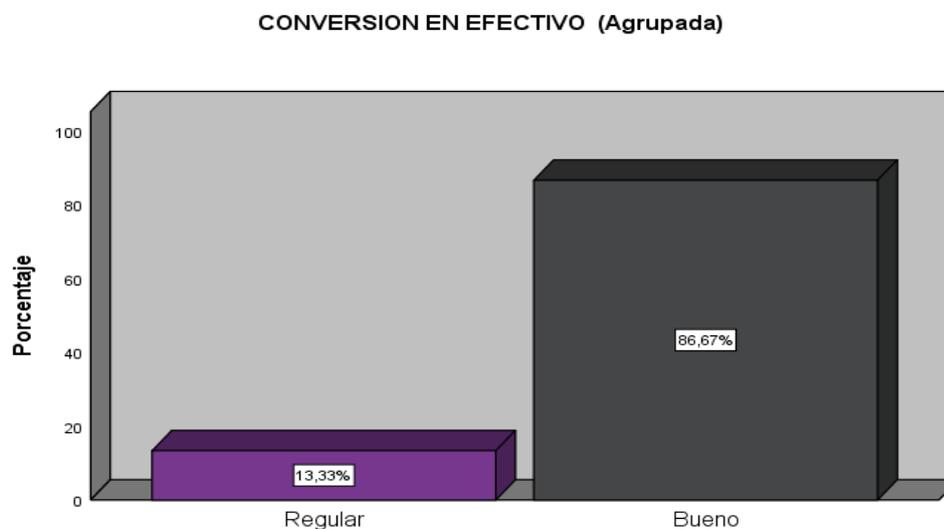


Figura 35 Conversión en efectivo (agrupada)

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

Interpretación

La tabla agrupada de la dimensión 1 de la variable 2 nos dice que, conversión en efectivo en la empresa fue buena en un 86,67 %, así como también tenemos un 13,33 % que nos manifiesta que ha sido regular la conversión en efectivo en la empresa.

Tabla 43

Obligaciones a corto plazo (agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	2	6,7	6,7	6,7
	Regular	11	36,7	36,7	43,3
	Bueno	17	56,7	56,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

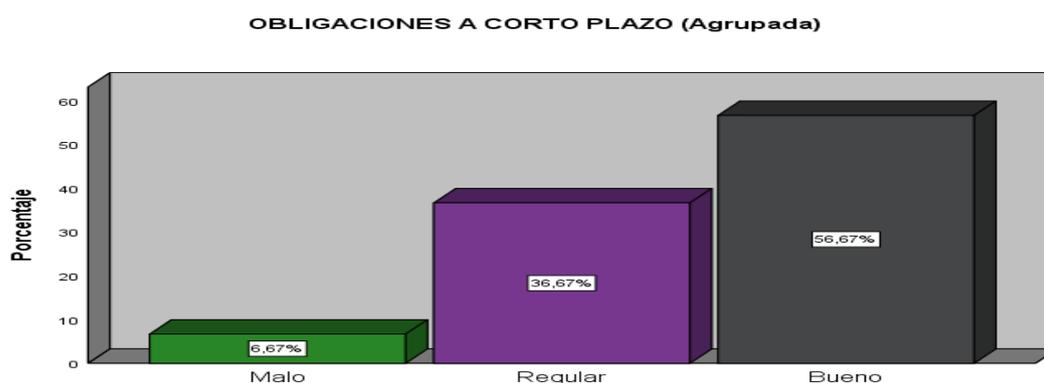


Figura 36 Obligaciones a corto plazo (agrupada)

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

Interpretación

La tabla agrupada de la dimensión 2 de la variable 2 nos dice que, Las obligaciones a corto plazo en la empresa fue bueno en un 56,67 %, así como también tenemos un 36,67 % que nos manifiesta que ha sido regular y el 6,67% nos dice que fue mala la conversión en efectivo en la empresa.

3.1.2 Tablas cruzadas

Tabla 44

*Tabla cruzada: devolución del saldo favor del exportador (agrupada)*gestión de liquidez (agrupada)*

	Resumen de procesamiento de casos					
	Casos					
	Válido		Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Devolución del saldo favor del exportador (agrupada) * gestión de liquidez (agrupada)	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

Tabla 45

*Tabla cruzada: devolución del saldo favor del exportador (agrupada)*gestión de liquidez (agrupada)*

recuento

		Gestión de liquidez (Agrupada)		
		Regular	Bueno	Total
Devolución del saldo favor del exportador (Agrupada)	Regular	10	0	10
	Bueno	2	18	20
Total		12	18	30

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

Interpretación

Se observa en la tabla cruzada que de las 30 personas encuestas 10 personas nos dicen que fue regular y 20 personas dicen que fue buena la restitución del crédito fiscal del exportador, asimismo de los 30 encuestados 12 personas nos dicen que fue regular y 18 personas dicen que fue buena la gestión de la economía en la compañía.

Tabla 46

*Tabla cruzada: Devolución del saldo favor del exportador (agrupada)*conversión en efectivo (agrupada)*

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válido		Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
devolución del saldo favor del exportador (agrupada) * conversión en efectivo (agrupada)	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

Tabla 47

*Tabla cruzada: Devolución del saldo favor del exportador (agrupada)*conversión en efectivo (agrupada)*

Recuento

		Conversión en efectivo (agrupada)		
		Regular	Bueno	Total
Devolución del saldo favor del exportador (agrupada)	Regular	4	6	10
	Bueno	0	20	20
Total		4	26	30

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

Interpretación

Se observa en la tabla cruzada que de las 30 personas encuestadas 10 personas nos dicen que fue regular y 20 personas dicen que fue buena la restitución del crédito fiscal del exportador, asimismo de los 30 encuestados 4 personas nos dicen que fue regular y 26 personas dicen que fue buena la Conversión en efectivo en las empresas exportadora de pescado.

Tabla 48

*Tabla cruzada: Devolución del saldo favor del exportador (agrupada)*obligaciones a corto plazo (agrupada)*

	Resumen de procesamiento de casos					
	Casos					
	Válido		Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Devolución del saldo favor del exportador (agrupada) * obligaciones a corto plazo (agrupada)	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

Tabla 49

*Tabla cruzada: Devolución del saldo favor del exportador (agrupada)*obligaciones a corto plazo (agrupada)*

Recuento

	Obligaciones a corto plazo (Agrupada)			
	Malo	Regular	Bueno	Total
Devolución del saldo favor del exportador (Agrupada)				
Regular	2	8	0	10
Bueno	0	3	17	20
Total	2	11	17	30

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 25.

Interpretación

Se observa en la tabla cruzada que de las 30 personas encuestadas 10 personas nos dicen que fue regular y 20 personas dicen que fue buena la restitución del crédito fiscal del exportador, asimismo de los 30 encuestados 2 personas nos dicen que fue malo y 11 personas dicen que fue regular y 17 personas nos dicen que fue buena las Obligaciones a corto plazo.

3.2 Validación de hipótesis

A continuación, se realizará la comprobación de las hipótesis mediante la prueba de correlación de Spearman, que nos va mostrar el nivel de relación entre las variables en la presente investigación.

3.2.1 Prueba de hipótesis general

La devolución del saldo favor a favor del exportador se relación con la gestión de liquidez en las empresas exportadoras de pescado, Rímac Año 2018.

Paso 1: Planteamiento de la hipótesis

Hipótesis alterna (Ha). La devolución del saldo a favor del exportador se relaciona con la gestión de liquidez en las empresas exportadoras de pescado, Rímac Año 2018

Hipótesis nula (Ho). La devolución del saldo favor del exportador no se relaciona con la gestión de liquidez en las empresas exportadoras de pescado

Paso 2: Regla de decimales

Si el valor de P es $< 0,05$ se rechaza la Ho y se acepta la Ha

Si el valor de P es $> 0,05$ se rechaza la Ha y se acepta la Ho

Tabla 50

Prueba de hipótesis: devolución del saldo favor del exportador (agrupada) * gestión de liquidez (agrupada)

Correlaciones

			devolución del saldo favor del exportador (agrupada)	gestión de liquidez (agrupada)
Rho de Spearman	devolución del saldo favor del exportador (agrupada)	Coefficiente de correlación	1,000	,866**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	gestión de liquidez (agrupada)	Coefficiente de correlación	,866**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

La tabla 50 nos muestra que el p. valor = 0.00 < 0,05, por lo que se rechaza la Ho y se acepta la Ha, también evaluamos el coeficiente (Rho = 0,866) el cual nos muestra una correlación moderada positiva, es decir que existe la relación significativa en la restitución del crédito fiscal del exportador y la gestión de la economía en la compañía exportadoras, Rímac Año 2018.

3.2.2 Prueba de hipótesis específica

3.2.2.1 Prueba de hipótesis específica 1

La devolución del saldo a favor del exportador se relación con la conversión en efectivo en las empresas exportadoras de pescado, Rímac Año 2018

Paso 1: Planteamiento de la hipótesis

Hipótesis alterna (Ha). La devolución del saldo a favor del exportador se relaciona con la conversión en efectivo en las empresas exportadoras de pescado, Rímac Año 2018

Hipótesis nula (Ho). La devolución del saldo favor del exportador no se relaciona con la conversión en efectivo en las empresas exportadoras de pescado Rímac 2018

Paso 2: Regla de decimales

Si el valor de P es < 0,05 se rechaza la Ho y se acepta la Ha

Si el valor de P es > 0,05 se rechaza la Ha y se acepta la Ho

Tabla 51

Prueba de hipótesis: devolución del saldo favor del exportador (agrupada) * conversión en efectivo (agrupada)

Correlaciones

		devolución del saldo favor conversión en del exportador efectivo (agrupada) (agrupada)		
Rho de spearman	devolución del saldo favor del exportador (agrupada)	coeficiente de correlación sig. (bilateral)	1,000 , 30	,555** ,001 30
	conversión en efectivo (agrupada)	coeficiente de correlación sig. (bilateral)	,555** ,001 30	1,000 , 30
		N	30	30

** . la correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

La tabla 51 nos muestra que el p. valor = 0.00 < 0,05, por lo que se rechaza la Ho y se acepta la Ha, también evaluamos el coeficiente (Rho = 0,555) el cual nos muestra una correlación moderada positiva, es decir que existe relación significativa en la restitución del crédito fiscal del exportador se relaciona con la conversión en efectivo en las empresas exportadoras, Rímac Año 2018.

3.2.2.2 Prueba de hipótesis 2

La devolución del saldo a favor del exportador se relación con las obligaciones a corto de las empresas de pescado, Rímac Año 2018.

Paso 1: Planteamiento de la hipótesis

Hipótesis alterna (Ha). La devolución del saldo a favor del exportador se relaciona con las obligaciones a corto plazo en las empresas exportadoras de pescado, Rímac Año 2018

Hipótesis nula (Ho). La devolución del saldo favor del exportador no se relaciona con las obligaciones a corto plazo en las empresas exportadoras de pescado Rímac 2018

Paso 2: Regla de decimales

Si el valor de P es < 0,05 se rechaza la Ho y se acepta la Ha

Si el valor de P es > 0,05 se rechaza la Ha y se acepta la Ho

Tabla 52

Prueba de hipótesis: devolución del saldo favor del exportador (agrupada)* obligaciones a corto plazo (agrupada)

Correlaciones

		devolución del saldo favor del exportador (agrupada)		obligaciones a corto plazo (agrupada)	
		coeficiente de correlación	de	coeficiente de correlación	de
rho de spearman	devolución del saldo favor del exportador (agrupada)	coeficiente de correlación sig. (bilateral)	1,000	,820**	,000
		n	30	30	30
	obligaciones a corto plazo (agrupada)	coeficiente de correlación sig. (bilateral)	,820**	,000	1,000
		n	30	30	30

** . la correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

La tabla 52 nos muestra que el p. valor = $0.00 < 0,05$, por lo que se rechaza la H_0 y se acepta la H_a , también evaluamos el coeficiente ($Rho = 0,820$) el cual nos muestra una correlación moderada positiva, es decir que existe relación significativa en la restitución del crédito fiscal del exportador se relaciona con las obligaciones a corto plazo en las empresas exportadoras, Rímac Año 2018.

CAPÍTULO IV

Discusión

Del trabajo realizado su objetivo primordial es poder exponer la relación que exista entre la restitución del crédito fiscal del exportador que se otorga a los exportadores con la gestión de liquidez en las compañías exportadoras de pescado del distrito del Rímac 2018. Para poder validar este trabajo ha sido a través del Alfa de Cronbach, su principal ocupación es encontrar similitudes de la encuesta realizada. Esta investigación está conformada por 2 variables de las cuales se obtienen 30 preguntas. La muestra aplicada a este instrumento la conforman 39 empleados de las empresas exportadoras del distrito del, Rímac Año 2018, que están siendo considerados para este trabajo. Se ha utilizado el software estadístico SPSS versión 25 para que se pueda medir el nivel de confiabilidad del coeficiente del Alfa de Cronbach.

Los resultados conseguidos de la primera hipótesis nos especifican que si existe relación entre la restitución del crédito fiscal del exportador con la conversión en efectivo de todas las compañías exportadoras de pescado, Rímac Año 2018; para poder demostrar este resultado se tiene que validar a los 30 encuestado, de los cuales se encuentran los más resaltantes que son los siguientes : en la Tabla 37 nos manifiesta que un 66,70 % que nos respondieron que fue Buena La devolución del crédito fiscal del exportador. Asimismo, la Tabla N° 38 representa un 60 % que respondieron que fue Buena la gestión de la economía en las compañías exportadoras.

De similar forma para poder corroborar la confiabilidad de la primera hipótesis se realizara mediante la correlación paramétrica de spearman, se obtuvieron los siguientes resultados ($Rho = 0,555$) muestra una correlación moderada positiva, p. valor $=0.01 < 0,05$ que significa que se está rechazando la hipótesis Nula y que se acepta la alterna, esto quiere decir que existe correlación significativa en la Devolución del saldo a favor del exportador se relaciona con la conversión en efectivo en las empresas exportadoras, Rímac Año 2018.

Todo esto nos corrobora que el trabajo de Briceño (2015), (Pag X) hace mención que, la investigación tiene la finalidad de evidenciar como el incentivo otorgado a todos los exportadores – saldo favor del exportador, ayudara a solucionar todos los problemas financieros que posea la empresa, lograr con éxito la recuperación del IGV aliviara todo los

problemas económicos que presente la compañía y esto servirá para que pueda afrontar todas las obligaciones comerciales, laborales y tributarias que posea la empresa. Así como también las inversiones futuras que planee la gerencia.

Para que se pueda corroborar la confiabilidad de la segunda hipótesis se tiene que aplicar la correlación paramétrica de spearman, se obtuvieron los siguientes resultados ($Rho = 0,820$) muestra una correlación moderada positiva, p. valor $=0.00 < 0,05$ significa que rechazamos la hipótesis Nula y aceptamos la alterna, es decir que existe correlación entre la restitución del crédito fiscal del exportador con las obligaciones a corto plazo en las compañías exportadoras, Rímac Año 2018.

Todo esto corrobora que el resultado obtenido coincide con la conseguida por el Autor Sandoval (2017) (Pag182) Asimismo, el más importante objetivo del trabajo es que se puedan mejorar todos los procesos para que la compañía pueda perfeccionar todas las faltas tributarias que tenga la compañía, al poder solucionar todas estas inconsistencias tributarias el exportador podrá realizar con éxito la restitución del IGV, el poder acceder a este incentivo mejorara toda la capacidad económica para que el exportado pueda afrontar con sus obligaciones comerciales, laborales y tributarias.

CAPÍTULO V

Conclusión

1. Al final se concluye que todos los resultados que se alcanzaron por el estudio de los distintos métodos, técnicas en donde se determina la relación que existe entre la restitución del crédito fiscal del exportador con la gestión de liquidez en todas las compañías exportadoras de pescado. Rímac Año 2018; todo esto sirve para demostrar la importancia que tiene el incentivo otorgado a todo el sector exportador ya que al poder acceder a este beneficio la situación económica de la empresa mejorara y podrá afrontar con todas sus obligaciones.

2. La siguiente conclusión brinda datos donde se está demostrando que la restitución del crédito fiscal del exportador tiene correlación con la conversión en efectivo en todas las compañías exportadoras de pescado, esto consiste en dar nuevas políticas para que la empresa pueda perfeccionar la rotación de las cuentas por cobrar por todas sus ventas realizadas, también se debe tener nuevas políticas para mejorar la rotación de inventarios para que se pueda recuperar el capital que se mantiene en el almacén, estas nuevas políticas tienen que ser adoptadas y aplicadas por la gerencia para que pueda optimizar la situación económica.

3. La tercera conclusión nos brinda datos donde se demuestra la correlación que existe entre la restitución del crédito fiscal del Exportador con todas las compromisos a corto plazo de todas las compañías de pescado, esto influye positivamente en la empresa porque podrá afrontar con todas sus obligaciones que mantenga con sus proveedores, trabajadores y con el fisco, de esta manera se está evitando buscar financiación con terceros ya que esto generaría un mayor costo a la empresa porque tendrá que pagar sus intereses, por esta razón es muy importante que el exportador logre acceder al incentivo otorgado por el gobierno para las empresas exportadoras.

CAPÍTULO VI

Recomendaciones

1. Se tiene que poner en conocimiento a todas las compañías exportadoras que deben tener pleno conocimiento que el saldo a favor del exportador no solo se trata de gestiones que se realizan ante SUNAT, si no que se tratan de procedimientos que se centra fundamentalmente en la elaboración interna de toda la información documentaria cumpliendo con los parámetros contables y tributarios, para que la empresa pueda soportar una fiscalización tributaria por parte de SUNAT, este es el riesgo que corre al presentar el formulario 1649.

2. Se deberá presentar mensualmente ante SUNAT el formulario 1649, para que el incentivo tributario que está siendo otorgando el estado peruano beneficie y pueda generar una mejor situación económica, esta mejora en la situación financiera puede resultar propicio en la utilidad de la empresa. también ayudará en el desempeño de la empresa con todos sus compromisos comerciales, laborales, asimismo poder acceder a este beneficio de devolución tendrá un factor verdadero en los estados financieros de la empresa.

3. Proyectar, elaborar y ajustar asiduamente todos los procesos contables y tributarios para que se pueda hacer uso del crédito, con el objetivo de lograr una mayor eficiencia y eficacia en la transparencia de todas las operaciones realizadas por la empresa; con estas medidas se podrá establecer adecuadamente el Saldo a Favor después de la aplicación que se realiza mediante las compensaciones tributarias , estas medidas servirán para evitar retrasos y rechazos en la devolución del formulario 1649 por parte de la administración tributaria, todo lo mencionado deberá servir para que la empresa logre sustentar toda su información contable y tributaria.

REFERENCIAS XII

Referencias

- administracion de empresas. (2018). pagos anticipados. (a. d. empresas, editor) recuperado el 2018, de <http://cursoadministracion1.blogspot.pe/2008/08/pagos-anticipados.html>
- alva , matteucci mario. (2013). planeamiento tributario - es posible realizarlo sin quebrantar las normas. (a. empresarial, ed.) actualidad empresarial, 3.
- alva, matteucci mario. (setiembre de 2013). planeamiento tributario - es posible realizarlo sin quebrantar las normas. (a. empresarial, ed.) actualidad empresarial, 3. recuperado el 2018
- c.p.c jose luis garcia quise. (2015). regimen de retencion, percepcion y sistema de detraccion del igv. (a. empresarial, ed.) actualidad empresarial, 20. recuperado el 2018
- circulante.com. (2016). cuales son los gastos fijos de una empresa. recuperado el 2018, de <http://www.circulante.com/finanzas-corporativas/cuales-los-gastos-fijos-una-empresa/>
- coello martinez , adian manuel. (marzo de 2015). estados financieros. (a. empresarial, ed.) actualidad empresarial, primera quincena(n" 322), 1. recuperado el 2018
- coello, martinez adrian manuel. (octubre de 2015). estados financieros. (a. empresarial, ed.) actualidad empresarial, primera quincena(n°336), 1. recuperado el 2018
- coello, martinez adrian manuel. (octubre de 2015). ratios financieros. (a. empresarial, ed.) actualidad empresarial, primera quincena(n°336), 1. recuperado el 2018
- delgado villanueva , j. a. (2015). sistema de compensacion de perdidas tributarios arrastables. actualidad empresarial , 1.
- departamentos de servicios de informacion de icex españa. (2015). guia de tramite y documentos de exportacion. (i. e. inversiones, ed.) españa. recuperado el 2018
- diario gestion. (2018). la recaudacion tributaria empieza el 2018 con buen pie. recuperado el 2018, de diario gestion: <https://gestion.pe/economia/sunat-recaudacion-tributaria-empieza-2018-buen-pie-crece-14-3-enero-227071>
- escalona caba , e. (2015). exportación de servicios y recuperación del iva crédito fiscal . chile.
- escalona caba , esteban. (2015). exportacion de servicios y recuperacion del iva credito fiscal. (d. c. informacion, ed.) santiago, chile. recuperado el 2018
- escalona caba , esteban. (2015). exportación de servicios y recuperación del iva crédito fiscal. (d. c. informacion, ed.) santiago, chile. recuperado el 2018

esteban, e. c. (2015). exportación de servicios y recuperación del iva crédito fiscal. chile .

flores gallegos , j. r. (2013). algunas consideraciones del regimen de percepcion del igv .
actualidad empresarial , 1.

gestion. (2015). obligaciones laborales en las micro y pequeñas empresas. (gestion, editor)
recuperado el 2018, de <https://destinonegocio.com/pe/gestion-pe/obligaciones-laborales-en-las-micro-y-pequenas-empresas-2/>

gloria chambi zambrana. (2011). clasificacion de las obligaciones de una empresa a corto
plazo. recuperado el 2018, de http://www.mailxmail.com/clasificacion-obligaciones-empresa-corto-plazo_h

gloria champi zambrana. (2011). clasificacion de las obligaciones de una empresa a corto
plazo. recuperado el 2018, de http://www.mailxmail.com/clasificacion-obligaciones-empresa-corto-plazo_h

gobierno del peru. (26 de marzo de 2018)). regimenes tributarios. (g. d. peru, editor)
recuperado el 2018, de <https://www.gob.pe/280-regimenes-tributarios>

instituto pacifico . (2016). promocion al exportador drawback - saldo favor del igv. (i.
pacifico, ed.) lima, lima, peru: talleres graficos de pacifico editores sac. recuperado
el 2018

instituto pacifico . (2016). saldo favor del exportador . (n. pacifico, ed.) lima, lima, peru:
talleres graficos de pacifico editores sac. recuperado el 2018

instituto pacifico. (2014). saldo a favor del exportador. (a. empresarial, ed.) lima, lima, peru:
talleres graficos de pacificos editores s.a.c. recuperado el 2018

instituto pacifico. (2014). saldo favor del exportador. (a. empresarial, ed.) lima, lima, peru:
talleres graficos de pacifico editores sac. recuperado el 2018

instituto pacifico. (2015). igv, promocion al exportador drawback - saldo favor del igv. (i.
pacifico, ed.) lima, lima, peru: talleres graficos de pacifico editores sac. recuperado
el 2018

instituto pacifico. (2015). promocion al exportador drawback - saldo a favor del exportador
del igv. (i. pacifico, ed.) lima, lima, peru: talleres graficos de pacifico editores sac.
recuperado el 2018

instituto pacifico. (2015). promocion al exportador drawback - saldo favor del igv. (i.
pacifico, ed.) lima, lima, peru: talleres graficos de pacifico editores sac. recuperado
el 2018

instituto pacifico. (2016). devolucion del saldo favor del exportador. (t. g. sac, ed.) lima, lima, peru: actualidad empresarial. recuperado el 2018

instituto pacifico. (2016). fiscalizacion y procedimientos contenciosos tributarios. (a. empresarial, ed.) lima, lima, peru: talleres graficos de pacifico editores sac. recuperado el 2018

instituto pacifico. (2016). igv, promocion al exportador drawback - saldo favor del. (i. pacifico, ed.) lima, lima, peru: talleres graficos de pacifico editores sac. recuperado el 2018

instituto pacifico. (2016). igv, promocion al exportador drawback - saldo favor del igv. (i. pacifico, ed.) lima, lima, peru: talleres graficos de pacifico editores sac. recuperado el 2018

instituto pacifico. (2016). promocion al exportador drawback - saldo favor del igv. lima, lima, peru: talleres grafico de pacifico editores sac. recuperado el 2018

instituto pacifico. (2016). saldo a favor del exportador. (a. empresarial, ed.) lima, lima, peru: talleres graficos de pacifico editores sac. recuperado el 2018

instituto pacifico. (2016). saldo favor del exportador. (i. pacifico, ed.) lima, lima, peru: talleres graficos de pacifico editores . recuperado el 2018

instituto pacifico. (2016). saldo favor del exportador. (a. empresarial, ed.) lima, lima, peru: talleres graficos de pacificos editores s.a.c. recuperado el 2018, de instituto pacifico.

instituto pacifico. (2016). saldo favor del exportador. (a. empresarial, ed.) lima, lima, peru: talleres graficos de pacificos editores sac. recuperado el 2018

jose alejandro rm. (29 de 07 de 2018). el ciclo de conversion en efectivo . (e. &. economia, editor) recuperado el 2018, de <http://empresayeconomia.republica.com/general/el-ciclo-de-conversion-de-efectivo.html>

jose alejandro rm. (29 de 07 de 2018). el ciclo de conversion en efectivo . (e. &. ecomomia, editor) recuperado el 2018, de <http://empresayeconomia.republica.com/general/el-ciclo-de-conversion-de-efectivo.html>

jose alejandro rm. (29 de 07 de 2018). el ciclo de conversion en efectivo . (e. &. economia, editor) recuperado el 2018 , de <http://empresayeconomia.republica.com/general/el-ciclo-de-conversion-de-efectivo.html>

jose luis calle sanchez. (junio de 2014). algunos apuntes sobre el saldo a favor del exportador. (a. empresarial, ed.) actualidad empresarial, segunda quincena (n° 303), 1. recuperado el 2018

juan jose renteria. (2016). que es la evasion tributaria. (m. abogados, editor) recuperado el 2018, de <https://www.misabogados.com/blog/es/que-es-la-evasion-tributaria>

luz hirache flores. (2014). aplicacion de la prorrata del igv y su contabilizacion. (a. empresarial, ed.) actualidad empresarial, 10. recuperado el 2018

noboa peña , l. (2015). devolución del impuesto al valor agregado a los exportadores de bienes. ecuador .

noboa peña , l. (2015). devolución del impuesto al valor agregado a los exportadores de bienes. ecuador .

pacifico, instituto. (2016). promocion al exportador drawback - saldo favor del igv. (i. pacifico, ed.) lima, lima, peru: talleres graficos de pacifico editores sac. recuperado el 2018

pacifico, instituto. (2016). promocion al exportador saldo favor del igv. (i. pacifico, ed.) lima, lima, peru: talleres graficos de pacifico editores sac. recuperado el 2018

pacifico, instituto. (2016). saldo favor del exportador. (i. pacifico, ed.) lima, lima, peru: talleres graficos de pacifico editores sac. recuperado el 2018

pacifico, instituto. (2016). saldo favor del exportador. (i. pacifico, ed.) lima, lima, peru: talleres graficos de pacifico editores sac. recuperado el 2018

ramos , r. g. (2017). igv para la micro y pequeña empresa - igv justo . actualidad empresarial , 1.

ricra milla , m. m. (2013). metodos analisis dee estados financieros para su empresa . actualidad empresarial , 1.

rios , c. m. (2014). modificacion de la tasa del regimen de retenciones . actualidad empresarial , 1.

sinforoso, a. l. (2015). modificacion al sistema de detracciones . actualidad empresarial , 1.

sunat. (2016). aplicacion del saldo favor materia bneficio. (sunat, editor) recuperado el 2018, de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/devoluciones-empresas/saldo-a-favor-materia-de-beneficio-sfmb/3567-03-aplicacion-del-saldo-a-favor-materia-del-beneficio-sfmb>

sunat. (2016). como funcionan las detracciones. (sunat, editor) recuperado el 2018, de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/regimen-de-detracciones-del-igv-empresas/como-funcionan-las-detracciones>

sunat. (2016). concepto de comprobante de pago. (sunat, editor) recuperado el 2018, de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/comprobantes-de-pago->

- empresas/comprobantes-de-pago-fisicos-empresas/tipos-de-comprobantes-de-pago-fisicos-empresas
- sunat. (2016). concepto de saldo favor materia de beneficio. (sunat, editor) recuperado el 2018, de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/devoluciones-empresas/saldo-a-favor-materia-de-beneficio-sfmb/3565-01-concepto-de-sfmb>
- sunat. (2016). conceto, tasa y operaciones gravadas - igv. (sunat, editor) recuperado el 2018, de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/impuesto-general-a-las-ventas-y-selectivo-al-consumo/impuesto-general-a-las-ventas-igv-empresas>
- sunat. (2016). devolucion del saldo a favor del beneficio - sfmb. (sunat, editor) recuperado el 2018, de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/devoluciones-empresas/saldo-a-favor-materia-de-beneficio-sfmb/3568-04-devolucion-del-saldo-a-favor-materia-del-beneficio-sfmb>
- sunat. (2016). facultades de la administracion tributaria. (sunat, editor) recuperado el 2018, de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro2/titul22.htm>
- sunat. (2016). mision sunat. (sunat, editor) recuperado el 2018, de <http://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/misionvision.html>
- sunat. (2016). oncepto saldo favor materia beneficios. (sunat, editor) recuperado el 2018, de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/devoluciones-empresas/saldo-a-favor-materia-de-beneficio-sfmb/3565-01-concepto-de-sfmb>
- sunat. (2016). operaciones gravadas - igv. (sunat, editor) recuperado el 2018, de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/impuesto-general-a-las-ventas-y-selectivo-al-consumo/impuesto-general-a-las-ventas-igv-empresas>
- sunat. (2016). procedimiento de fiscalizacion. (sunat, editor) recuperado el 2018, de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/personas-menu/acciones-de-fiscalizacion/3121-procedimiento-de-fiscalizacion-personas>
- sunat. (2016). que se entiende por tributo. (sunat, editor) recuperado el 2018, de http://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario_entiende.html
- sunat. (2016). regimen de retenciones del igv. (sunat, editor) recuperado el 2018, de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/regimen-de-retenciones-del-igv/regimen-de-retenciones-informacion-general>

sunat. (2016). regimen de percepcion del igv. (sunat, editor) recuperado el 2018, de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/regimen-de-percepciones-del-igv-empresas/regimen-de-percepciones-informacion-general>

sunat. (2016). regimen de percepciones - informacion general. (sunat, editor) recuperado el 2018, de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/regimen-de-percepciones-del-igv-empresas/regimen-de-percepciones-informacion-general>

sunat. (2016). saldo favor materia de beneficio. (sunat, editor) recuperado el 2018, de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/devoluciones-empresas/saldo-a-favor-materia-de-beneficio-sfmb/3565-01-concepto-de-sfmb>

zuñiga, r. n. (2013). la administracion tributaria . actualidad empresarial , 23.

**ANEXOS
VIII**

1 ANEXO: CUADRO DE OPERACIONALIZACION

La devolución del saldo a favor del exportador y la gestión de liquidez en las empresas exportadoras de pescado, Rímac Año 2018

Cuadro 1

Cuadro de operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALAS Y VALORES
DEVOLUCIÓN DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR	El "Saldo a Favor del Exportador" (en adelante SFE) es un mecanismo tributario que busca compensar y/o devolver al exportador, el crédito fiscal del IGV generado por sus operaciones de exportación, está constituido por el monto del Impuesto General a las Ventas (IGV e IPM) que hubiese sido consignado en los comprobantes de pago correspondiente a las adquisiciones de bienes, servicios, contratos de construcción y las pólizas de importación. Estas operaciones darán derecho aplicar el saldo favor materia beneficio resultante de la diferencia a favor, del impuesto bruto del igr y el saldo favor del exportador lo puede realizar mediante la facultad de compensación. (Instituto Pacífico, 2014, pág. 8)	El "Saldo a Favor del Exportador" (en adelante SFE) es un mecanismo tributario que busca compensar y/o devolver al exportador, el crédito fiscal del IGV generado por sus operaciones de exportación, está constituido por el monto del Impuesto General a las Ventas (IGV e IPM) que hubiese sido consignado en los comprobantes de pago correspondiente a las adquisiciones de bienes, servicios, contratos de construcción y las pólizas de importación, esto se puede medir: - Siempre - Casi Siempre - A veces - Casi Nunca - Nunca	CRÉDITO FISCAL (IGV)	OPERACIONES DE EXPORTACIÓN	
				IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS	
GESTIÓN LIQUIDEZ	En él mundo de las finanzas es importante medir cada avance o retroceso que sufre una empresa. Para ello las finanzas de unas empresas se miden a través de la gestión de liquidez y saber cómo es el movimiento de todas sus deudas, mediante el análisis de estos indicadores se puede saber si la empresa puede afrontar sus obligaciones tributarias y comerciales a corto plazo, así como también saber con qué facilidad un activo lo puede convertirse en dinero en efectivo. (Coello, Martínez Adrian Manuel, 2015), pág. 1)	En él mundo de las finanzas es importante medir cada avance o retroceso que sufre una empresa. Para ello las finanzas de unas empresas se miden a través de sus indicadores y saber cómo es el movimiento de todas sus deudas, mediante el análisis de estos indicadores se puede saber si la empresa puede afrontar sus obligaciones tributarias y comerciales a corto plazo, así como también saber con qué facilidad un activo lo puede convertirse en dinero en efectivo, se mide: - Siempre - Casi Siempre - A veces - Casi Nunca - Nunca	CONVERSIÓN EN EFECTIVO	OPERACIONES AFECTAS	5 = Siempre 4 = Casi Siempre 3 = A veces 2 = Casi Nunca 1 = Nunca
				OPERACIONES NO GRAVADAS	
				COMPENSACIÓN SFMB	
				CUENTAS POR COBRAR	
			OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	INVENTARIOS	
				OBLIGACIONES LABORALES	
				OBLIGACIONES COMERCIALES	
				OTRAS OBLIGACIONES	

2 ANEXO: MATRIZ DE CONSISTENCIA

La devolución del saldo a favor del exportador y la gestión de liquidez en las empresas exportadoras de pescado, Rímac Año 2018

Cuadro 2
Cuadro de operacionalización de variables

PROBLEMA	PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN	METODOLOGÍA	INDICADORES	ESCALAS
PRINCIPAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL			1. TIPO DE ESTUDIO EL TIPO DE ESTUDIO A REALIZAR ES DESCRIPTIVO-CORRELACIONAL, PORQUE SE DESCRIBIRÁ CADA UNA DE LAS VARIABLES Y CORRELACIONAL PORQUE SE EXPLICARÁ LA RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE 1 Y VARIABLE 2. 2. DISEÑO DE ESTUDIO EL TIPO DE DISEÑO A REALIZAR ES NO EXPERIMENTAL, PORQUE NO MANIPULAREMOS LAS VARIABLES. POBLACIÓN 3. TIPO DE MUESTRA SE UTILIZARÁ EL MUESTRO PROBABILÍSTICO, SUBGRUPO DE LA POBLACIÓN EN EL QUE TODOS LOS ELEMENTOS DE ESTA TIENEN LA POSIBILIDAD DE SER ELEGIDOS. 4. TAMAÑO DE MUESTRA LA UNIDAD DE ANÁLISIS DE ESTUDIO SE EXTRAERÁ DE LA POBLACIÓN UTILIZANDO LA FÓRMULA DE MUESTREO PROBABILÍSTICO. 5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS VARIABLE 1: DEVOLUCION SFE TÉCNICA LA TÉCNICA A UTILIZAR SERÁ LA ENCUESTA INSTRUMENTO EL INSTRUMENTO SERÁ EL CUESTIONARIO QUE ES DE ELABORACIÓN PROPIA. VARIABLE 2: GESTION DE LIQUIDEZ TÉCNICA LA TÉCNICA A UTILIZAR SERÁ LA ENCUESTA INSTRUMENTO EL INSTRUMENTO SERÁ EL CUESTIONARIO QUE ES DE ELABORACIÓN PROPIA.	OPERACIONES DE EXPORTACIÓN	CRÉDITO FISCAL
							IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS	
	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO				COMPROBANTES DE PAGO	
							OPERACIONES GRAVADAS	APLICACIÓN
							COMPENSACIÓN TRIBUTARIA	SALDO FAVOR
							PDB EXPORTADORES	MATERIA BENEFICIO
							CUENTAS POR COBRAR	CONVERSIÓN EN EFECTIVO
							INVENTARIOS	
							OBLIGACIONES COMERCIALES	OBLIGACIONES A CORTO PLAZO
							OBLIGACIONES LABORALES	
							OTRAS OBLIGACIONES	

3 ANEXO: CUESTIONARIO

VARIABLE 1 DIMENSIÓN INDICADOR Nº	DEVOLUCIÓN DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR CRÉDITO FISCAL (IGV) OPERACIONES DE EXPORTACIÓN PREGUNTAS
1	LA EMPRESA IDENTIFICA TODAS LAS OPERACIONES DE EXPORTACIÓN, PARA QUE PUEDA HACER USO DEL CRÉDITO FISCAL Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()
DIMENSIÓN INDICADOR	CRÉDITO FISCAL (IGV) IMPUESTOS GENERAL A LAS VENTAS
2	EL PAGO DE LAS DETRACCIONES POR PARTE DE LA EMPRESA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AYUDA PARA PODER USAR CRÉDITO FISCAL(IGV) Y AUMENTAR EL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()
3	EL USO INCORRECTO DEL CRÉDITO FISCAL(IGV) POR PARTE DE LA EMPRESA, INFLUYE EN LA DEVOLUCIÓN DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()
DIMENSIÓN INDICADOR	CRÉDITO FISCAL (IGV) COMPROBANTES DE PAGO
4	LA EMPRESA AL DECLARAR LOS COMPROBANTES DE PAGO CON LA CONDICIÓN NO HABIDO, AFECTARA EN LA DEVOLUCIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()

VARIABLE 1 DIMENSIÓN INDICADOR Nº	DEVOLUCIÓN DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR CRÉDITO FISCAL (IGV) OPERACIÓN DE EXPORTACIÓN PREGUNTAS
1	EL ÁREA CONTABLE SE ENCARGA DE PROCESAR LA EXPORTACIÓN ENTREGADA DE TODAS LAS OPERACIONES DE EXPORTACIÓN PARA ACREDITAR EL CRÉDITO FISCAL Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()
DIMENSIÓN INDICADOR	CRÉDITO FISCAL (IGV) IMPUESTOS GENERAL A LAS VENTAS
2	EL ÁREA CONTABLE SE ENCARGA DE PLANIFICAR TODOS LOS PROCESOS CONTABLES PARA EL CORRECTO USO DEL IGV Y PODER RECLAMAR EL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR CORRECTO Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()
3	LA EMPRESA AL CUMPLIR CON EL PAGO DE LAS DETRACCIONES DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PODRA HACER USO DEL IGV, Y PODER SOLICITARLO EN LA DEVOLUCIÓN DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()
DIMENSIÓN INDICADOR	CRÉDITO FISCAL (IGV) COMPROBANTES DE PAGO
4	EL ÁREA CONTABLE VERIFICA EL ESTADO DE TODOS LOS COMPROBANTES DE PAGO, PARA QUE PUEDA HACER USO DEL CRÉDITO FISCAL(IGV) Y LOGRE LA CORRECTA DEVOLUCIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()

VARIABLE 1 DIMENSIÓN INDICADOR Nº	DEVOLUCIÓN DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA OPERACIONES GRAVADAS PREGUNTAS
5	LAS OPERACIONES GRAVADAS QUE REALIZA LA EMPRESA, AFECTARÁN EL IMPORTE POR PEDIR EN LA DEVOLUCIÓN DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()
DIMENSIÓN INDICADOR	ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PDB EXPORTADORES
6	PARA LOGRAR LA DEVOLUCIÓN DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR, LA EMPRESA TIENE QUE REALIZAR LA PRESENTACIÓN DEL PDB EXPORTADORES Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()
7	TODAS LAS ADQUISICIONES REALIZADAS VINCULADAS A LAS EXPORTACIONES TIENEN QUE SER INFORMADAS EN EL PDB EXPORTADORES PARA LA DEVOLUCIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()
DIMENSIÓN INDICADOR	ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA COMPENSACIÓN TRIBUTARIA
8	LA COMPENSACIÓN DEL SALDO A FAVOR ES UNA FACULTAD OTORGADA AL EXPORTADOR PARA QUE LA EMPRESA PUEDA HACER PAGOS DEL IMPUESTO A LA RENTA Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()

VARIABLE 1 DIMENSIÓN INDICADOR Nº	DEVOLUCIÓN DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA OPERACIONES GRAVADAS PREGUNTAS
5	LAS OPERACIONES GRAVADAS CON EL IGV, SE PODRA DEDUCIR CON EL CRÉDITO FISCAL DE TODAS LAS ADQUISICIONES REALIZADAS Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()
DIMENSIÓN INDICADOR	ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PDB EXPORTADORES
6	LAS EXPORTACIONES EMBARCADAS REALIZADAS POR LA EMPRESA SE TIENE QUE DECLARAR EN EL PDB EXPORTADORES, PARA QUE NO AFECTE EN LA DEVOLUCIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()
7	EL PDB EXPORTADORES ESTA DIRIGIDO A TODAS LAS EMPRESAS EXPORTADORAS, QUE SOLICITEN LA DEVOLUCIÓN DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()
DIMENSIÓN INDICADOR	ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA COMPENSACIÓN TRIBUTARIA
8	LA COMPENSACIÓN DEL SALDO FAVOR QUE REALIZA LA EMPRESA CONTRA LOS IMPUESTOS, REDUCE EL IMPORTE QUE LA EMPRESA SOLICITARA EN DEVOLUCIÓN DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()

VARIABLE 2	LIQUIDEZ
DIMENSIÓN	CONVERSIÓN EN EFECTIVO
INDICADOR	CUENTAS POR COBRAR
Nº	PREGUNTAS
9	LAS POLÍTICAS ADOPTADAS POR LA EMPRESA DE LA CONVERSIÓN EN EFECTIVO DE LAS CUENTAS POR COBRAR, AYUDARÁ A MEJORAR LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()
10	LAS POLÍTICAS INCORRECTAS ADOPTADAS POR LA EMPRESA DE LA CONVERSIÓN EN EFECTIVO DE LAS CUENTAS POR COBRAR, PUEDE GENERAR PROBLEMAS CON LOS CLIENTES Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()
DIMENSIÓN	CONVERSION EN EFECTIVO
INDICADOR	INVENTARIOS
11	.LA EMPRESA ADOPTA MEDIDAS PARA AGILIZAR EL CICLO DE CONVERSIÓN EN EFECTIVO DE LOS INVENTARIOS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN Y LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()

VARIABLE 2	LIQUIDEZ
DIMENSIÓN	CONVERSIÓN EN EFECTIVO
INDICADOR	CUENTAS POR COBRAR
Nº	PREGUNTAS
9	LA EMPRESA ESTA APLICANDO CORRECTAMENTE LAS POLÍTICAS DE CONVERSIÓN EN EFECTIVO DE LAS CUENTAS POR COBRAR, PARA PODER MEJORAR LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()
10	LOS PROBLEMAS DE LIQUIDEZ QUE AFRONTA LA EMPRESA GENERADOS POR LA INCORRECTA CONVERSIÓN EN EFECTIVO DE LAS CUENTAS POR COBRAR, OBLIGA A LA EMPRESA A FINANCIARSE CON TERCEROS Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()
DIMENSIÓN	CONVERSIÓN EN EFECTIVO
INDICADOR	INVENTARIOS
11	LAS MEDIDAS EQUIVOCADAS POR GERENCIA EN AGILIZAR EL PROCESO DE CONVERSIÓN DE EFECTIVO DE LOS INVENTARIO, AFECTA LA PRODUCCIÓN Y LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()

VARIABLE 2 DIMENSIÓN INDICADOR Nº	LIQUIDEZ OBLIGACIONES A CORTO PLAZO OBLIGACIONES LABORALES PREGUNTAS
12	LA DEVOLUCIÓN DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR MEJORA LA LIQUIDEZ EN LA EMPRESA, PARA QUE PUEDA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES LABORALES QUE TENGA CON LOS TRABAJADORES Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()
DIMENSIÓN INDICADOR	OBLIGACIONES A CORTO PLAZO OBLIGACIONES COMERCIALES
13	.LA CAPACIDAD DE LIQUIDEZ QUE POSEE LA EMPRESA AYUDA PARA QUE PUEDA AFRONTAR TODAS LAS OBLIGACIONES COMERCIALES QUE TENGA CON TERCEROS Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()
14	LAS POLÍTICAS DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES COMERCIALES QUE TENGA LA EMPRESA CON TERCEROS AYUDA A NEGOCIAR LA FORMA DE PAGO Y ESTO BENEFICIA EN LA MEJORA DE LA LIQUIDEZ Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()
DIMENSIÓN INDICADOR	OBLIGACIONES A CORTO PLAZO OTRAS OBLIGACIONES
15	LA EMPRESA PARA LOGRAR SU FUNCIONAMIENTO TIENE QUE CUMPLIR CON LAS OTRAS OBLIGACIONES QUE SON NECESARIAS PARA LOGRAR EL OBJETIVO DE MEJORAR LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()

VARIABLE 2 DIMENSIÓN INDICADOR Nº	LIQUIDEZ OBLIGACIONES A CORTO PLAZO OBLIGACIONES LABORALES PREGUNTAS
12	AL NO CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES LABORALES, PUEDE GENERAR GASTOS ADICIONALES LOS CUÁLES PUEDE INFLUIR NEGATIVAMENTE EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()
DIMENSIÓN INDICADOR	OBLIGACIONES A CORTO PLAZO OBLIGACIONES COMERCIALES
13	NO CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES COMERCIALES QUE POSEA LA EMPRESA CON TERCEROS, PUEDE GENERAR COSTOS ADICIONALES QUE PUEDAN AFECTAR LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()
14	NO CUMPLIR CON LAS POLÍTICAS DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES COMERCIALES ACORDADAS, PUEDE GENERAR DAÑO EN LA IMAGEN DE LA EMPRESA Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()
DIMENSIÓN INDICADOR	OBLIGACIONES A CORTO PLAZO OTRAS OBLIGACIONES
15	EL COSTO DE LAS OTRAS OBLIGACIONES SON CONSIDERADAS COSTOS FIJOS DE LA EMPRESA, AYUDA EN LA PROYECCIÓN ANUAL DE LA EMPRESA Siempre () Casi siempre () A veces () Casi nunca () Nunca ()

4 ANEXO

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Dr. Manuel Espinoza Cruz

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y, asimismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la escuela de Contabilidad de la UCV, en la sede de San Juan de Lurigancho, promoción 2018, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional Contador Público.

El título del proyecto de investigación es: “La Devolución del Saldo a Favor del Exportador y la Gestión de Liquidez en las Empresas Exportadoras de Pescado, Rímac, Año 2018” y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de Contabilidad, Tributación y Auditoría.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma

Luis Miguel Castillo Medrano

D.N.I: 43009096

Definición conceptual de las variables y dimensiones

I. Variable Devolución del Saldo a Favor del Exportador:

El “Saldo a Favor del Exportador” (en adelante SFE) es un mecanismo tributario que busca compensar y/o devolver al exportador, el crédito fiscal del IGV generado por sus operaciones de exportación, está constituido por el monto del Impuesto General a las Ventas (IGV e IPM) que hubiese sido consignado en los comprobantes de pago correspondiente a las adquisiciones de bienes, servicios, contratos de construcción y las pólizas de importación. Estas operaciones darán derecho a un Saldo Favor del Exportador por el cual el contribuyente puede pedir su devolución, la administración tributaria tiene la Facultad de Verificación para que pueda determinar la fehacencia de todas las operaciones realizadas por el exportador. (Instituto Pacifico , 2014, pág. 8)

Dimensiones

1. Crédito Fiscal (IGV)

El artículo 34° del TUO de la Ley del IGV e ISC señala que, por las adquisiciones de bienes y servicios, contratos de construcción que consignara un crédito fiscal (IGV) en los comprobantes de pago, esto se considera como un Saldo a Favor del Exportador, ya que si estas operaciones son relacionadas con las exportaciones realizadas. se puede solicitar la devolución del IGV, conforme lo disponga el Reglamento. (Sunat, 2016)

2. Aplicación Saldo Favor Materia beneficio

El saldo favor materia de beneficio(SFMB), resultante de la diferencia a favor , del impuesto bruto del IGV de todas las operaciones grabadas y el saldo favor del exportador, esto puede ser una compensación automática de los impuestos que se tenga por pagar de todas las operaciones gravadas y no gravadas, después de la aplicación del saldo a favor del exportador si se contara con un saldo pendiente se tiene que proceder a realizar el llenado del PDB Exportadores para que pueda presentarse la solicitud de devolución del saldo favor del exportador. (Sunat , 2016)

II. Variable La Gestión de Liquidez:

En el mundo de las finanzas es importante analizar cada avance o retroceso que sufre una empresa. Para ello las finanzas de unas empresas se miden a través de la gestión de liquidez, así como saber cómo es el movimiento de todas las obligaciones que posea la empresa, mediante el análisis se puede saber si la empresa puede afrontar sus obligaciones tributarias y comerciales a corto plazo, así como también saber con qué facilidad un activo lo puede convertirse en dinero en efectivo. (Coello, Martínez Adrian Manuel, 2015|, pág. 1)

Dimensiones

3. Conversión en Efectivo

La empresa, por tanto, persigue como objetivo acortar lo más posible su ciclo de conversión de efectivo sin dañar las operaciones normales. Si esto se logra de alguna forma se mejoraría la capacidad de obtener liquidez, debido a que se reduce también la necesidad de requerir financiamiento externo, por lo que la compañía cuenta con dinero líquido más rápidamente; dinero que por cierto no representa para la empresa costos de financiamiento ni gastos innecesarios. (Jose Alejandro RM, 2018)

4. Obligación a Corto Plazo

Las Obligaciones que posee una empresa para con terceras personas son una infinidad y están en función al desarrollo de su actividad principal, es por eso que es necesario conocer de manera general las obligaciones que normalmente debería tener una empresa tales como: Obligaciones Tributarias, Obligaciones Comerciales, Obligaciones Laborales y Otras Obligaciones. (Gloria Champi Zambrana , 2011)

Matriz de operacionalización de las Variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALAS Y VALORES
DEVOLUCIÓN DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR	El "Saldo a Favor del Exportador" (en adelante SFE) es un mecanismo tributario que busca compensar y/o devolver al exportador, el crédito fiscal del IGV generado por sus operaciones de exportación, está constituido por el monto del Impuesto General a las Ventas (IGV e IPM) que hubiese sido consignado en los comprobantes de pago correspondiente a las adquisiciones de bienes, servicios, contratos de construcción y las pólizas de importación. Estas operaciones darán derecho aplicar el saldo favor materia beneficio resultante de la diferencia a favor, del impuesto bruto del igt y el saldo favor del exportador lo puede realizar mediante la facultad de compensación. (Instituto Pacifico, 2014, pág. 8)	El "Saldo a Favor del Exportador" (en adelante SFE) es un mecanismo tributario que busca compensar y/o devolver al exportador, el crédito fiscal del IGV generado por sus operaciones de exportación, está constituido por el monto del Impuesto General a las Ventas (IGV e IPM) que hubiese sido consignado en los comprobantes de pago correspondiente a las adquisiciones de bienes, servicios, contratos de construcción y las pólizas de importación, esto se puede medir : - Siempre - Casi Siempre - A veces - Casi Nunca - Nunca	CRÉDITO FISCAL (IGV)	OPERACIONES DE EXPORTACIÓN	
				IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS	
				COMPROBANTES DE PAGO	
				OPERACIONES AFECTAS	
				OPERACIONES NO GRAVADAS	
GESTIÓN LIQUIDEZ	En él mundo de las finanzas es importante medir cada avance o retroceso que sufre una empresa. Para ello las finanzas de unas empresas se miden a través de la gestión de liquidez y saber cómo es el movimiento de todas sus deudas, mediante el análisis de estos indicadores se puede saber si la empresa puede afrontar sus obligaciones tributarias y comerciales a corto plazo, así como también saber con qué facilidad un activo lo puede convertirse en dinero en efectivo. (Coello, Martinez Adrian Manuel, 2015 , pág. 1)	En él mundo de las finanzas es importante medir cada avance o retroceso que sufre una empresa. Para ello las finanzas de unas empresas se miden a través de sus indicadores y saber cómo es el movimiento de todas sus deudas, mediante el análisis de estos indicadores se puede saber si la empresa puede afrontar sus obligaciones tributarias y comerciales a corto plazo, así como también saber con qué facilidad un activo lo puede convertirse en dinero en efectivo, se mide: - Siempre - Casi Siempre - A veces - Casi Nunca - Nunca	CONVERSIÓN EN EFECTIVO	CUENTAS POR COBRAR	5 = Siempre 4 = Casi Siempre 3 = A veces 2 = Casi Nunca 1 = Nunca
				INVENTARIOS	
				OBLIGACIONES LABORALES	
				OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	
				OBLIGACIONES COMERCIALES	
				OTRAS OBLIGACIONES	

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide La Devolución del Saldo a Favor del Exportador y la Gestión de
Liquidez**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	DIMENSIÓN 1: CRÉDITO FISCAL (IGV)													
1	LA EMPRESA IDENTIFICA TODAS LAS OPERACIONES DE EXPORTACIÓN, PARA QUE PUEDA HACER USO DEL CRÉDITO FISCAL				X				X				X	
2	EL AREA CONTABLE SE ENCARGA DE PROCESAR LA INFORMACION ENTREGADA DE TODAS LAS OPERACIONES DE EXPORTACION PARA ACREDITAR EL CREDITO FISCAL				X				X				X	
3	EL PAGO DE LAS DETRACCIONES POR PARTE DE LA EMPRESA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AYUDA PARA PODER USAR CREDITO FISCAL(IGV) Y AUMENTAR EL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X	
4	EL AREA CONTABLE SE ENCARGA DE PLANIFICAR TODOS LOS PROCESOS CONTABLES PARA EL CORRECTO USO DEL IGV Y PODER RECLAMAR EL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR CORRECTO				X				X				X	
5	EL USO INCORRECTO DEL CREDITO FISCAL(IGV) POR PARTE DE LA EMPRESA, INFLUYE EN LA DEVOLUCION DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X	
6	LA EMPRESA AL CUMPLIR CON EL PAGO DE LAS DETRACCIONES DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PODRA HACER USO DEL IGV, Y PODER SOLICITARLO EN LA DEVOLUCION DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X	
7	LA EMPRESA AL DECLARAR LOS COMPROBANTES DE PAGO CON LA CONDICION NO HABIDO, AFECTARA EN LA DEVOLUCION DEL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X	
8	EL AREA CONTABLE VERIFICA EL ESTADO DE TODOS LOS COMPROBANTES DE PAGO, PARA QUE PUEDA HACER USO DEL CREDITO FISCAL(IGV) Y LOGRE LA CORRECTA DEVOLUCION DEL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X	
	DIMENSIÓN 2: APLICACIÓN SALDO FAVOR MATERIA BENEFICIO													
9	LAS OPERACIONES GRAVADAS QUE REALIZA LA EMPRESA, AFECTARAN EL IMPORTE POR PEDIR EN LA DEVOLUCION DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X	
10	LAS OPERACIONES GRAVADAS CON EL IGV, SE PODRA DEDUCIR CON EL CREDITO FISCAL DE TODAS LAS ADQUISICIONES REALIZAS				X				X				X	
11	PARA LOGRAR LA DEVOLUCION DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR, LA EMPRESA TIENE QUE REALIZAR LA PRESENTACION DEL PDB EXPORTADORES				X				X				X	

12	LAS EXPORTACION EMBARCADAS REALIZADAS POR LA EMPRESA SE TIENE QUE DECLARAR EN EL PDB EXPORTADORES, PARA QUE NO AFECTE EN LA DEVOLUCION DEL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X
13	TODAS LAS ADQUISICIONES REALIZADAS VINCULADAS A LAS EXPORTACIONES TIENEN QUE SER INFORMADAS EN EL PDB EXPORTADORES PARA LA DEVOLUCION DEL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X
14	EL PDB EXPORTADORES ESTA DIRIGIDO A TODAS LAS EMPRESAS EXPORTADORAS, QUE SOLICITEN LA DEVOLUCION DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X
15	LA COMPENACION DEL SALDO A FAVOR ES UNA FACULTAD OTORGADA AL EXPORTADOR PARA QUE LA EMPRESA PUEDA HACER PAGOS DEL IMPUESTO A LA RENTA				X				X				X
16	LA COMPENSACION DEL SALDO FAVOR QUE REALIZA LA EMPRESA CONTRA LOS IMPUESTOS, REDUCE EL IMPORTE QUE LA EMPRESA SOLICITARA EN DEVOLUCION DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X
Nº	DIMENSIONES / ítems												
	DIMENSIÓN 3: CONVERSIÓN EN EFECTIVO												
17	LAS POLITICAS ADOPTADAS POR LA EMPRESA DE LA CONVERSION EN EFECTIVO DE LAS CUENTAS POR COBRAR, AYUDARA A MEJORAR LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA				X				X				X
18	LA EMPRESA ESTA APLICANDO CORRECTAMENTE LAS POLITICAS DE CONVERSION EN EFECTIVO DE LAS CUENTAS POR COBRAR, PARA PODER MEJORAR LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA				X				X				X
19	LAS POLITICAS INCORRECTAS ADOPTADAS POR LA EMPRESA DE LA CONVERSION EN EFECTIVO DE LAS CUENTAS POR COBRAR, PUEDE GENERAR PROBLEMAS CON LOS CLIENTES				X				X				X
20	LOS PROBLEMAS DE LIQUIDEZ QUE AFRONTA LA EMPRESA GENERADOS POR LA INCORRECTA CONVERSION EN EFECTIVO DE LAS CUENTAS POR COBRAR, OBLIGA A LA EMPRESA A FINANCIARSE CON TERCEROS				X				X				X
21	LA EMPRESA ADOPTA MEDIDAS PARA AGILIZAR EL CICLO DE CONVERSION EN EFECTIVO DE LOS INVENTARIOS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION Y LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA				X				X				X
22	LAS MEDIDAS EQUIVOCADAS POR GERENCIA EN AGILIZAR EL PROCESO DE CONVERSION DE EFECTIVO DE LOS INVENTARIO, AFECTA LA PRODUCCION Y LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA				X				X				X
	DIMENSIÓN 4: OBLIGACIONES A CORTO PLAZO												

23	LA DEVOLUCION DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR MEJORA LA LIQUIDEZ EN LA EMPRESA, PARA QUE PUEDA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES LABORALES QUE TENGA CON LOS TRABAJADORES				X				X				X	
24	AL NO CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES LABORALES, PUEDE GENERAR GASTOS ADICIONALES LOS CUALES PUEDE INFLUIR NEGATIVAMENTE EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA				X				X				X	
25	LA CAPACIDAD DE LIQUIDEZ QUE POSEE LA EMPRESA AYUDA PARA QUE PUEDA AFRONTAR TODAS LAS OBLIGACIONES COMERCIALES QUE TENGA CON TERCEROS				X				X				X	
26	NO CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES COMERCIALES QUE POSEEA LA EMPRESA CON TERCEROS, PUEDE GENERAR COSTOS ADICIONALES QUE PUEDAN AFECTAR LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA				X				X				X	
27	LAS POLITICAS DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES COMERCIALES QUE TENGA LA EMPRESA CON TERCEROS AYUDA A NEGOCIAR LA FORMA DE PAGO Y ESTO BENEFICIA EN LA MEJORA DE LA LIQUIDEZ				X				X				X	
28	NO CUMPLIR CON LAS POLITICAS DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES COMERICLAES ACORDADAS, PUEDE GENERAR DAÑO EN LA IMAGEN DE LA EMPRESA				X				X				X	
29	LA EMPRESA PARA LOGRAR SU FUNCIONAMIENTO TIENE QUE CUMPLIR CON LAS OTRAS OBLIGACIONES QUE SON NECESARIAS PARA LOGRAR EL OBJETIVO DE MEJORAR LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA				X				X				X	
30	EL COSTO DE LAS OTRAS OBLIGACIONES SON CONSIDERADAS COSTOS FIJOS DE LA EMPRESA, AYUDA EN PROYECCION ANUAL DE LA EMPRESA				X				X				X	



Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Manuel Espinoza Cruz DNI: 07272718

Especialidad del validador: Metodología

..... 28 de 11 del 2018

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

Especialidad
Metodología

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mg. María Elena Medina Guevara

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y, asimismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la escuela de Contabilidad de la UCV, en la sede de San Juan de Lurigancho, promoción 2018, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional Contador Público.

El título del proyecto de investigación es: “La Devolución del Saldo a Favor del Exportador y la Gestión de Liquidez en las Empresas Exportadoras de Pescado, Rímac, Año 2018” y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de Contabilidad, Tributación y Auditoría.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma

Luis Miguel Castillo Medrano

D.N.I: 43009096

Definición conceptual de las variables y dimensiones

III. Variable Devolución del Saldo a Favor del Exportador:

El “Saldo a Favor del Exportador” (en adelante SFE) es un mecanismo tributario que busca compensar y/o devolver al exportador, el crédito fiscal del IGV generado por sus operaciones de exportación, está constituido por el monto del Impuesto General a las Ventas (IGV e IPM) que hubiese sido consignado en los comprobantes de pago correspondiente a las adquisiciones de bienes, servicios, contratos de construcción y las pólizas de importación. Estas operaciones darán derecho a un Saldo Favor del Exportador por el cual el contribuyente puede pedir su devolución, la administración tributaria tiene la Facultad de Verificación para que pueda determinar la fehacencia de todas las operaciones realizadas por el exportador. (Instituto Pacífico, 2014, pág. 8)

Dimensiones

5. Crédito Fiscal (IGV)

El artículo 34° del TUO de la Ley del IGV e ISC señala que, por las adquisiciones de bienes y servicios, contratos de construcción que consignara un crédito fiscal (IGV) en los comprobantes de pago, esto se considera como un Saldo a Favor del Exportador, ya que si estas operaciones son relacionadas con las exportaciones realizadas, se puede solicitar la devolución del IGV, conforme lo disponga el Reglamento. (Sunat, 2016)

6. Aplicación Saldo Favor Materia Beneficio

El saldo favor materia de beneficio (SFMB), resultante de la diferencia a favor, del impuesto bruto del IGV de todas las operaciones gravadas y el saldo favor del exportador, esto puede ser una compensación automática de los impuestos que se tenga por pagar de todas las operaciones gravadas y no gravadas, después de la aplicación del saldo a favor del exportador si se contara con un saldo pendiente se tiene que proceder a realizar el llenado del PDB Exportadores para que pueda presentarse la solicitud de devolución del saldo favor del exportador. (Sunat, 2016)

IV. Variable La Gestión de Liquidez:

En el mundo de las finanzas es importante analizar cada avance o retroceso que sufre una empresa. Para ello las finanzas de unas empresas se miden a través de la gestión de liquidez, así como saber cómo es el movimiento de todas las obligaciones que posea la empresa, mediante el análisis se puede saber si la empresa puede afrontar sus obligaciones tributarias y comerciales a corto plazo, así como también saber con qué facilidad un activo lo puede convertirse en dinero en efectivo. (Coello, Martínez Adrian Manuel, 2015|, pág. 1)

Dimensiones

7. Conversión en Efectivo

La empresa, por tanto, persigue como objetivo acortar lo más posible su ciclo de conversión de efectivo sin dañar las operaciones normales. Si esto se logra de alguna forma se mejoraría la capacidad de obtener liquidez, debido a que se reduce también la necesidad de requerir financiamiento externo, por lo que la compañía cuenta con dinero líquido más rápidamente; dinero que por cierto no representa para la empresa costos de financiamiento ni gastos innecesarios. (Jose Alejandro RM, 2018)

8. Obligación a Corto Plazo

Las Obligaciones que posee una empresa para con terceras personas son una infinidad y están en función al desarrollo de su actividad principal, es por eso que es necesario conocer de manera general las obligaciones que normalmente debería tener una empresa tales como: Obligaciones Tributarias, Obligaciones Comerciales, Obligaciones Laborales y Otras Obligaciones. (Gloria Champi Zambrana , 2011)

Matriz de operacionalización de las Variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALAS Y VALORES
DEVOLUCIÓN DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR	El "Saldo a Favor del Exportador" (en adelante SFE) es un mecanismo tributario que busca compensar y/o devolver al exportador, el crédito fiscal del IGV generado por sus operaciones de exportación, está constituido por el monto del Impuesto General a las Ventas (IGV e IPM) que hubiese sido consignado en los comprobantes de pago correspondiente a las adquisiciones de bienes, servicios, contratos de construcción y las pólizas de importación. Estas operaciones darán derecho aplicar el saldo favor materia beneficio resultante de la diferencia a favor, del impuesto bruto del igr y el saldo favor del exportador lo puede realizar mediante la facultad de compensación. (Instituto Pacífico, 2014, pág. 8)	El "Saldo a Favor del Exportador" (en adelante SFE) es un mecanismo tributario que busca compensar y/o devolver al exportador, el crédito fiscal del IGV generado por sus operaciones de exportación, está constituido por el monto del Impuesto General a las Ventas (IGV e IPM) que hubiese sido consignado en los comprobantes de pago correspondiente a las adquisiciones de bienes, servicios, contratos de construcción y las pólizas de importación, esto se puede medir : - Siempre - Casi Siempre - A veces - Casi Nunca - Nunca	CRÉDITO FISCAL (IGV)	OPERACIONES DE EXPORTACIÓN	5 = Siempre 4 = Casi Siempre 3 = A veces 2 = Casi Nunca 1 = Nunca
				IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS	
				COMPROBANTES DE PAGO	
				OPERACIONES AFECTAS	
GESTIÓN LIQUIDEZ	En él mundo de las finanzas es importante medir cada avance o retroceso que sufre una empresa. Para ello las finanzas de unas empresas se miden a través de la gestión de liquidez y saber cómo es el movimiento de todas sus deudas, mediante el análisis de estos indicadores se puede saber si la empresa puede afrontar sus obligaciones tributarias y comerciales a corto plazo, así como también saber con qué facilidad un activo lo puede convertirse en dinero en efectivo. (Coello, Martínez Adrian Manuel, 2015 , pág. 1)	En él mundo de las finanzas es importante medir cada avance o retroceso que sufre una empresa. Para ello las finanzas de unas empresas se miden a través de sus indicadores y saber cómo es el movimiento de todas sus deudas, mediante el análisis de estos indicadores se puede saber si la empresa puede afrontar sus obligaciones tributarias y comerciales a corto plazo, así como también saber con qué facilidad un activo lo puede convertirse en dinero en efectivo, se mide: - Siempre - Casi Siempre - A veces - Casi Nunca - Nunca	CONVERSIÓN EN EFECTIVO	CUENTAS POR COBRAR	
				INVENTARIOS	
				OBLIGACIONES LABORALES	
				OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	
				OBLIGACIONES COMERCIALES	
				OTRAS OBLIGACIONES	

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide La Devolución del Saldo a Favor del Exportador y la Gestión de
Liquidez**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	DIMENSIÓN 1: CRÉDITO FISCAL (IGV)													
1	LA EMPRESA IDENTIFICA TODAS LAS OPERACIONES DE EXPORTACION, PARA QUE PUEDA HACER USO DEL CREDITO FISCAL				X				X				X	
2	EL AREA CONTABLE SE ENCARGA DE PROCESAR LA INFORMACION ENTREGADA DE TODAS LAS OPERACIONES DE EXPORTACION PARA ACREDITAR EL CREDITO FISCAL				X				X				X	
3	EL PAGO DE LAS DETRACCIONES POR PARTE DE LA EMPRESA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AYUDA PARA PODER USAR CREDITO FISCAL(IGV) Y AUMENTAR EL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X	
4	EL AREA CONTABLE SE ENCARGA DE PLANIFICAR TODOS LOS PROCESOS CONTABLES PARA EL CORRECTO USO DEL IGV Y PODER RECLAMAR EL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR CORRECTO				X				X				X	
5	EL USO INCORRECTO DEL CREDITO FISCAL(IGV) POR PARTE DE LA EMPRESA, INFLUYE EN LA DEVOLUCION DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X	
6	LA EMPRESA AL CUMPLIR CON EL PAGO DE LAS DETRACCIONES DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PODRA HACER USO DEL IGV, Y PODER SOLICITARLO EN LA DEVOLUCION DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X	
7	LA EMPRESA AL DECLARAR LOS COMPROBANTES DE PAGO CON LA CONDICION NO HABIDO, AFECTARA EN LA DEVOLUCION DEL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X	
8	EL AREA CONTABLE VERIFICA EL ESTADO DE TODOS LOS COMPROBANTES DE PAGO, PARA QUE PUEDA HACER USO DEL CREDITO FISCAL(IGV) Y LOGRE LA CORRECTA DEVOLUCION DEL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X	
	DIMENSIÓN 2: APLICACIÓN SALDO FAVOR MATERIA BENEFICIO													
9	LAS OPERACIONES GRAVADAS QUE REALIZA LA EMPRESA, AFECTARAN EL IMPORTE POR PEDIR EN LA DEVOLUCION DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X	
10	LAS OPERACIONES GRAVADAS CON EL IGV, SE PODRA DEDUCIR CON EL CREDITO FISCAL DE TODAS LAS ADQUISICIONES REALIZAS				X				X				X	
11	PARA LOGRAR LA DEVOLUCION DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR, LA EMPRESA TIENE QUE REALIZAR LA PRESENTACION DEL PDB EXPORTADORES				X				X				X	

12	LAS EXPORTACION EMBARCADAS REALIZADAS POR LA EMPRESA SE TIENE QUE DECLARAR EN EL PDB EXPORTADORES, PARA QUE NO AFECTE EN LA DEVOLUCION DEL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X
13	TODAS LAS ADQUISICIONES REALIZADAS VINCULADAS A LAS EXPORTACIONES TIENEN QUE SER INFORMADAS EN EL PDB EXPORTADORES PARA LA DEVOLUCION DEL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X
14	EL PDB EXPORTADORES ESTA DIRIGIDO A TODAS LAS EMPRESAS EXPORTADORAS, QUE SOLICITEN LA DEVOLUCION DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X
15	LA COMPENACION DEL SALDO A FAVOR ES UNA FACULTAD OTORGADA AL EXPORTADOR PARA QUE LA EMPRESA PUEDA HACER PAGOS DEL IMPUESTO A LA RENTA				X				X				X
16	LA COMPENSACION DEL SALDO FAVOR QUE REALIZA LA EMPRESA CONTRA LOS IMPUESTOS, REDUCE EL IMPORTE QUE LA EMPRESA SOLICITARA EN DEVOLUCION DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X
Nº	DIMENSIONES / ítems												
	DIMENSIÓN 3: CONVERSIÓN EN EFECTIVO												
17	LAS POLITICAS ADOPTADAS POR LA EMPRESA DE LA CONVERSION EN EFECTIVO DE LAS CUENTAS POR COBRAR, AYUDARA A MEJORAR LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA				X				X				X
18	LA EMPRESA ESTA APLICANDO CORRECTAMENTE LAS POLITICAS DE CONVERSION EN EFECTIVO DE LAS CUENTAS POR COBRAR, PARA PODER MEJORAR LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA				X				X				X
19	LAS POLITICAS INCORRECTAS ADOPTADAS POR LA EMPRESA DE LA CONVERSION EN EFECTIVO DE LAS CUENTAS POR COBRAR, PUEDE GENERAR PROBLEMAS CON LOS CLIENTES				X				X				X
20	LOS PROBLEMAS DE LIQUIDEZ QUE AFRONTA LA EMPRESA GENERADOS POR LA INCORRECTA CONVERSION EN EFECTIVO DE LAS CUENTAS POR COBRAR, OBLIGA A LA EMPRESA A FINANCIARSE CON TERCEROS				X				X				X
21	LA EMPRESA ADOPTA MEDIDAS PARA AGILIZAR EL CICLO DE CONVERSION EN EFECTIVO DE LOS INVENTARIOS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION Y LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA				X				X				X
22	LAS MEDIDAS EQUIVOCADAS POR GERENCIA EN AGILIZAR EL PROCESO DE CONVERSION DE EFECTIVO DE LOS INVENTARIO, AFECTA LA PRODUCCION Y LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA				X				X				X
	DIMENSIÓN 4: OBLIGACIONES A CORTO PLAZO												

23	LA DEVOLUCION DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR MEJORA LA LIQUIDEZ EN LA EMPRESA, PARA QUE PUEDA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES LABORALES QUE TENGA CON LOS TRABAJADORES				X				X				X	
24	AL NO CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES LABORALES, PUEDE GENERAR GASTOS ADICIONALES LOS CUALES PUEDE INFLUIR NEGATIVAMENTE EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA				X				X				X	
25	LA CAPACIDAD DE LIQUIDEZ QUE POSEE LA EMPRESA AYUDA PARA QUE PUEDA AFRONTAR TODAS LAS OBLIGACIONES COMERCIALES QUE TENGA CON TERCEROS				X				X				X	
26	NO CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES COMERCIALES QUE POSEEA LA EMPRESA CON TERCEROS, PUEDE GENERAR COSTOS ADICIONALES QUE PUEDAN AFECTAR LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA				X				X				X	
27	LAS POLITICAS DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES COMERCIALES QUE TENGA LA EMPRESA CON TERCEROS AYUDA A NEGOCIAR LA FORMA DE PAGO Y ESTO BENEFICIA EN LA MEJORA DE LA LIQUIDEZ				X				X				X	
28	NO CUMPLIR CON LAS POLITICAS DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES COMERICLAES ACORDADAS, PUEDE GENERAR DAÑO EN LA IMAGEN DE LA EMPRESA				X				X				X	
29	LA EMPRESA PARA LOGRAR SU FUNCIONAMIENTO TIENE QUE CUMPLIR CON LAS OTRAS OBLIGACIONES QUE SON NECESARIAS PARA LOGRAR EL OBJETIVO DE MEJORAR LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA				X				X				X	
30	EL COSTO DE LAS OTRAS OBLIGACIONES SON CONSIDERADAS COSTOS FIJOS DE LA EMPRESA, AYUDA EN PROYECCION ANUAL DE LA EMPRESA				X				X				X	



Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Medina Guevara Paola Elena DNI: 09766617

Especialidad del validador: Tributación

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

28.de 11 del 2018.

Firma del Experto Informante.

Especialidad

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mg. Nancy Campos Huamani

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y, asimismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la escuela de Contabilidad de la UCV, en la sede de San Juan de Lurigancho, promoción 2018, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional Contador Público.

El título del proyecto de investigación es: “La Devolución del Saldo a Favor del Exportador y la Gestión de Liquidez en las Empresas Exportadoras de Pescado, Rímac, Año 2018” y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de Contabilidad, Tributación y Auditoría.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma

Luis Miguel Castillo Medrano

D.N.I: 43009096

Definición conceptual de las variables y dimensiones

V. Variable Devolución del Saldo a Favor del Exportador:

El “Saldo a Favor del Exportador” (en adelante SFE) es un mecanismo tributario que busca compensar y/o devolver al exportador, el crédito fiscal del IGV generado por sus operaciones de exportación, está constituido por el monto del Impuesto General a las Ventas (IGV e IPM) que hubiese sido consignado en los comprobantes de pago correspondiente a las adquisiciones de bienes, servicios, contratos de construcción y las pólizas de importación. Estas operaciones darán derecho a un Saldo Favor del Exportador por el cual el contribuyente puede pedir su devolución, la administración tributaria tiene la Facultad de Verificación para que pueda determinar la fehacencia de todas las operaciones realizadas por el exportador. (Instituto Pacifico , 2014, pág. 8)

Dimensiones

9. Crédito Fiscal (IGV)

El artículo 34° del TUO de la Ley del IGV e ISC señala que, por las adquisiciones de bienes y servicios, contratos de construcción que consignara un crédito fiscal (IGV) en los comprobantes de pago, esto se considera como un Saldo a Favor del Exportador, ya que si estas operaciones son relacionadas con las exportaciones realizadas. se puede solicitar la devolución del IGV, conforme lo disponga el Reglamento. (Sunat, 2016)

10. Aplicación Saldo Favor Materia beneficio

El saldo favor materia de beneficio(SFMB), resultante de la diferencia a favor , del impuesto bruto del IGV de todas las operaciones grabadas y el saldo favor del exportador, esto puede ser una compensación automática de los impuestos que se tenga por pagar de todas las operaciones gravadas y no gravadas, después de la aplicación del saldo a favor del exportador si se contara con un saldo pendiente se tiene que proceder a realizar el llenado del PDB Exportadores para que pueda presentarse la solicitud de devolución del saldo favor del exportador. (Sunat , 2016)

VI. Variable La Gestión de Liquidez:

En el mundo de las finanzas es importante analizar cada avance o retroceso que sufre una empresa. Para ello las finanzas de unas empresas se miden a través de la gestión de liquidez, así como saber cómo es el movimiento de todas las obligaciones que posea la empresa, mediante el análisis se puede saber si la empresa puede afrontar sus obligaciones tributarias y comerciales a corto plazo, así como también saber con qué facilidad un activo lo puede convertirse en dinero en efectivo. (Coello, Martínez Adrian Manuel, 2015|, pág. 1)

Dimensiones

11. Conversión en Efectivo

La empresa, por tanto, persigue como objetivo acortar lo más posible su ciclo de conversión de efectivo sin dañar las operaciones normales. Si esto se logra de alguna forma se mejoraría la capacidad de obtener liquidez, debido a que se reduce también la necesidad de requerir financiamiento externo, por lo que la compañía cuenta con dinero líquido más rápidamente; dinero que por cierto no representa para la empresa costos de financiamiento ni gastos innecesarios. (Jose Alejandro RM, 2018)

12. Obligación a Corto Plazo

Las Obligaciones que posee una empresa para con terceras personas son una infinidad y están en función al desarrollo de su actividad principal, es por eso que es necesario conocer de manera general las obligaciones que normalmente debería tener una empresa tales como: Obligaciones Tributarias, Obligaciones Comerciales, Obligaciones Laborales y Otras Obligaciones. (Gloria Champi Zambrana , 2011)

Matriz de operacionalización de las Variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALAS Y VALORES
DEVOLUCIÓN DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR	El "Saldo a Favor del Exportador" (en adelante SFE) es un mecanismo tributario que busca compensar y/o devolver al exportador, el crédito fiscal del IGV generado por sus operaciones de exportación, está constituido por el monto del Impuesto General a las Ventas (IGV e IPM) que hubiese sido consignado en los comprobantes de pago correspondiente a las adquisiciones de bienes, servicios, contratos de construcción y las pólizas de importación. Estas operaciones darán derecho aplicar el saldo favor materia beneficio resultante de la diferencia a favor, del impuesto bruto del igr y el saldo favor del exportador lo puede realizar mediante la facultad de compensación. (Instituto Pacífico, 2014, pág. 8)	El "Saldo a Favor del Exportador" (en adelante SFE) es un mecanismo tributario que busca compensar y/o devolver al exportador, el crédito fiscal del IGV generado por sus operaciones de exportación, está constituido por el monto del Impuesto General a las Ventas (IGV e IPM) que hubiese sido consignado en los comprobantes de pago correspondiente a las adquisiciones de bienes, servicios, contratos de construcción y las pólizas de importación, esto se puede medir : - Siempre - Casi Siempre - A veces - Casi Nunca - Nunca	CRÉDITO FISCAL (IGV)	OPERACIONES DE EXPORTACIÓN	5 = Siempre 4 = Casi Siempre 3 = A veces 2 = Casi Nunca 1 = Nunca
				IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS	
				COMPROBANTES DE PAGO	
				OPERACIONES AFECTAS	
GESTIÓN LIQUIDEZ	En él mundo de las finanzas es importante medir cada avance o retroceso que sufre una empresa. Para ello las finanzas de unas empresas se miden a través de la gestión de liquidez y saber cómo es el movimiento de todas sus deudas, mediante el análisis de estos indicadores se puede saber si la empresa puede afrontar sus obligaciones tributarias y comerciales a corto plazo, así como también saber con qué facilidad un activo lo puede convertirse en dinero en efectivo. (Coello, Martínez Adrian Manuel, 2015 , pág. 1)	En él mundo de las finanzas es importante medir cada avance o retroceso que sufre una empresa. Para ello las finanzas de unas empresas se miden a través de sus indicadores y saber cómo es el movimiento de todas sus deudas, mediante el análisis de estos indicadores se puede saber si la empresa puede afrontar sus obligaciones tributarias y comerciales a corto plazo, así como también saber con qué facilidad un activo lo puede convertirse en dinero en efectivo, se mide: - Siempre - Casi Siempre - A veces - Casi Nunca - Nunca	CONVERSIÓN EN EFECTIVO	CUENTAS POR COBRAR	
				INVENTARIOS	
				OBLIGACIONES LABORALES	
				OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	
				OBLIGACIONES COMERCIALES	
				OTRAS OBLIGACIONES	

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide La Devolución del Saldo a Favor del Exportador y la Gestión de
Liquidez**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	DIMENSIÓN 1: CRÉDITO FISCAL (IGV)													
1	LA EMPRESA IDENTIFICA TODAS LAS OPERACIONES DE EXPORTACION, PARA QUE PUEDA HACER USO DEL CREDITO FISCAL				X				X				X	
2	EL AREA CONTABLE SE ENCARGA DE PROCESAR LA INFORMACION ENTREGADA DE TODAS LAS OPERACIONES DE EXPORTACION PARA ACREDITAR EL CREDITO FISCAL				X				X				X	
3	EL PAGO DE LAS DETRACCIONES POR PARTE DE LA EMPRESA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AYUDA PARA PODER USAR CREDITO FISCAL(IGV) Y AUMENTAR EL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X	
4	EL AREA CONTABLE SE ENCARGA DE PLANIFICAR TODOS LOS PROCESOS CONTABLES PARA EL CORRECTO USO DEL IGV Y PODER RECLAMAR EL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR CORRECTO				X				X				X	
5	EL USO INCORRECTO DEL CREDITO FISCAL(IGV) POR PARTE DE LA EMPRESA, INFLUYE EN LA DEVOLUCION DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X	
6	LA EMPRESA AL CUMPLIR CON EL PAGO DE LAS DETRACCIONES DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PODRA HACER USO DEL IGV, Y PODER SOLICITARLO EN LA DEVOLUCION DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X	
7	LA EMPRESA AL DECLARAR LOS COMPROBANTES DE PAGO CON LA CONDICION NO HABIDO, AFECTARA EN LA DEVOLUCION DEL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X	
8	EL AREA CONTABLE VERIFICA EL ESTADO DE TODOS LOS COMPROBANTES DE PAGO, PARA QUE PUEDA HACER USO DEL CREDITO FISCAL(IGV) Y LOGRE LA CORRECTA DEVOLUCION DEL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X	
	DIMENSIÓN 2: APLICACIÓN SALDO FAVOR MATERIA BENEFICIO													
9	LAS OPERACIONES GRAVADAS QUE REALIZA LA EMPRESA, AFECTARAN EL IMPORTE POR PEDIR EN LA DEVOLUCION DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X	
10	LAS OPERACIONES GRAVADAS CON EL IGV, SE PODRA DEDUCIR CON EL CREDITO FISCAL DE TODAS LAS ADQUISICIONES REALIZAS				X				X				X	
11	PARA LOGRAR LA DEVOLUCION DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR, LA EMPRESA TIENE QUE REALIZAR LA PRESENTACION DEL PDB EXPORTADORES				X				X				X	

12	LAS EXPORTACIÓN EMBARCADAS REALIZADAS POR LA EMPRESA SE TIENE QUE DECLARAR EN EL PDB EXPORTADORES, PARA QUE NO AFECTE EN LA DEVOLUCION DEL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X	
13	TODAS LAS ADQUISICIONES REALIZADAS VINCULADAS A LAS EXPORTACIONES TIENEN QUE SER INFORMADAS EN EL PDB EXPORTADORES PARA LA DEVOLUCION DEL SALDO A FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X	
14	EL PDB EXPORTADORES ESTA DIRIGIDO A TODAS LAS EMPRESAS EXPORTADORAS, QUE SOLICITEN LA DEVOLUCION DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X	
15	LA COMPENACION DEL SALDO A FAVOR ES UNA FACULTAD OTORGADA AL EXPORTADOR PARA QUE LA EMPRESA PUEDA HACER PAGOS DEL IMPUESTO A LA RENTA				X				X				X	
16	LA COMPENSACION DEL SALDO FAVOR QUE REALIZA LA EMPRESA CONTRA LOS IMPUESTOS, REDUCE EL IMPORTE QUE LA EMPRESA SOLICITARA EN DEVOLUCION DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR				X				X				X	
Nº	DIMENSIONES / ítems													Sugerencias
	DIMENSIÓN 3: CONVERSIÓN EN EFECTIVO													
17	LAS POLITICAS ADOPTADAS POR LA EMPRESA DE LA CONVERSION EN EFECTIVO DE LAS CUENTAS POR COBRAR, AYUDARA A MEJORAR LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA				X				X				X	
18	LA EMPRESA ESTA APLICANDO CORRECTAMENTE LAS POLITICAS DE CONVERSION EN EFECTIVO DE LAS CUENTAS POR COBRAR, PARA PODER MEJORAR LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA				X				X				X	
19	LAS POLITICAS INCORRECTAS ADOPTADAS POR LA EMPRESA DE LA CONVERSION EN EFECTIVO DE LAS CUENTAS POR COBRAR, PUEDE GENERAR PROBLEMAS CON LOS CLIENTES				X				X				X	
20	LOS PROBLEMAS DE LIQUIDEZ QUE AFRONTA LA EMPRESA GENERADOS POR LA INCORRECTA CONVERSION EN EFECTIVO DE LAS CUENTAS POR COBRAR, OBLIGA A LA EMPRESA A FINANCIARSE CON TERCEROS				X				X				X	
21	LA EMPRESA ADOPTA MEDIDAS PARA AGILIZAR EL CICLO DE CONVERSION EN EFECTIVO DE LOS INVENTARIOS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION Y LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA				X				X				X	
22	LAS MEDIDAS EQUIVOCADAS POR GERENCIA EN AGILIZAR EL PROCESO DE CONVERSION DE EFECTIVO DE LOS INVENTARIO, AFECTA LA PRODUCCION Y LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA				X				X				X	
	DIMENSIÓN 4: OBLIGACIONES A CORTO PLAZO													

23	LA DEVOLUCION DEL SALDO FAVOR DEL EXPORTADOR MEJORA LA LIQUIDEZ EN LA EMPRESA, PARA QUE PUEDA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES LABORALES QUE TENGA CON LOS TRABAJADORES				X				X				X
24	AL NO CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES LABORALES, PUEDE GENERAR GASTOS ADICIONALES LOS CUALES PUEDE INFLUIR NEGATIVAMENTE EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA				X				X				X
25	LA CAPACIDAD DE LIQUIDEZ QUE POSEE LA EMPRESA AYUDA PARA QUE PUEDA AFRONTAR TODAS LAS OBLIGACIONES COMERCIALES QUE TENGA CON TERCEROS				X				X				X
26	NO CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES COMERCIALES QUE POSEEA LA EMPRESA CON TERCEROS, PUEDE GENERAR COSTOS ADICIONALES QUE PUEDAN AFECTAR LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA				X				X				X
27	LAS POLITICAS DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES COMERCIALES QUE TENGA LA EMPRESA CON TERCEROS AYUDA A NEGOCIAR LA FORMA DE PAGO Y ESTO BENEFICIA EN LA MEJORA DE LA LIQUIDEZ				X				X				X
28	NO CUMPLIR CON LAS POLITICAS DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES COMERICLAES ACORDADAS, PUEDE GENERAR DAÑO EN LA IMAGEN DE LA EMPRESA				X				X				X
29	LA EMPRESA PARA LOGRAR SU FUNCIONAMIENTO TIENE QUE CUMPLIR CON LAS OTRAS OBLIGACIONES QUE SON NECESARIAS PARA LOGRAR EL OBJETIVO DE MEJORAR LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA				X				X				X
30	EL COSTO DE LAS OTRAS OBLIGACIONES SON CONSIDERADAS COSTOS FIJOS DE LA EMPRESA, AYUDA EN PROYECCION ANUAL DE LA EMPRESA				X				X				X



Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

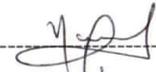
Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: CAMPOS HUMAN NANCY DNI..... 08.113034.....

Especialidad del validador:..... AUDITORÍA INTEGRAL.....

..... 28 de 11 del 2016

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante.
Especialidad

5 ANEXO

9230 - 78 - C

02

Lima, 11 de diciembre de 2018

Señor
ENRIQUE PERAMAS DIAZ
Alcalde de la Municipalidad del Rimac
Presente.-



Asunto: Solicitud de relación de empresas dedicadas al rubro de empresas exportadoras de pescados, moluscos y mariscos, del distrito de RIMAC, para sustentación de TESIS

De mi consideración:

Yo, Luis Miguel Castillo Medrano, identificado con DNI N°43009096, teléfono celular 992-932109 con domicilio legal en Alfonso Ugarte N°113-Moyopampa - CHOSICA, solicito a ustedes se sirvan habilitarme la relación de empresas del rubro exportadoras de pescados, moluscos y mariscos para poder seguir con mi desarrollo de Tesis de la referencia n dicho distrito, dicha tesis lo estoy desarrollando en la Universidad César Vallejo – Lima Este y estoy cursando el X ciclo.

Agradezco de sobremanera anticipadamente, la ayuda que me puedan brindar, ya que dicho documento es de suma utilidad para la conclusión y desarrollo de mi TESIS.

Esperando contar con su apoyo y ayuda necesaria por ser de justicia, quedo de ustedes.

Atentamente,
Luis Miguel Castillo Medrano
Dni. 43009096

Adj. Copia de dni

6 ANEXO

CASTILLO MEDRANO - TRABAJO FINAL.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 42 de 42 variables

	VAR00001	VAR00002	VAR00003	VAR00004	VAR00005	VAR00006	VAR00007	VAR00008	VAR00009	VAR00010	VAR00011	VAR00012	VAR00013	VAR00014	VAR00015	VAR00016	VAR00017	VAR00018
1	2	2	1	5	4	4	4	5	3	5	1	3	2	1	4	4	1	5
2	5	4	5	5	5	2	3	5	3	3	3	5	3	5	5	3	5	5
3	5	5	5	5	5	5	3	5	3	5	5	5	3	5	5	4	5	5
4	1	2	1	5	4	4	4	5	2	5	1	3	2	1	4	4	1	5
5	4	1	5	5	4	4	4	5	3	5	1	3	2	1	4	4	5	5
6	4	4	5	5	4	2	3	5	3	4	5	5	3	4	4	5	5	5
7	1	3	2	5	4	4	3	3	3	4	1	2	1	3	1	2	5	5
8	2	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5
9	5	5	5	5	4	5	4	3	5	4	3	5	3	5	5	4	5	5
10	5	5	5	5	5	4	3	5	4	5	5	5	4	5	5	3	5	5
11	4	5	5	4	4	4	5	3	5	3	4	4	3	3	4	4	5	4
12	4	5	5	5	4	4	3	2	3	3	2	4	5	4	3	3	5	5
13	5	5	5	5	4	4	3	4	5	4	5	5	4	5	4	4	5	5
14	5	3	3	2	3	4	3	4	3	3	2	4	4	3	5	5	3	2
15	5	5	5	5	4	4	4	5	3	4	4	4	4	3	3	4	5	5
16	5	3	5	5	3	3	3	4	3	5	1	2	1	3	1	1	5	5
17	2	5	2	5	4	4	4	5	3	5	1	3	2	1	4	4	2	5
18	4	2	2	4	4	4	5	3	5	3	2	4	3	3	4	1	2	4
19	4	2	5	5	1	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	2	5	5
20	5	5	5	5	5	5	4	5	5	2	5	5	5	5	1	5	5	5
21	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5
22	4	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5
23	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5
24	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5
25	4	5	1	4	4	4	5	3	5	3	2	4	3	3	4	1	1	4
26	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5
27	2	5	5	5	4	4	4	5	3	5	1	3	2	1	4	4	5	5
28	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode: ON

15:32 19/12/2018